

VOLUMEN
63

Rafael María **Baralt**

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Lucía Raynero



EL NACIONAL

BANCARIBE 

Lucía Raynero

Lucía Raynero es doctora en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello. Se especializa en historiografía e historia de las ideas políticas del siglo XIX. Profesora de Historia Universal e Historia de Venezuela de la UCAB. Jefe del departamento de Ciencias Sociales de la Escuela de Educación de la misma Casa de Estudios.

Su último trabajo es *La concepción de la historia en la historiografía venezolana del siglo XIX* en el cual hace un análisis de la obra historiográfica de Feliciano Montenegro Colón, Francisco Javier Yanes, Rafael María Baralt, José de Austria, Juan Vicente González y Felipe Larrazábal publicado recientemente por la Academia Nacional de la Historia, con el título de *Clío frente al espejo*.

Entre sus publicaciones destacan los siguientes títulos: *La noción de libertad en los políticos venezolanos del siglo XIX. 1830-1848*, (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001), *El providencialismo en la historiografía venezolana del siglo XIX* (IUPMAB – UCAB, 2002), *El fundamento histórico de la nacionalidad venezolana en la historiografía de Francisco Javier Yanes* (Universidad Simón Bolívar, Caracas, 1992).

Como coautora ha publicado libros de texto de Ciencias Sociales para la educación básica.

La profesora Raynero ha colaborado con artículos en revistas académicas nacionales.

Es autora además de la biografía de Juan Vicente González publicada en esta misma colección.

Biblioteca Biográfica Venezolana

Rafael María **Baralt**

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi

Coordinador Editorial: Edgardo Mondolfi Gudat

Consejo Asesor

Ramón J. Velásquez

Eugenio Montejó

Carlos Hernández Delfino

Edgardo Mondolfi Gudat

Simón Alberto Consalvi

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero

Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre

Editor Adjunto: Simón Alberto Consalvi

Gerente de Arte: Jaime Cruz

Gerencia Unidad de Nuevos Productos: Tatiana Iurkovic

Gerencia de Desarrollo de Nuevos Productos: Haisha Wahnón

Coordinación de Nuevos Productos: Yosira Sequera

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI

Fotografías: Biblioteca Nacional (portada y p. 9)

Impresión: Editorial Arte

Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: If78920079203358

ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)

ISBN: 978-980-395-157-3

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo “afirmativo venezolano”. Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy

Presidente del Banco del Caribe

Miguel Henrique Otero

Presidente Editor de *El Nacional*

1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

Rafael María **Baralt**

(1810-1860)

Lucía Raynero

En la tierra del **sol amada**



A finales del siglo XVIII Maracaibo contaba con una población de unos 10.000 habitantes. Tenía puerto principal y un importante astillero en el cual se construían diversos tipos de embarcaciones como fragatas y bergantines. Además, la región se dedicaba a la explotación maderera y salina. Toda esta actividad económica se enriquecía con el cultivo del algodón y de otros productos agrícolas que servían para el abastecimiento de la provincia. Este desarrollo económico atrajo a inmigrantes provenientes de España como catalanes, vizcaínos y andaluces que llegaron a esta tierra para contribuir con su trabajo a la prosperidad de la comarca.

La ciudad estaba compuesta por unas 50 manzanas en las que se repartían la actividad mercantil y las funciones de gobierno. Precisamente, esta división del trabajo originó dos espacios claramente diferenciados en lo social y también en lo arquitectónico. Al este de la ciudad se encontraba la plaza mayor y su iglesia matriz (la actual catedral). En este espacio tenían su sede los poderes públicos y residían las principales familias de directa procedencia española o de criollos de reconocido linaje. Los apellidos más conspicuos eran los Celis, Millares, Baralt, Troconis, Almarza de Tejada, González de Acuña, Sánchez de Agreda, López del Pulgar, entre otros. Todos ellos engrosaban la lista de hacendados y comerciantes y, a su vez, eran los funcionarios y

autoridades de la capital provincial y de la región. Poseían las mejores y más amplias viviendas hechas de mampostería y teja, algunas tenían dos pisos con balcones. Sobre los dinteles de sus puertas colocaban orgullosamente los escudos nobiliarios que los acreditaban como familias de notable prosapia.

El oeste de la ciudad era otra cosa. Más allá de la viceparroquia de San Juan de Dios se encontraba la Maracaibo mestiza y trabajadora. Sus casas revelaban la pobreza de sus habitantes: bahareque y palma eran los principales componentes de sus humildes viviendas. En esta zona convivían los jornaleros, artesanos, pescadores, navegantes y los pobres de solemnidad. Necesariamente había que trabajar muy duro o mendigar para no perecer de hambre.

Rafael María Baralt provenía de una familia rica y bien acomodada del este de Maracaibo. Su abuelo, Ignacio Baralt y Torres, originario de Cataluña, había llegado a la ciudad hacia 1776. En una biografía anónima sobre Luis Andrés Baralt, se dice que don Ignacio “disponía de la primera fortuna que se conocía en Maracaibo”. De manera que el abuelo de Rafael María fue quien construyó ese importante capital.

Según el historiador Pedro Grases, Ignacio Baralt y Torres pertenecía a una célebre familia de navegantes del pueblo costero de Arenys de Mar que, por sus frecuentes viajes marinos, cayó prisionero de los piratas moros y fue conducido a Argelia, de donde fue rescatado cuatro años más tarde por su hermano José, seguramente a través de previo pago como era frecuente en aquella época.

Una vez liberado de las cárceles argelinas, Ignacio Baralt se marchó a América, primero llegó a México y luego a Maracaibo. Aquí las diversas actividades mercantiles y agrícolas lo llevaron a convertirse en el hombre más rico de la provincia y, por lo tanto, en el de mayor influencia. Ejerció diversas funciones administrativas y de gobierno. Fue Capitán de Milicias, Alférez Real de las Milicias Regladas de España y Alférez Real del Muy Ilustre Ayuntamiento de Maracaibo. Adolfo Romero Luengo señala que Ignacio Baralt fue dueño de varias embarcaciones y de una tienda de mercancías diversas. Sus negocios no se restringían sólo a la provincia, sino también se extendían por Bogotá y La Habana. Fue propietario de numerosas casas y esclavos. Su casa de residencia, ubicada en la calle Santa Cruz, se valoraba en 10.000 pesos.

Fundó una familia numerosa, al casarse con Agustina Sánchez, probablemente por los años de 1777 o 1778, y con quien tuvo catorce hijos. Agustina provenía también de una rica familia maracaibera. De todos los hijos, los más destacados en la política fueron Lucas, Luis Andrés y Miguel Antonio, este último el padre de Rafael María. El primero estudió medicina y náutica y obtuvo el título de piloto real de la Armada española, en Cádiz; el segundo, Luis Andrés, realizó estudios en ciencias políticas y humanidades, también en la misma ciudad española. Para 1824, era senador por la Gran Colombia y, por ese tiempo, llegó a ser llamado por Francisco de Paula Santander “el Catón colombiano”. Miguel Antonio desempeñó, por su parte, varios cargos públicos a partir de 1823, ya bajo el régimen republicano: regidor del Ayuntamiento de Maracaibo, tesorero del Lazareto, miembro del juri, interventor de la Aduana en calidad de oficial primero, administrador interino de la misma dependencia y de Bienes Nacionales, administrador de rentas de la junta provisional encargada de recibir los bienes del extinto convento de San Francisco de Maracaibo. También obtuvo el grado de coronel y como tal fue comandante de milicias desde 1827 hasta 1830. Entre sus múltiples actividades, Miguel Antonio fundó un taller tipográfico y también presidió la *Sociedad de Amigos del País* de la provincia de Maracaibo.

Miguel Antonio Baralt se casó con Ana Francisca Pérez, natural de Santo Domingo, el 2 de agosto de 1809. De esta unión nacieron tres hijos: Rafael María, Manuel y Juana. Fuera del matrimonio, Miguel Antonio tuvo un hijo con María de la Concepción Gatón, nacido en 1828 y que llevó su mismo nombre y apellido. Este medio hermano de Rafael María fue presbítero y, según palabras de Mario Briceño Iragorry, fue una “gran figura de la Iglesia venezolana”. Como se puede apreciar, Rafael María Baralt se crió en el seno de una familia adinerada, culta y bien ubicada dentro de la sociedad de Maracaibo.

El futuro historiador nació en la ciudad del Lago el 3 de julio de 1810. Fue bautizado al día siguiente en la Iglesia parroquial mayor (más tarde Catedral) y sus padrinos fueron sus abuelos maternos: Miguel Pérez y Manuela Pérez de Pérez. Cuando todavía era un bebé, sus padres decidieron irse del país y llevarlo a Santo Domingo. Acertadamente, previeron los tiempos difíciles y peligrosos que se avecinaban

una vez que Caracas formó la Junta Suprema y que, a su vez, desencadenó la serie de acontecimientos que llevaron a la declaración de Independencia y a la guerra.

En enero de 1821, Maracaibo se pasó a la causa republicana. En este mismo año la familia Baralt decidió regresar a su país, cuando Rafael María comenzaba a rozar la adolescencia. Posiblemente, en esta ciudad vivió por unos tres años y muy poco se sabe de su vida por este tiempo. La mayoría de los historiadores consultados se abocan en señalar que durante aquel período se mostró como un muchacho de talento precoz, pero sin ser muy aficionado a los libros. Seguramente no fue así, pues por esta época combinaba su afición por la lectura de los clásicos, sobre todo los españoles, con la práctica de las armas y la pólvora. Desde su regreso a Venezuela, su padre, el capitán Miguel Antonio Baralt, comandante del destacamento de San Carlos, lo llevó al cuartel para que se incorporara como abanderado del Cuerpo de Cazadores volantes. Sus funciones eran las adecuadas para su corta edad: llevar recados, anotar en los registros los importes y los vales de lo que entraba y salía para las tropas. La firma de Rafael María se encuentra en no menos de veinte vales, fechados en Maracaibo entre el 1º de julio y finales de agosto de 1821.

A pesar de la resistencia patriota, la ciudad cayó nuevamente bajo el poder de los realistas en agosto de 1822 y fue recuperada por los republicanos en la batalla naval del Lago de Maracaibo el 24 de julio de 1823. Con esta batalla, en las que salieron victoriosas las fuerzas navales colombianas, se selló definitivamente la liberación del occidente venezolano. Días después, el 3 de agosto, se firmó la capitulación, y el día 15, el jefe de las tropas realistas, general Francisco Tomás Morales, partió rumbo a Cuba. Con la paz, Maracaibo reanudó sus actividades y la extensa familia Baralt Sánchez volvió a sus negocios y a la rutina social.

En 1824, Luis Andrés Baralt fue elegido senador del Congreso en Bogotá y se dice que, dos años más tarde, Rafael María lo acompañó con el objeto de proseguir sus estudios en aquella ciudad. La mayoría de sus biógrafos coincide en afirmar que llegó a Bogotá en 1826. Sin embargo, Agustín Millares Carlo asevera que su permanencia en Bogotá debe fecharse entre 1824 y 1827 o principios de 1828. Es decir, Baralt salió de Maracaibo en el mismo año de la elección de su tío

como senador y, posiblemente, partió junto con él rumbo a la capital de Colombia la grande. Allí estudiará, en un primer momento, latinidad bajo la tutoría del Padre Rojas en el convento de Santo Domingo, y más tarde, cursará Derecho Público y Civil y Filosofía en el Colegio de los Claustros de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario en donde obtuvo el título de bachiller, para emprender luego la carrera de jurisprudencia. Sus aspiraciones de culminar sus estudios se vieron truncadas, al tener que regresar a Maracaibo en 1828, cuando su tío decidió montarlo en una mula y mandarlo a su tierra.

El escritor y político colombiano Juan Francisco Ortiz redactó las memorias de su vida y las publicó en 1861 con el título de *Reminiscencias*. En ellas señala que había sido condiscípulo de Baralt en la década de 1820 y lo recuerda y lo describe como una persona indisciplinada en sus estudios, que prefería caminar por las calles de Bogotá que permanecer en el aula de clases. Según Ortiz, Rafael María era buen conversador, de carácter extrovertido, que demostraba con sus “travesuras y pícaras ocurrencias”. Pero este carácter no fue obstáculo para su buena formación académica, pues fue en esta época cuando se fraguó el intelecto del que más adelante llevará a cabo una importante obra literaria, tanto en prosa como en verso, de altísima calidad. Ortiz no olvida cómo Baralt leía los clásicos, en especial la *Ilíada* de Homero y cómo hablaba constantemente de sus héroes y sus combates. Esta afición por los clásicos demuestra su interés por la lectura y contradice la aparente indisciplinada de su conducta en los estudios.

Para julio de 1828, Baralt se encontraba de nuevo en Maracaibo, pues en aquella época ya tenía el cargo de secretario del Juzgado Político y de Policía. Como tal, aparece, al firmar un acta de adhesión al Libertador. Pocos meses después el general José María Carreño, Intendente del Departamento del Zulia, le propuso para el cargo de oficial único de la Administración de Correos de Maracaibo, nombramiento que le fue confirmado el 30 de septiembre de aquel año.

El general Carreño había fundado en febrero de 1829 un periódico: *El Patriota del Zulia*, con la finalidad de informar acerca de la política grancolombiana y, especialmente, de la guerra entre Colombia y el Perú. Fueron impresos 26 números, entre el 16 de febrero y el 30 de septiembre de 1829. Colaboraron en su redacción, además de Baralt,

José E. Almarza y José Eusebio Gallegos. Con este impreso se estrenó Rafael María Baralt en el oficio de escritor.

En una carta dirigida a su tío Luis Andrés, le envió en anexo un número de *El Patriota del Zulia*, el cual había sido redactado por él. En esa carta se quejaba de lo “fastidioso” que resultaba trabajar en aquella gaceta de carácter ministerial. En noviembre fue designado miembro del jurí de Maracaibo junto con otras importantes personas de la región. Con sólo 19 años, se destacaba ya en su comunidad. Sin embargo, su trabajo no le satisfacía. El ejercicio de la abogacía le disgustaba porque “la ciencia de los litigios –decía– pervierte el alma y obscurece el entendimiento, quitándole su energía y su fuerza”. Estaba ansioso de irse a Europa. Maracaibo le quedaba estrecho y su trabajo rutinario le ahogaba. Por esa razón planeaba marcharse a Francia, pero el destino le tenía preparado otro camino.

En enero de 1830, época de turbulencias políticas, Rafael María Baralt tomó la decisión de firmar otra acta, no para apoyar al Libertador como había hecho dos años antes sino, por el contrario, para desconocer su autoridad. Ignoramos las motivaciones políticas que le hicieron cambiar en poco tiempo de postura y haber accedido a firmar el documento por el cual se separaba la ciudad de Maracaibo de Colombia la Grande y reconocía la autoridad del general José Antonio Páez. Su actitud es comprensible en una atmósfera política tensa y movедiza en la cual las opiniones podían cambiar drásticamente de un día para otro.

Llevada a cabo la separación de Venezuela con la consiguiente disolución de la Gran Colombia, Baralt decidió solicitar un puesto bajo las órdenes del general Santiago Mariño, quien en marzo de 1830 había sido designado por el general Páez como Jefe militar y político de Venezuela. De esta forma, apartaba de su vida el proyecto de viajar a Francia. Fue nombrado oficial del Estado Mayor y acompañó a Mariño como su secretario en la campaña de occidente de 1830. Es de esta época la recopilación de documentos que realiza el joven oficial sobre la campaña de vanguardia del General oriental y, además, fue el redactor de su *Introducción*. Este texto fue titulado: *Documentos militares y políticos relativos a la campaña de vanguardia dirigida por el Excmo. Sr. General en Jefe Santiago Mariño, publicados por un oficial el Estado Mayor del Ejército*.

La *Introducción* de los *Documentos militares y políticos* es de gran importancia porque, como afirma Pedro Grases, “ya asoman los caracteres de escritor de historia militar”. Pero, el discurso es todavía más importante porque le sirvió para justificar la separación de Venezuela de Colombia hundida en la debilidad de sus instituciones y en la conducta del Libertador. Más que demostrarse como un debutante en la historia militar, Baralt se perfila aquí como el futuro historiador que busca o construye el argumento para justificar los hechos que él consideraba justos, correctos o necesarios. Por ello, no titubeaba en escribir:

Venezuela por un clamor general y unánime, se declaró separada del resto de las secciones que componían la República de Colombia: el poder arbitrario del general Bolívar expiró: la libertad revivió de nuevo, por el esfuerzo y valor de sus hijos (...) un congreso nulo y débil, dominado por el general Bolívar, discutía gravemente una constitución, cuyo establecimiento podía servir de pretexto a una invasión, y por último, los amigos de la tiranía organizaban, entretanto, la guerra de la maldad y de los artificios.

Y así como denostaba de Bolívar, hacía apología de Mariño, pues toda la *Introducción* es un panegírico del General oriental:

Persuadido el Jefe del Estado [José Antonio Páez] de esta verdad, escogió para mandar el Ejército del Táchira al General Mariño, antiguo veterano cuyo patriotismo, desinterés y talentos, ofrecían las más lisonjeras esperanzas de un feliz resultado. Veinte años de grandes y eminentes servicios, una conducta siempre pura, y grandes cualidades sociales, hacían al general Mariño el Jefe más propio para esta empresa, en que era indispensable conciliar tantos intereses encontrados, y consultar a un tiempo, la salud de la Patria, la miseria de los pueblos, y los grandes objetos que le eran confiados.

Después de la campaña de occidente, y ya disuelta Colombia, Baralt decidió fijar su residencia en Caracas. Para aquel momento tenía el grado de teniente del Ejército y cumplía funciones en el Ministerio de Guerra y Marina.

La fragua

La segunda mitad de la década de 1820 demostró sin tapujos el estado de ruina y postración económica que vivía la República después de la guerra de independencia. No había capitales, producto de esa guerra y de la crisis mundial de 1825-26. Las tasas de interés se habían elevado a niveles insostenibles empeorando la situación de los agricultores y, por lo tanto, de toda la sociedad. Unida a la ruina agrícola se encontraba la pecuaria. Según cálculos de Francisco Depons, para 1804 había alrededor de 1.200.000 cabezas de ganado. Al finalizar la guerra, Agustín Codazzi estimó que esa cifra había descendido a 256.000, para volver a repuntar en la década de 1830. Las razones de tal exterminio se debían a las confiscaciones de ganado que se hicieron para alimentar las tropas, ya fueran realistas o patriotas, durante el conflicto. La práctica del abigeato también contribuyó al agotamiento de las manadas.

Para perfilar mejor este cuadro de desolación se sumaba la desorganización fiscal. José Rafael Revenga denunciaba que en esa época la hacienda no existía, y si bien se cobraban real o aparentemente todas las contribuciones, éstas desaparecían y los colectores no rendían cuentas. Las aduanas litorales tampoco producían nada para el Estado. Ante esta situación y la necesidad urgente de participar en el mercado internacional, un grupo de personajes notables de la sociedad decidieron rehacer el país. Es así como se crea la Sociedad Económica de

Amigos del País, por decreto del general José Antonio Páez, el 26 de octubre de 1829. Los estatutos de esta institución establecían claramente sus objetivos que eran los de “promover los progresos de la agricultura, comercio, artes y oficios, población e instrucción pública”.

Un año más tarde se fundaba otra institución con el mismo fin de fomentar el progreso de la nación. El 14 de octubre de 1830, por decreto del Ejecutivo, se ordenó que la Escuela de Matemáticas de la Universidad fuese regentada por dos maestros y se le destinaba para que sirviera, al mismo tiempo, de Escuela Militar. Tiempo después, otro decreto del 26 de octubre de 1831 reiteraba el primero y disponía la creación de la Academia, que venía a ser la cristalización del proyecto presentado por Juan Manuel Cagigal Odoardo. Este nuevo centro de enseñanza comenzó sus funciones el 4 de noviembre, bajo la dirección de su primer maestro, Cagigal, y de su colaborador inmediato, José Rafael Acevedo.

Rafael María Baralt ingresó en la Academia Militar de Matemáticas al mismo tiempo que comenzaron las clases del nuevo instituto educativo, pues se graduó de agrimensor público en 1832. El 18 de noviembre de ese año rindió el examen de la clase de matemáticas que contenía álgebra, geometría, trigonometría y topografía. El curso lo aprobó junto con otros compañeros, entre los que se encontraban Salvador Ribas, Blas Bruzual, Juan José Aguerrevere, Olegario Meneses, entre otros. Por esta época se desempeñó, además, como profesor de Filosofía en la Academia.

En 1833 fue designado socio numerario de la *Sociedad Económica de Amigos del País*. Pronto se destacó en las reuniones, al punto de encomendársele la redacción de algunas de las *Memorias* y del *Anuario de la Provincia de Caracas*.

Con tan sólo 22 años de edad decidió establecer su propio hogar al casarse con Teresa Manrique de Lara Fajardo el 18 de marzo de 1833 en la parroquia caraqueña de Altigracia. A pesar de su juventud, cuando contrajo nupcias, ya tenía una pequeña hija de aproximadamente cinco o seis años de edad de nombre Ana Francisca, nacida en Bogotá e hija de María Antonia Guijarro. Con su esposa sólo tuvo una niña: Manuela Luisa Agustina. Sin embargo, Baralt se llevó a vivir con él a su primera hija, una vez que contrajo matrimonio con Teresa. Si bien

permaneció casado hasta el final de sus días, su hogar comenzó a deteriorarse desde su partida definitiva de Venezuela en 1841. Sus estancias en París, Londres, Sevilla y Madrid separaron físicamente a la pareja para siempre. Parece ser que Baralt siempre estuvo pendiente de su familia, así lo acreditan algunas de sus cartas; pero lo cierto es que nunca se llevó a su esposa e hijas a Europa.

Es en la década de los 30 cuando Baralt trabó amistad con Fermín Toro y Manuel María Urbaneja, ambos destacados intelectuales de la nueva República. También contribuyó con su formación intelectual el trato con importantes personalidades de la vida política de aquel entonces, con hombres de ideas y proyectos: Juan Manuel Cagigal, Agustín Codazzi, Juan Vicente González, Carlos Soublette, Francisco Javier Yanes, Valentín Espinal, Tomás Lander, entre otros más. Esta es la época de la arcilla fresca moldeable en las manos del artesano; pues es en este período cuando se perfilaron las ideas y se ordenaron los conocimientos del futuro historiador maracaibero. La cantera intelectual de Baralt no surgió sólo de la lectura y asimilación de incontables libros, sino también del intercambio de ideas y de largas tertulias, seguramente muy amenas, de aquellos importantes pensadores de la primera mitad del siglo XIX venezolano.

Las elecciones presidenciales de 1835 fueron la prueba de fuego de la República que se había iniciado en 1830. La elección del doctor José María Vargas representaba la manifestación concreta de la posible consolidación de dos aspiraciones republicanas: liberalismo y civilismo. No obstante, la victoria electoral de Vargas marcó un duro revés para un sector descontento: el de los militares. Éstos apoyaron a Santiago Mariño, a quien consideraban llamado a ocupar la primera magistratura por ser un fundador de la República. Sin embargo, ésta no fue razón suficiente y poderosa para que Mariño ganara las elecciones. En su lugar, José María Vargas fue elegido Presidente el 6 de febrero de 1835. La insurrección militar en contra del nuevo gobierno civil estalló el 8 de julio, y es conocida como la *Revolución de las Reformas*. Dos días después fueron expulsados del país el presidente Vargas y el vicepresidente Andrés Narvarte.

Rafael María Baralt no dudó en colocarse, como militar, al lado del gobierno legalmente constituido y del general José Antonio Páez, quien

había tomado la capital el 28 de julio de 1835. Durante la campaña contra los insurrectos, Baralt se destacó por su valor y buen comportamiento y se ganó, al final de ella, el grado de capitán de artillería.

Después de esta actuación, decidió abandonar la carrera de las armas y dedicarse a lo que realmente le gustaba: escribir. Para ello se consagró al cultivo de las letras y al estudio de la gramática, acompañado de su gran amigo Manuel María Urbaneja, a quien le pidió le enseñara las reglas gramaticales. Producto de esta sólida amistad y camaradería es el *Catecismo de Historia de Venezuela* que redactaron ambos inmediatamente después del regreso de Rafael María Baralt de París en agosto de 1841.

Pedro Grases reproduce, en su biografía de Baralt, una anécdota relatada por Arístides Rojas que recogió, posiblemente, por boca del propio Urbaneja. En ella se cuenta que un día Rafael María le mostró a su amigo un ejemplar de la *Gramática* de Salvá y le dijo:

–Aquí tengo a Salvá, y vengo para que me des lecciones de gramática castellana.

–¿Cómo, yo tu maestro de gramática castellana? – preguntó Urbaneja asombrado.

–Sí, a tu pesar tendrás que serlo.

–Sin dudas quieres chancearte, – contestó Urbaneja.

–Mira, Manuel –contestó Baralt– yo escribo por hábito, sin conocimiento de las reglas.

–Expícate, pues no comprendo.

–Mi escuela –dijo Baralt– estuvo en los campamentos y cuarteles desde 1821 a 1830. Mientras que mis compañeros perdían el tiempo en bagatelas, yo leía y releía los principales clásicos españoles que llegaban a mis manos, los cuales casi conozco de memoria, pues de coro puedo repetir párrafos de muchos de ellos. He leído tanto a estos señores, que al empuje de mi voluntad, puedo imitar el estilo de Mariana, el de Cervantes, el de Fray Luis y el de otros. He estudiado tanto los giros, que a mi pluma vienen éstos, sin que cuente con las reglas gramaticales. Fresca la memoria, sostenido el entusiasmo, tales maestros me guían, sin que tenga que apelar a la gramática. Nada sé de ésta y lo poco y malo que aprendí en Bogotá se ha disipado; puedo asegurarte que aun ignoro las reglas del lenguaje.

–Después de confesión tan categórica –replicó Urbaneja– me inclino ante el compañero, pero no con el título de maestro. Estudiemos como lo hicimos en pasados tiempos, y de esta manera todo saldrá a la par de nuestros deseos.

Esta anécdota confirma lo que recordaba, años más tarde, el político colombiano Juan Francisco Ortiz sobre Baralt, cuando decía que Rafael María podía recitar de memoria la *Iliada* y otros clásicos. También demuestra, que desde niño, el joven zuliano, se había volcado de manera constante y provechosa a la buena lectura.

A partir de 1839, Baralt colaboró, con varios artículos costumbristas y prosas poéticas, en los periódicos el *Correo de Caracas* y *El Liberal* que dirigían Juan Manuel Cagigal y José María de Rojas respectivamente y en la revista *La Guirnalda*, bajo la dirección de José Luis Ramos. Algunos de esos artículos aparecieron firmados con las iniciales RMB. En otros, con las letras AAA. Probablemente, ellas corresponden a la primera vocal de la primera sílaba de sus nombres y apellido: Rafael María Baralt.

El primero de estos trabajos fue un artículo titulado “Lo que es un periódico”, aparecido en el *Correo de Caracas*, el 30 de enero de 1839. Le siguieron “Los escritores y el vulgo”, “La fiesta de Belem en San Mateo”, compuesto por tres artículos, y “Adolfo y María”, todos publicados por el mismo impreso caraqueño entre febrero y abril de aquel año. En la revista *La Guirnalda* se imprimió, entre julio y agosto, la trilogía “Idilio”, dividida en: “La declaración”, “La tempestad” y “El árbol del buen pastor”. Su último artículo de esta época, “Las indirectas”, apareció en *El Liberal*, nº 173, de 20 de agosto de 1839.

Por el tiempo que escribía estos ensayos, Rafael María ya pensaba en una obra de mayor envergadura, algo que quedara en la conciencia de los venezolanos y ayudara a cimentar las bases históricas de la nacionalidad. Qué mejor que un *Resumen de la Historia de Venezuela*.

Una empresa **intelectual**

En ese año de 1839, el coronel Agustín Codazzi, encargado de la Comisión Corográfica creada por el Congreso y dependiente de los Despachos de Guerra y Marina, replanteaba su proyecto original de trabajos geográficos comenzado diez años antes y que había concluido el año anterior. Ahora presentaba al Ejecutivo un nuevo programa que comprendía un mapa general de Venezuela que contenía las divisiones de las provincias en colores, un atlas histórico, geográfico, político y estadístico de Venezuela y la Geografía.

La idea del proyecto de esta obra había comenzado en 1828, cuando Agustín Codazzi fue llamado por el general José María Carreño, jefe superior militar del departamento del Zulia, con el encargo de “formar el itinerario de los caminos de aquel vasto territorio, con el objeto de enviarlo al gobierno de Colombia, que lo había pedido”. Es entonces cuando a Codazzi se le ocurrió la idea de hacer al mismo tiempo que el itinerario, un mapa del departamento, cuyo levantamiento le llevó parte de los años 1828 y 1829. Los acontecimientos políticos de aquellas fechas suspendieron temporalmente la ejecución del trabajo, hasta que el general José Antonio Páez presentó ante el Congreso Constituyente de Venezuela la carta corográfica de las provincias de Maracaibo, Mérida y Trujillo, que ya Codazzi había terminado. Páez propuso al Congreso que se hiciera un trabajo semejante, pero para todo el

territorio nacional y comisionó para tal fin al propio Codazzi. Este es el origen del decreto expedido por el Congreso Constituyente el 13 de octubre de 1830 y refrendado por el Ejecutivo el día 14. Por él se ordenaba “el levantamiento de los mapas de las provincias con las nociones convenientes de geografía física y estadística”.

El cumplimiento de este decreto se retrasó por las agitaciones políticas ocurridas en el país hasta mediados de 1831. Sólo a partir de ese año se dio inicio a la ejecución de ese importante proyecto. Desde entonces, Codazzi comenzó su labor de campo que consistía en ir de cantón en cantón de cada provincia estudiada. Utilizaba baqueanos para conocer con exactitud el número de haciendas y hatos con sus ganados y bestias. Consultaba los censos de cada cantón para recopilar su información demográfica. Para la elaboración de los mapas realizó observaciones directas y varias operaciones trigonométricas, y recorrió los caminos que conducían de un pueblo a otro. Hasta octubre de 1832 había transitado 1.356 leguas colombianas. Su labor continuó ininterrumpidamente hasta la Revolución de las Reformas. Los acontecimientos de julio de 1835 nuevamente frenaron la marcha del proyecto. Al igual que Rafael María Baralt, Agustín Codazzi se colocó al lado del gobierno y del general José Antonio Páez. Por su acción se le concedió el premio a la lealtad militar y fue ascendido al grado de coronel del Ejército.

En diciembre de 1838, Codazzi había concluido su labor con el levantamiento del mapa de la provincia de Guayana. Todos los objetivos del proyecto original se habían alcanzado: cada una de las trece provincias tenía su carta corográfica y, en ellas y en sus respectivos cantones, se habían insertado los itinerarios militares y noticias de su geografía física y estadística.

Sin embargo, Codazzi no se sentía satisfecho con la conclusión del trabajo realizado, pues no era suficiente para la instrucción pública y es por eso que decidió extenderlo. En el “Prólogo del Atlas”, argumentaba lo siguiente:

Pero esto no bastaba para la instrucción pública (...) Semejante consideración me movió a proponer al Congreso de 1839 la formación de un mapa general y la de una carta descriptiva que diese a conocer el aspecto físico del país y los acontecimientos más notables de su historia enlazada con su geografía.

Dos importantes disciplinas se unirán para el conocimiento del territorio del nuevo Estado y del pasado de la nación: la geografía y la historia. No sólo Codazzi estaba consciente de la importancia de dar a la educación nacional estas valiosas informaciones, sino también el Congreso y el Ejecutivo estaban absolutamente de acuerdo, cuando aprobaron, por decreto del 18 de abril de 1839, la propuesta del encargado de la comisión corográfica. El nuevo proyecto tenía una intención claramente pragmática: el de llenar, como afirmaba su autor al dirigirse al Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, “el objeto a que se destina, es decir, a la instrucción pública, para aprender de un modo fácil y sencillo la geografía e historia del país”. Para lograr esa meta solicitó, una vez más, una prórroga de seis meses que finalizaba en junio de 1840. Ésta fue concedida por el Secretario de Guerra y Marina, general Rafael Urdaneta, el 13 de noviembre de 1839.

Días después, escribía nuevamente al Secretario de Guerra y Marina para hacerle conocer el estado del arte en que se encontraba el proyecto, el número de personas que trabajaba con él y también el programa que contemplaba el conjunto de trabajos geográficos e históricos. En el documento explicaba a Urdaneta lo siguiente:

bajo auspicios y esperanzas tan bellas, se dio ensanche al trabajo, se emplearon más obreros, y tenemos actualmente ocho individuos ocupados en las partes histórica descriptiva, dibujo y escritura de mapas, sin contar con las personas instruidas que con sus notas y apuntes nos guían en las varias sendas que se deben recorrer.

Nuestro principal deseo es que la obra salga elegante por la amenidad del estilo, lucida por la belleza del dibujo, instructiva por las descripciones del país, interesante por las partes históricas, útil por las noticias que encierre y estimable por la moderación y exactitud en narrar los hechos, así como por la previsión y esmero en la construcción de los planos, para que el todo esté en armonía y forme un conjunto digno de las miradas del Gobierno y de la protección del Congreso Nacional de 1840.

Codazzi no dice, desafortunadamente, quiénes trabajaban para él en ese momento. Seguramente Rafael María Baralt y Carmelo Fernández ya estaban colaborando en el proyecto, puesto que se muestra preocupado por una serie de características que debía reunir la obra: elegancia en el estilo; interesante en la parte histórica; moderación y exactitud en

la narración de los hechos y lucida por la belleza del dibujo. Para que se conjugaran esos rasgos a los cuales aspiraba tenía necesariamente que recurrir a las personas que consideraba más capacitadas para emprender este trabajo y esas personas eran las arriba mencionadas.

En el programa que presentaba al Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina el 23 de noviembre de 1839, Codazzi realizaba un bosquejo de las “partes históricas” de la obra. Señalaba que ya estaban hechas las que correspondían desde el año de 1810 hasta 1820, que esa relación era breve según lo planteado en el primer proyecto y que ahora debía aumentarse según lo aprobado en el nuevo. Los siguientes años se estaban poniendo en limpio y se estaba trabajando en el año de 1829. Además, tenía las esperanzas que la “historia antigua y moderna” de Venezuela estuviese concluida para cuando se instalara el Congreso de 1840.

En el “Prólogo del Atlas”, redactado en 1840, Codazzi declara que no pudo encargarse de la parte histórica, pues, según sus propias palabras, no dominaba adecuadamente el idioma. Es por ello que había invitado a Rafael María Baralt para que asumiera la redacción de la historia de Venezuela y para que también revisara y puliera la parte geográfica que a él le correspondía. Posiblemente, la invitación formal que Codazzi hizo a Baralt se haya concretado en noviembre de 1839, cuando el Ejecutivo había aprobado la prórroga para la entrega de la obra.

Baralt aceptó tan importante encargo y ante la urgencia de finalizar la empresa para junio de 1840 decidió buscar la colaboración de Juan Manuel Cagigal. Sin embargo, éste no aceptó formar parte del proyecto y es por esa razón que Baralt solicitó la ayuda de Ramón Díaz. En las notas del volumen I del *Resumen de la Historia de Venezuela* y que corresponde a la llamada “historia antigua”, Baralt afirma que los apuntes y extractos relativos a la guerras de conquista se deben a Ramón Díaz, de igual forma la cuidadosa revisión tipográfica de la obra, así como también los apéndices que se anexaron al final del volumen eran producto de su valiosa contribución. Sin ella, la conclusión de la obra se habría llevado más tiempo.

Cuatro meses hemos gastado en la formación del presente resumen de historia antigua, y en ellos, excepto pocas horas de reposo, han sido iguales para nosotros las noches

y los días. Por fortuna varios apuntes y extractos relativos a las guerras indianas de la conquista, hechos por nuestro amigo y compatriota el señor Ramón Díaz, nos han servido mucho. A la complacencia de este sujeto debemos igualmente una cuidadosa y esmerada revisión tipográfica de nuestra obra, y los apéndices que al fin de ella y para ilustrarla van puestos. A su juicio y sólida capacidad nos reconocemos deudores además de algunas mejoras importantes que hemos hecho en el curso de su preciosa composición; lo cual publicamos como un tributo de justicia y gratitud.

¿Comenzó Baralt a escribir su *Resumen de Historia de Venezuela* a partir de la invitación y encargo de Codazzi? Lo más probable es que no. Seguramente ya tenía apuntes adelantados. Sin embargo, la obra histórica de Baralt tomará forma a partir del encargo de Codazzi y, sobre todo, a partir del momento en que los integrantes del equipo se embarcaron rumbo a París para imprimir la obra. Si bien Baralt llevaba ya terminada una versión del *Resumen* es durante el viaje, en plena alta mar, cuando se le ocurre modificar su trabajo y aumentarlo. Codazzi lo señala claramente, al comentar:

Durante el viaje a Francia, pensó el Sr. Baralt que el plan sobre el cual se había trabajado la historia, en conformidad con mis propias indicaciones, era diminuto, y no de una obra que en su género es la primera que se publica en la América del Sur.

Sentía Baralt que ante una obra geográfica de primera magnitud, también le correspondía una histórica de igual alcance, más si se trataba del primer trabajo que en su género se publicaría en América del Sur.

Si bien el decreto del 18 de abril de 1839 concedía a Agustín Codazzi la facultad de imprimir y grabar por su cuenta dicha obra, era imposible para el Coronel financiar esa empresa. Es por ello que se había visto en la necesidad de solicitar un préstamo para poder hacer frente a los gastos propios de la impresión. El 16 de marzo de 1840, el Congreso de la República emitió un decreto por el cual se le concedía un empréstito de 10.000 pesos y se exigía “para seguridad de esta suma la correspondiente fianza, en los términos que lo crea conveniente el mismo Poder Ejecutivo”. Así mismo se estipulaba que dicha cantidad debía pagarla Codazzi o sus fiadores, en el término de dieciocho me-

ses, contados desde la fecha en que la recibiera. Los fiadores fueron Martín Tovar y Juan Bautista Dallacosta.

Una vez obtenido el dinero, Codazzi se embarcó rumbo a Francia, en mayo de 1840, como se asienta en la *Gaceta de Venezuela*, n° 485, n° 486 y n° 487, Caracas, 3 de mayo, 10 de mayo y 17 de mayo de 1840 respectivamente, con su esposa Araceli Fernández de la Hoz y con sus colaboradores Rafael María Baralt, Ramón Díaz y el dibujante Carmelo Fernández, quien se encargó de ilustrar el *Resumen de la Historia de Venezuela*.

Como se ha explicado más arriba, es durante el viaje cuando Baralt propuso a Codazzi ampliar sustancialmente la parte histórica. Si bien Codazzi se mostró aprensivo por la falta de tiempo y de dinero suficiente para llevar a cabo ese nuevo ofrecimiento, aceptó gustoso y sin réplica porque estaba convencido de que el Congreso y sus fiadores le otorgarían los auxilios financieros necesarios una vez que supieran el motivo y, también, porque Baralt y él estaban seguros de que Venezuela agradecería esa modificación del plan.

Tal como lo previó, los recursos se agotaron y, desde París, Codazzi tuvo que solicitar nuevamente un préstamo para cubrir los gastos de impresión y grabado de la obra. Por decreto del 23 de febrero de 1841, el Congreso le concedía un empréstito por 5.000 pesos bajo las mismas condiciones y términos del decreto de marzo de 1840. Ahora debía al Tesoro público un total de 15.000 pesos.

Ya establecido en París, Baralt comenzará un trabajo realmente titánico y agotador. Laboraba día y noche en la redacción del *Resumen de la Historia de Venezuela* que, como él mismo afirmaba, llegó a empujar, muchas veces, las noches con los días en una vigilia afanosa y fecunda para lograr, en el tiempo estipulado, la conclusión de la obra. Ese trabajo sin tregua se manifiesta en una carta suya escrita en París a su amigo Fermín Toro, en septiembre de 1840, quien era en aquel momento secretario del embajador en Londres, Alejo Fortique:

El trabajo es inmenso, el tiempo corto; usted mismo me decía en América que un año entero se necesitaba para estudiar solamente la materia. Y así es tan verdad, que acaso hubiera V. acertado más diciendo dos que uno para el caso.

En esa misma carta, Baralt se defiende de un rumor que había llegado a Toro y que lo señalaba como una persona indolente y dada a los devaneos y aventuras en París. Si bien los primeros diez días los dedicó a conocer la ciudad –¿quién no lo habría hecho?– aquella Babilonia, como la llamaba Baralt, una vez que llegaron los libros y papeles que requería, se entregó de lleno al trabajo.

Por lo que explica Baralt a Toro, el rumor sí tenía una base cierta: efectivamente había alguien que estaba aprovechando su estada en París para disfrutar al máximo de los placeres que ofrecía la ciudad. Esa persona era Ramón Díaz. Mientras Baralt doblaba su cabeza sobre el escritorio y pasaba horas interminables escribiendo, Ramón Díaz se pasaba ese mismo tiempo en juergas y francachelas. Pero parece ser que la conducta alocada de Díaz se aplacó después, puesto que Baralt reconoció su colaboración y labor en el primer volumen del *Resumen de la Historia de Venezuela*.

En más o menos un año de trabajo sin descanso en París, estuvieron listos *Mapa, Atlas, Geografía e Historia*. Todo ese esfuerzo lo resume Codazzi en el “Prólogo del Atlas” con las siguientes palabras:

El resultado de todo ha sido, que la historia antigua del país, que sólo debía ser una breve introducción, se ha convertido en un volumen de más de cuatrocientas páginas: que en lugar de meros extractos de la moderna, puestos al margen de cada mapa del Atlas, por el estilo de Las Casas, se ofrece al público un grueso volumen, adornado con numerosos retratos hechos en su mayor parte por el venezolano Sr. Carmelo Fernández, si bien sentimos no haber podido incluir los de muchas personas beneméritas, por no tenerlos: y por último que de la geográfica, ensanchada proporcionalmente, se ha formado otro volumen para reemplazar las noticias que debían darse en cuatro de los mismos mapas, según lo ofrecido al público. Resta sólo que éste nos de con su generosa aprobación la más grande y útil recompensa a que aspiramos, atento que, preferimos su bien y su satisfacción a nuestra propia utilidad, no nos propusimos por cierto lucro, sino honra. Por lo demás, compárese el prospecto que dimos de la presente obra en Caracas, con lo que ahora ofrecemos; y reflexiónese que en ocho meses de asiduas tareas de día y de noche, se ha hecho un trabajo que requería sin exageración cuádruplo tiempo, y se verá que en el presente caso la indulgencia es justicia.

A finales del mes de julio de 1841 arribaron a Venezuela Codazzi, Baralt y Díaz a bordo de la corbeta francesa *Hermione*. Carmelo Fer-

nández había llegado al país unos pocos días antes que sus socios, pues se había embarcado en otro buque.

El 1º de agosto de aquel año, Agustín Codazzi publicó un aviso en el periódico *El Venezolano* por el cual anunciaba su regreso al país y que la obra había llegado junto con él. En este mismo aviso, informaba que en el prólogo del *Atlas* se encontraban las razones que tuvo para aumentar tanto la obra histórica como la geográfica y, que a pesar de los gruesos volúmenes, se comprometía a mantener el mismo precio para aquellas personas que así lo exigieran. No obstante, hubo diferentes montos al momento de la venta de los ejemplares. El precio de la obra a los suscriptores, y era lógico que fuera así, era inferior al de los no suscriptores. También había una diferencia de precios si se adquiría la *Historia* con los 45 retratos de los “hombres ilustres de la independencia”, pues había una versión más económica que no contenía dichos grabados. De igual manera, la obra era más barata en Caracas y Valencia que en el resto del país. En síntesis, los precios de la obra eran los siguientes:

Precios para los señores suscriptores:

| | con retratos | sin retratos |
|-----------------------|--------------|--------------|
| En Caracas y Valencia | 20 | 16 |
| En otros lugares | 21 | 17 |

Precios para los no suscriptores:

| | con retratos | sin retratos |
|-----------------------|--------------|--------------|
| En Caracas y Valencia | 25 | 20 |
| En otros lugares | 26 | 21 |

Es importante destacar que el monto original de los ejemplares fue de 16 pesos en Caracas y Valencia, y de 17 en otras partes del país.

Pocos días después de su regreso, Codazzi recibió del Gobernador de Caracas, Bartolomé Manrique, la patente de propiedad literaria por una obrita suya de geografía titulada *Catecismo de la Geografía de Venezuela precedida de unas breves nociones de geografía general y de cosmografía, para uso de las escuelas primarias*. Por esta patente se le otorgaba el derecho exclusivo de imprimir, publicar, vender y distri-

buir la obra por el tiempo de su vida, con derecho extensivo a su viuda e hijos, después de su muerte. El *Catecismo de la Geografía de Venezuela*, como su nombre lo indica, es un cuestionario de preguntas y respuestas elementales sobre la geografía del país, simplemente para ser aprendidas de memoria y al mejor estilo estraboniano. Este trabajo recibió también elogios.

La llegada de estos hombres despertó la mayor expectación en el público culto de aquel tiempo. Algunos suscriptores hasta llegaron a pagar de más con tal de que el señor Mariano Mora, distribuidor de la obra, les asegurara su ejemplar y también para ayudar a reducir el déficit de la empresa, pues su venta total nunca cubriría sus costos. Un artículo de *El Venezolano* del 9 de agosto de 1841, apuntaba lo siguiente:

Es ansiedad la que han demostrado casi todos en Caracas por obtener la obra y es doloroso que sólo haya podido la empresa tirar 2.000 ejemplares por falta de fondos. La demanda será mucho mayor, y una reimpresión duplica los gastos. Pero la empresa ha obrado así por necesidad, pues que los costos hechos suben a 50.000 pesos, que no cubrirán con la venta. Persuadidas de esto y movidas por patriotismo, ha habido una que otra persona que al mandar por la obra han consignado mayor cantidad que la estipulada. Una señora sabemos que envió 30 pesos, y hoy ha dado ciento un patriota, cuyo nombre llamamos por no estar autorizados para publicarlo.

Hace 24 horas que el señor Mariano Mora, encargado de distribuir la obra, empezó a abrir los baúles, y en ellas se han incorporado 50 nuevos suscriptores de la ciudad que eran 485 ayer, y hoy sábado son 535 en sólo Caracas. De día y de noche concurren incesantemente los suscriptores por sus ejemplares respectivos, y sólo es sensible que los empresarios [se refiere a Codazzi, Baralt y Díaz] no puedan aprovechar en manera alguna tan ilustrado favor del público, porque el precio está fijado y la edición no admite aumento.

Venezuela es la primera nación sudamericana que presenta al mundo su verdadera geografía en grande escala, con los detalles más interesantes, con los más notables caracteres y con descripciones científicas y observaciones prácticas. Es una obra de diez años, que tuvo origen en la sabiduría del Congreso constituyente, y que sostenida con la más laudable perseverancia, sirve ya de testimonio de los progresos intelectuales del país, y revela en Europa la naturaleza y extensión de nuestros elementos físicos y morales. Sólo falta que traducida la obra a los idiomas francés e inglés, circule en Europa para extender el conocimiento de lo que es Venezuela. Esto será origen de mil bienes, que fácilmente alcanza desde ahora la previsión del patriota.

Pero la obra no llegó a venderse como esperaba el articulista. Sólo unos cuantos compradores, más allá de los quinientos treinta y cinco suscriptores que podemos catalogar como clientela cautiva, adquirieron los ejemplares. Buena parte de éstos quedaron en los anaqueles del señor Mora, para ser rematados más tarde por el Estado venezolano y así cobrarle a Codazzi la deuda pendiente de 15.000 pesos.

Ante la venta incierta de los volúmenes y su destino económico dudoso, un grupo de suscriptores manifestó, en un aviso de *El Venezolano* de 6 de septiembre de 1841, su preocupación por la suerte de la *Geografía e Historia* y decidió aumentar en 5 pesos el precio de la suscripción para así contribuir a sostener una obra que daría a conocer el país y estimularía la inmigración europea. Se invitaba también a todos los venezolanos a seguir el ejemplo de estos ciudadanos que apoyaban una causa beneficiosa para la nación.

Un impreso de Valencia, después de insertar los tres párrafos del Liberal número 285, en que se explica el sacrificio que han hecho los Sres. empresarios a la historia y geografía de Venezuela, añade el siguiente rasgo de ilustrado patriotismo.

Hay hechos que no necesitan de comentarios para que hablen al alma, y de este número es el sacrificio del Sr. Codazzi en bien de Venezuela. Nosotros que deberemos coger pronto el fruto de una obra destinada a dar a conocer nuestro país a las demás naciones, y a llamar sobre nuestro despoblado suelo una numerosa inmigración de hombres industriuosos: nosotros no podemos permanecer impasibles en presencia del sacrificio del Sr. Codazzi.

Hemos resuelto, pues, aumentar en 5 pesos el precio de suscripción que debíamos abonar por la obra, conviniendo en exhibir 25 cada uno a la par de los no suscriptores, bien persuadidos de que aun no satisfacemos la mitad de su verdadero valor. Excitamos a nuestros conciudadanos a que nos acompañen en nuestro propósito.

De muy poco sirvió, en el aspecto económico, que *Atlas, Geografía e Historia* fueran reconocidos, y de hecho fue así, como la primera obra de su estilo en América del Sur. Por primera vez se daban a conocer en Europa y al resto de América la geografía y la historia venezolanas, y ese conocimiento de “la naturaleza y extensión de nuestros elementos físicos y morales” atraería, con razón, a los potenciales inmigrantes para contribuir con su poblamiento a la riqueza y desarrollo de la nación.

Agustín Codazzi, por su trabajo geográfico, recibió elogios, premios y condecoraciones en Europa. Por su destacada labor en el campo de la ciencia y su contribución al conocimiento de una parte de América, es decir, de Venezuela, fue premiado con la medalla de plata por la Sociedad de Geografía de París; recibió la Cruz de la Legión de Honor del rey de los franceses, Luis Felipe, y los inestimables elogios de la Sociedad de Geografía de Londres. Merecidos laureles, después de más de diez años de trabajo. También el Congreso Nacional había aprobado, en su tercera discusión, que el coronel Codazzi aceptase el nombramiento de Caballero del Orden Real de la Legión de Honor con que le había honrado Su Majestad, Luis Felipe.

Los ecos y resonancias de una obra monumental: ***Atlas, Geografía e Historia***

Cuando el Instituto Real de Francia tuvo en su poder el manuscrito del *Atlas de Venezuela*, que le había presentado el físico francés Dominique François Arago, decidió encargar a Sabin Berthelot la traducción de la obra, en fecha tan temprana como finales de 1840. Significa que previamente a su impresión y publicación, la *Geografía* y la *Historia* eran ya conocidas por los círculos intelectuales más conspicuos de Francia. Esta importante información la reseñó *El Liberal*, n° 244, del 1° de diciembre de 1840, al reproducir un artículo del *Monitor de París* sobre el *Atlas de Venezuela*:

Con la mayor satisfacción hemos leído en el Monitor de París un artículo sumamente honroso para Venezuela referente al trabajo del Sr. Codazzi. El que sigue es un extracto de dicho artículo.

Apenas han transcurrido 10 años que esta República se constituyó, y hela aquí dando a la Europa y al mundo un trabajo digno de las naciones más avanzadas en las ciencias y en la civilización. En el concepto de los jueces más competentes, la carta del coronel Codazzi es una obra maestra, sobre todo, si se consideran las dificultades, los obstáculos sin número con que el ingeniero geográfico ha debido luchar en un país falto de toda especie de recursos y en algunos puntos todavía medio salvajes.

El coronel Codazzi, que hace poco tiempo llegó a París acompañado de los Sres. Díaz y Baralt, está encargado por su gobierno de hacer grabar en Francia la gran carta de

Venezuela, y el atlas por provincias, que se componen de 20 mapas. En una obra de dos volúmenes que va a ser consagrada a la educación de la República: el coronel y sus colaboradores harán un resumen breve de la historia política de Venezuela, su geografía descriptiva y la estadística de estos últimos años. Un artista venezolano lleno de talento, el joven Carmelo Fernández, sobrino del General Páez, actual Presidente de la República, añadirá al texto impreso, los retratos de los principales jefes militares, y en general de todos los personajes que han representado un papel en la Guerra de Independencia. Una obra semejante, si bien es un monumento a la gloria para el país que la ha decretado, será también sin duda alguna una feliz conquista para las ciencias. Considerándola bajo este aspecto, es de desearse que se traduzca inmediatamente al francés. M. Berthelot está ya nombrado para este encargo, que llenará sin duda dignamente.

La magnitud y la calidad del trabajo asombraron a los académicos franceses, que conocieron los obstáculos superados por Codazzi y las carencias materiales de una República con tan sólo algo más de diez años de fundada. La empresa de Codazzi y Baralt fue considerada una obra monumental que llenaba de gloria a Venezuela y que, además, era digna de las naciones más desarrolladas de aquella época.

El 1º de febrero de 1841, *El Venezolano* publicó un breve artículo sobre los trabajos de geografía e historia que se estaban realizando en París. El articulista señalaba que ambas obras constituían “la empresa de mayor escala en su línea que hemos tenido hasta hoy”, y su importancia era tan elevada, que aún antes de llegar a Venezuela el sabio Berthelot ya las estaba traduciendo al francés, para que fueran del conocimiento de los europeos. Así, el Instituto Real de Francia hacía realidad su propuesta y compromiso de traducir aquellos trabajos.

Recién llegados a Venezuela Codazzi, Baralt, Díaz y Fernández, la prensa nacional comenzó a publicar los juicios de importantes y reconocidos geógrafos y hombres de ciencia sobre la *Geografía* y la *Historia*. Esas importantes e invalorables opiniones ya habían sido impresas en el *Boletín de la Sociedad de Geografía de París* (serie segunda, tomo XV, nº 89, mayo de 1841) y en los *Nuevos anales de viajes y de las ciencias geográficas. Por una reunión de sabios, geógrafos y extranjeros* (cuarta serie, año 2º, mayo de 1841). La *Gaceta de Venezuela* y *El Venezolano* fueron los periódicos que reprodujeron las valiosas apreciaciones de tan importantes jueces.

El primer juicio publicado fue la exposición resumida de Sabin Berthelot, secretario general de la comisión central de la Sociedad de Geografía de París, sobre la “historia antigua” de Venezuela y que sigue muy de cerca el esquema del autor zuliano. El sabio francés no dudó en señalar que la redacción de este primer volumen fue “debida casi enteramente al señor Baralt” y lo tildó, además, de “hábil escritor” y de realizar “laboriosas investigaciones” (*Gaceta de Venezuela*, nº 552, 9 de agosto de 1841).

El siguiente juicio aparecido en el mismo número de la *Gaceta de Venezuela* corresponde al de Henri Ternaux Compans, también de la Sociedad de Geografía de París. Al igual que Berthelot, dedica su atención sólo al primer volumen, puesto que los otros dos no los tenía en sus manos. Sin embargo, no comienza su análisis con una síntesis de lo escrito por Baralt, sino que se inicia con las causas de los trastornos civiles en América. Trastornos que tenían sus orígenes en las luchas entre los jefes militares que aspiraban llegar al poder o mantenerse en él. Ternaux Compans señalaba que Venezuela “es la única que, hasta el presente, ha llegado a dejar de temer a sus libertadores y también la única en que se encuentra orden y prosperidad”. Por estas razones, el Gobierno había decretado la elaboración de una carta general de la República y una obra con los documentos relativos a la historia y a la estadística del país.

A Ternaux Compans le parecía muy extensa la relación de los viajes de Colón en el *Resumen de la Historia de Venezuela*. En cambio, apreciaba como muy interesantes las narraciones sobre las expediciones de Ojeda, de Niño, de Yáñez y de otros exploradores de Tierra Firme. Además, no dejó de percibir cómo Baralt manejaba la causalidad en el tema sobre la decadencia de España:

El señor Baralt examina con mucho tacto e instrucción todas las falsas medidas restrictivas adoptadas sucesivamente por la España, y que arruinaron sus colonias al mismo tiempo que su comercio y sus manufacturas. Sentimos vivamente que este capítulo, que no es susceptible de abreviación, sea demasiado largo para insertarlo aquí. No podemos hacer otra cosa que remitir a él nuestros lectores, asegurándoles que nunca hemos visto las causas de la decadencia interior de la España explicadas de una manera más clara y más concisa.

No podemos dejar de mencionar que en el libro de un historiador contemporáneo como John Lynch, *España bajo los Austrias*, las causas de la ruina económica de España se asemejan notablemente a las expuestas por Baralt.

La *Gaceta de Venezuela* publicó, además, dos cartas dirigidas al coronel Codazzi por dos destacados hombres de ciencia: Elie de Beaumont, de la Academia de Ciencias de París, y el sabio alemán, el barón Alejandro de Humboldt. El primero catalogaba al conjunto de *Atlas, Geografía e Historia* de “magnífica obra” que contribuiría al conocimiento exacto del inmenso territorio venezolano. Los viajeros, los colonos, el Gobierno venezolano y la ciencia se beneficiarían por el resultado de aquellos trabajos, y finalizaba con expresiones de admiración y respeto hacia el hombre que había emprendido y llevado a término la obra intelectual más destacada del siglo XIX venezolano.

Alejandro de Humboldt también expresó su entusiasmo y consideración por los trabajos geográficos de Codazzi y auguraba que “harán época en la historia de la ciencia”. Como miembro de la Academia de Ciencias de París le habría encantado firmar el informe que Arago y Boussingault habían hecho sobre la obra, si se hubiera encontrado en Francia para aquel momento. Más adelante, le planteaba a Codazzi la importancia de establecer un observatorio en Venezuela “dotado con el pequeño número de instrumentos sobre los cuales reposan hoy todos los trabajos de astronomía práctica”. Para Humboldt, el establecimiento del observatorio astronómico era viable debido a su bajo costo. Además, Codazzi podría contar con la ayuda científica de Arago y hasta se le proporcionaría un “joven astrónomo” que estaría al frente del observatorio.

El articulista de la *Gaceta de Venezuela* se regocijaba por los laureles y los reconocimientos ganados por los autores, así como también por considerar que esta obra daba a conocer Venezuela en Europa y serviría para vencer la ignorancia que en aquellas latitudes se tenía sobre el país. Este aspecto era de suma importancia para el fomento de la inmigración europea:

Están en el país de regreso de Francia, nuestros ya ilustres compatriotas los Sres. Codazzi, Baralt, Díaz y Fernández, después de haber dado cima a la publicación de sus importantísimos trabajos. Es un motivo de júbilo para nosotros y para todo venezolano

la aceptación que aquellos han tenido en el mundo sabio. ¡Qué gloria para esos señores haber merecido elogios del venerable decano de las ciencias, el barón de Humboldt, y de los sabios Arago, Boussingault, Elie de Beaumont, Berthelot (sic), Fernaux Compans (sic) y otras personas distinguidas en los anales de las ciencias!

No podemos prescindir de congratularnos con los Sres. Codazzi, Díaz, Baralt y Fernández por los laureles que han recogido, como única recompensa de sus trabajos, y de felicitar también a todos nuestros compatriotas por la importancia que ha dado a nuestra patria en Europa la obra que nos ocupa. Sus autores han forzado a los europeos tan ignorantes hasta aquí de nuestra historia y de todo lo concerniente a nuestro país, a conocernos, estimarnos y admirarnos.

También publicaremos en el próximo número el juicio que ha merecido a Mr. Berthelot (sic) nuestra ley de inmigración. Con este motivo entra el autor en pormenores muy exactos del país, de sus hombres, de sus cosas y de sus bellas instituciones, pormenores que conspiran al mismo fin que el Atlas y la historia de Venezuela, hacer popular en Europa el conocimiento de nuestro privilegiado país.

Sólo con un conocimiento detallado y exacto del país, los europeos decidirían emigrar a Venezuela y establecerse en estas tierras. *Atlas, Geografía e Historia* persiguieron dos fines muy claros: uno, el de servir al conocimiento de la juventud venezolana y, el otro, el de fomentar la inmigración europea. No en vano, la ley de inmigración de 12 de mayo de 1840 y su decreto reglamentario de 27 de agosto del mismo año fueron sancionados con el objeto de traer jornaleros que auxiliaran en la agricultura y, además, se fundaran poblaciones o colonias en distintas partes del país. Agustín Codazzi recibió el encargo de llevar a cabo la empresa de colonización y se esperaba que la Colonia Tovar fuese “la base de una grande e industriosa inmigración en Venezuela”. Poco tiempo después, introdujo por el puerto de Choroni 374 inmigrados alemanes, entre hombres, mujeres y niños para fundar la población de la Colonia Tovar.

Codazzi tuvo también el cuidado de remitir ejemplares del *Atlas, Geografía e Historia* a la Sociedad de Geografía de Londres, con el fin de hacer conocer el país. Parece ser que la obra, al ser difundida en el extranjero, contribuyó al fomento de la inmigración en Venezuela, sobre todo la de origen alemán:

El Sr. Coronel Agustín Codazzi remitió su obra desde Francia a la Sociedad de Geografía de Londres por conducto del Sr. Alejo Fortique por la prosperidad del país. Entre los muchos suscriptores extranjeros hay uno, el Sr. Gramlich, que fue aquí encargado de negocios de las ciudades hanseáticas, y que ahora al recibir su obra en Alemania hará de ella el mejor uso que podamos esperar en favor del país, del cual ha sido siempre entusiasta. Le hemos oídos hablar muchas veces de las ventajas de la inmigración por el sistema de colonización, y manifestar sus deseos de que se adoptase para cooperar en su país (El Liberal, n^o 282, 10 de agosto de 1841).

En noviembre de 1841, el secretario del Consejo de la Real Sociedad Geográfica de Londres, W.R. Jackson, escribía a Alejo Fortique el acuse de recibo del *Atlas, Geografía e Historia* y le pedía transmitir al coronel Codazzi que dichos trabajos habían sido aprobados por ese Consejo, así como también de expresarle las gracias por el valioso donativo. Hacía extensivo su agradecimiento al Gobierno venezolano por auspiciar y hacer posible una obra tan relevante.

No sólo importantes instituciones académicas y hombres de ciencia europeos emitieron opinión sobre los trabajos de Codazzi y Baralt. En Venezuela, un destacado político y pensador de la talla de Fermín Toro dedicó varios párrafos para analizar el *Resumen de la Historia de Venezuela*. El juicio de Toro versa sobre el volumen uno, es decir, sobre la “historia antigua”, y deja para más tarde el análisis de la “historia moderna”, si es que se resolvía en un futuro emprender ese “trabajo, arriesgado y espinoso”.

El análisis de Fermín Toro apareció por primera vez en *El Liceo Venezolano* con el título de “*Crítica*”, en enero de 1842. Un mes más tarde Toro publicó, con el mismo título y en el mismo periódico, otro juicio, pero esta vez, sobre la *Geografía* de Agustín Codazzi. La *Gaceta de Venezuela* reprodujo los dos artículos en febrero de aquel año.

Según Toro, hasta la aparición del *Resumen de la Historia de Venezuela*, el país echaba de menos un autor que reuniera las cualidades de un buen historiador y de una pluma que satisficiera, al mismo tiempo, la necesidad del gusto por la buena literatura. Y si bien el primer volumen era un compendio de importantes historiadores, no había que olvidar que era un resumen “ordenado con juicioso discernimiento”.

Toro destaca como valiosas fuentes los “preciosos escritos” de Montenegro Colón y Francisco Javier Yanes, junto con importantes cronistas e historiadores de siglos anteriores. Reseña brevemente el descubrimiento del Nuevo Mundo, la vida de Cristóbal Colón y el injusto nombre de América por causa de Vespucio. Considera interesante el examen que Baralt realiza cuando refuta a autores europeos que pretendían demostrar el descubrimiento del nuevo continente con anterioridad a Colón. Finaliza su resumen en el proceso de la conquista española en América y se excusa de discutir los temas del Tomo I como son la colonia, sus leyes e instituciones por considerarlos muy relacionados con la historia moderna. El asunto lo trataría cuando analizara los dos volúmenes siguientes.

En su juicio crítico, Toro reconoce los méritos intelectuales del autor del *Resumen*. Lo estima poseedor de una “mano experta, con ciertos rasgos” para describir la vida de Colón, y considera que este primer capítulo es un cuadro reducido “pero bien colorido y verdadero”.

Sobre el estado de la navegación anterior a los viajes colombinos, revisa lo escrito por Baralt y se muestra, en general, de acuerdo con él en esta materia. Sin embargo, se extraña de que el autor zuliano haya omitido la influencia del comercio de las repúblicas italianas en la expansión geográfica europea.

Fermín Toro remonta el vigoroso comercio y expansión italianos tan sólo a los siglos XIII y XIV. Desconocía, como Baralt, los inicios de ese importante comercio, que se realizaba en el Mediterráneo oriental desde el siglo X, y cuyo punto de apogeo se situó a finales del siglo XII y segunda mitad del XIII. No obstante, no deja de ser valiosa e interesante su aguda observación sobre este tema que le acredita como un buen conocedor de la historia y habilitado intelectualmente para escribir una crítica sobre el *Resumen de la Historia de Venezuela*.

En la relación de la conquista, se muestra más severo que Baralt en el juicio moral de aquel episodio. Expresa su desacuerdo con el historiador zuliano cuando éste señala que en la conquista de América se habían manifestado hechos heroicos, dignos de fama, debidos a la inmensa empresa acometida. Toro anota con cierta dureza que Baralt había olvidado simplemente las características que hacían a un hecho verdaderamente heroico:

Parécenos más bien que el historiador ha olvidado aquí los caracteres del heroísmo, para atribuirlo tan desacordadamente a acciones las más bárbaras que recuerda la historia. ¿Tenía la empresa la arduidad y suma alteza que espanta al ánimo vulgar y sólo provoca al fuerte a un osado acometimiento? No, en esta lid entró villana la turba, plebe ruin, feroz y codiciosa; (...) Por último, si hubo heroísmo en surcar los mares en frágiles y mal contruidos bajeles, el héroe fue únicamente Colón, él, el único que concibió, el primero que llevó a cabo la grande idea de atravesar el océano; los demás no, a menos que se quisiera honrar con este título todas las empresas peligrosas que la codicia y sed de lucros han hecho en todo tiempo la ocupación del navegante.

Más adelante, Toro ataja un asunto delicado y hasta inaceptable para cualquier historiador venezolano del siglo XIX: la de parecer un simpatizante de España, la de ser un hispanófilo. Por eso había que marcar distancia, lo más lejos posible de cualquier rasgo apologético de la conquista. Afirma que, por criticar a Baralt en este punto, tampoco lo estaba señalando de escribir un panegírico de la conquista. Había que analizar los hechos en su justa medida y convenía con el historiador zuliano cuando argumentaba que no se podían obviar los rasgos positivos del pueblo español, que desafortunadamente habían sido distorsionados por las circunstancias y por el gobierno que lo había dirigido en esa época. Toro terminaba el asunto al aseverar: “Las circunstancias, es verdad, han hecho la conquista de América más atroz y odiosa que cualquier otra; pero lo que hicieron los españoles, lo hubiera hecho en su caso cualquiera otra nación”.

Por último, concluye su juicio crítico con unas observaciones sobre “el estilo y tono de la obra”. Vale la pena leer lo que escribió al respecto:

Difícil es igualar al señor Baralt en claridad de expresión, o en fluidez, número y armonía de la frase. Un habla suelta y pura, el moderado uso de arcaísmos, períodos maestramente combinados, abundancia y variedad de giros, unido todo a una dicción limpia y correcta, adornada sin afectación y sumamente numerosa, colocan a nuestro entender al señor Baralt en el rango de los primeros escritores americanos.

En una nota a pie de página señala que Baralt había incurrido en muy pocos descuidos con respecto a la pureza del lenguaje y que éstos

se debían a la precipitación con que debió escribir la obra. Perdonaba, entonces, algún galicismo o frase mal construida.

En cuanto al “tono” que empleaba “es casi siempre el que conviene a la historia, sencillo y noble al mismo tiempo”. Es decir, sin mayores estridencias. Sin embargo, apunta, hay párrafos que pretendían impactar, hacer un efecto propio de la época. ¿Se refería al romanticismo? Es lo más seguro. Toro terminaba su “*Critica*” en los siguientes términos:

con excepción de algunos pocos pasajes en que el autor, pagando su tributo a la época, parece que sólo tiene en mira producir efecto, hacer impresión, aun a costa de alguna exageración en los conceptos.

Apenas es perceptible este defecto; quizás ni aun lo es; pero no hemos debido callar lo que nos parece tal, en una obra que nos atrevemos a recomendar, como modelo de estilo y de lenguaje, a la juventud venezolana.

Cuando Toro elevó a Baralt al rango de los primeros escritores de América, no estaba errado en absoluto. Estaba haciendo un justo reconocimiento al talento de este historiador. Once años más tarde, la Real Academia Española elegía a Rafael María Baralt como miembro de número para ocupar la vacante que dejaba el fallecimiento de Juan Francisco Donoso Cortés, marqués de Valdegamas.

Pocos meses después de la publicación del artículo de Toro, Andrés Bello le escribía a su hermano Carlos, desde Santiago de Chile, una carta en la cual le agradecía con profunda emoción el haberle enviado como regalo el *Resumen de la Historia de Venezuela*, el *Atlas* y los mapas. Consideraba “interesante” la historia y le preguntaba a su hermano si los autores Baralt y Díaz eran venezolanos, lo que demuestra que eran totalmente desconocidos para él.

El humanista dio el visto bueno a la obra conjunta de Codazzi y Baralt, y expresaba a su hermano Carlos: “Me has hecho el más apreciable, el más exquisito presente”, porque lo transportaba a su pasado caraqueño tan lejano y querido por él. Por esta carta sabemos que *Atlas, Geografía e Historia* llegaron a Chile y a las manos de Bello.

El *Resumen de la Historia* **de Venezuela**

Rafael María Baralt divide el *Resumen de la Historia de Venezuela* en dos partes: la primera, que consta de un sólo volumen, abarca el período desde el descubrimiento del territorio de Venezuela hasta el año de 1797 y corresponde a la llamada “historia antigua”. La segunda parte, que se compone de dos tomos, engloba desde el año de 1797 hasta el de 1830 y se le considera la “historia moderna”. Al final de este segundo tomo se incluye un “breve bosquejo histórico que comprende los años de 1831 hasta 1837”. Los tres volúmenes forman un único cuerpo orgánico sin solución de continuidad.

La edición príncipe apareció con el siguiente título: *RESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE SU TERRITORIO POR LOS CASTELLANOS EN EL SIGLO XV, HASTA EL AÑO DE 1797. ORDENADO Y COMPUESTO CON ARREGLO Á MUÑOZ, NAVARRETE, HERRERA, IRVING, OVIEDO, ROBERTSON, DEPONS, HUMBOLDT, CLEMENCÍN, MONTENEGRO, YÁNEZ, ALCEDO, ANTÚNEZ, ACEVEDO, ETC., ETC., ETC; POR RAFAEL MARÍA BARALT. Ha cooperado a él en la parte relativa a las guerras de la conquista de la Costa Firme el señor RAMÓN DÍAZ el cual le ha añadido los apéndices que para ilustración van puestos al fin. PARÍS, IMPRENTA DE H. FOURNIER Y COMP., CALLE DE SAINT BENOIT, N° 7, 1841.* Este primer volumen consta de 448 páginas, con cinco láminas dibujadas por Car-

melo Fernández y grabadas por L. Tabernier. Al inicio del libro aparece un retrato de Cristóbal Colón.

Los dos tomos siguientes corresponden a la “historia moderna” y aparecieron con el siguiente título: *RESUMEN DE LA HISTORIA DE VENEZUELA DESDE EL AÑO DE 1797 HASTA EL DE 1830, POR RAFAEL MARÍA BARALT Y RAMÓN DÍAZ. TIENE AL FIN UN BREVE BOSQUEJO HISTÓRICO QUE COMPRENDE LOS AÑOS 1831 HASTA 1837*. Llevan el siguiente epígrafe: “Acaso el momento en que los actores (de una revolución) van a expirar, es el más propio para escribir la historia, pues entonces se puede recoger el testimonio de ellos sin participar de todas sus pasiones”. M. A. Thiers. *Historia de la revolución francesa. TOMO PRIMERO. PARÍS, IMPRENTA DE H. FOURNIER Y COMP. CALLE DE SAINT BENOIT, N° 7, 1841*. El tomo I está compuesto por 598 páginas, con 21 láminas dibujadas por Carmelo Fernández y grabadas por L. Tabernier. El primer retrato es el de Francisco de Miranda. El tomo II está formado por 570 páginas y contiene 20 láminas dibujadas y grabadas por los mismos artistas. Este tomo está encabezado por el retrato de Simón Bolívar.

A esta edición le siguieron las siguientes reimpressiones: la de Curaçao, por la Imprenta de la Librería de A. Bethencourt e Hijos, 1887, tres tomos. En el primero aparece un retrato de Baralt frente a la portada. La de Maracaibo, Edición de Hnos. Belloso Rossell, Impresión a 5 colores de la Tip. Panorama, Maracaibo, 1915. De esta edición aparecieron dos volúmenes, pues el tercero no llegó a publicarse. La de la Academia Nacional de la Historia con motivo de su cincuentenario, editada en Brujas-París, Desclée, De Brouwer, 1939. En el volumen I aparecen el retrato de Baralt y su nota biográfica. Los tomos I y II de la “historia moderna” incluyen notas de Vicente Lecuna. Y, por último, la de las *Obras Completas*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1960, en donde el *Resumen de la Historia de Venezuela* ocupa los tomos I y II. Tiene el *Resumen*, en total, cinco ediciones.

Como se ha señalado más arriba, el volumen I del *Resumen* advierte en su portada que Ramón Díaz cooperó en la relación de la conquista y en los apéndices que se incluyen al final. En cambio, en los volúmenes II y III que corresponden a la “historia moderna”, Ramón Díaz no aparece como colaborador sino como coautor al lado de Baralt. Se sabe por la

correspondencia de Baralt a Fermín Toro que el primero trabajaba en el *Resumen de la Historia de Venezuela* aproximadamente unas 18 horas diarias, mientras Ramón Díaz apenas permanecía tan sólo cuatro horas en la casa en donde pernoctaba y laboraba el resto del equipo dedicado a culminar la *Historia* y la *Geografía*. Por esta razón, Baralt se lamentaba en una carta dirigida a Toro en los siguientes términos:

Pues bien; este hombre está en la empresa en el mismo pie que yo, pues a pesar de pesares, yo no he querido hacer diferencia entre él y yo, en beneficio de ningún género. Pues bien; este hombre llega, pasea distraído a los principios, después se "ajusta con una linda parisiense, después da con la obra al trasto", después de hacer todo lo que V. "ha creído" que yo hago; en suma, se está en casa cuatro horas, y en ellas lo que hace es malo, más perjudicial que de provecho.

El problema no se limitaba sólo al escaso aporte de Díaz a la empresa sino que, además, asumía una conducta abusiva al vivir de los fondos comunes y, para colmo, consideraba la obra como parte de su creación y esfuerzo. Por eso Baralt le escribía a Toro, más abajo, una "posdata reservadísima" en la que confesaba su malestar por la actuación nada profesional de Ramón Díaz:

Este hombre vive de los fondos comunes, en una misma casa con Codazzi y conmigo; me ve consumir sobre los libros y papeles, y que el tiempo se pasa y que hay compromiso, delicadeza, honor de por medio. Pues nada; como piedra; no hay efecto, no hay sensibilidad. Y conoce el mal, se lastima de él, y aunque amachinado, no está enamorado, y aunque no trabaja, habla de "nuestra obra", de "nuestras utilidades", y vive pacíficamente aquí conmigo, muy quitado de embarazos y penas, mientras yo me desvelo.

Esta carta fue escrita el 19 de septiembre de 1840 cuando Baralt y el resto del equipo tenían viviendo aproximadamente unos tres meses en París, ya que habían salido de La Guaira en mayo de aquel año. Por lo tanto, para ese momento Baralt trabajaba en la culminación del primer volumen del *Resumen de la Historia de Venezuela* que, como él mismo confiesa, su redacción le llevó cuatro meses continuos con sus días y noches. El aporte de Ramón Díaz se restringió a la revisión tipográfica, los apéndices y la relación de la Conquista. Y

¿los otros dos volúmenes? ¿Cuáles fueron las partes redactadas por Ramón Díaz? Pareciera que Baralt se resignó con la escasa colaboración de su socio y, simplemente, permitió que apareciera su nombre, pero sin una aclaración sobre sus aportes a la “historia moderna”. Por eso escribía a Toro, como pidiendo consejo, pero al mismo tiempo afirmando lo siguiente:

Ahora bien, ¿qué hago? ¿Una aclaración? Más de una le he hecho en términos amigables, pero suficientes para quien tiene como él entendimiento y mucho. ¿Una ruptura? Es necia a estas alturas y se opone en mí una delicadeza, si se quiere exagerada, por haberlo convidado y traído, por mal de mis pecados.

Así que por delicadeza, y también porque era él quien había invitado a Ramón Díaz en la empresa, asumía esa sociedad como un pesado fardo a cuestras. Posiblemente por estas razones en los dos tomos de la “historia moderna” Díaz aparece como coautor; pero, a diferencia del primer volumen, no se indica cuál fue su aporte en ellos dos. ¿Será porque no hizo nada digno de mención y el historiador zuliano por cansancio, permitió que el nombre de Díaz apareciera para así evitar rupturas, pleitos y otros sinsabores? Sólo un acucioso análisis de estilo podría dar pistas para deslindar los párrafos propios de Baralt de los de Díaz, siempre y cuando los de este último existan realmente. Por simple lectura, la impronta de Baralt se observa de principio a fin en los dos tomos de la “historia moderna” y, de acuerdo con Rafael Seijas, estos dos volúmenes fueron parto exclusivamente suyo.

El primer volumen está formado por veintidós capítulos, una sección de “Notas del Autor” y una de “Apéndices”. En la primera sección se encuentran las obras consultadas y sus autores, notas sobre diversos tópicos para ilustrar más un determinado tema, y una exposición de cómo y para qué se hizo el *Resumen*.

En estas “Notas del Autor”, Baralt advierte que el mérito de su historia se debía al trabajo de seleccionar los buenos autores por él consultados y, además, de ordenar los hechos dispersos en sus obras, cotejarlos unos con otros y corregir en donde hubiera errores, con el objeto de formar un breve pero completo resumen de la “historia antigua” de Venezuela, destinado a la enseñanza. Su fin era redactar una histo-

ria que sirviera para el conocimiento de la juventud venezolana. Apuntaba con mucha modestia lo siguiente:

Bueno será decirlo de una vez: el poco mérito que se encuentre en la presente obra se deberá únicamente a los excelentes escritores que hemos consultado y seguido por lo común, tanto aquí como más adelante; suya ha de ser la gloria, como fue el trabajo. El nuestro (aunque largo y molesto) no ha sido otro que el ordenar y disponer en un cuerpo, concisamente y con la posible claridad, los hechos que andaban regados en sus obras, corregir los unos con los otros, a unos dar mayor extensión, a otros quitarla; todo con el fin de formar, conforme a nuestro plan, un breve aunque completo resumen de la historia antigua de Venezuela, aplicable a la enseñanza.

Baralt emprendió entonces la tarea de condensar los voluminosos libros consultados de Muñoz, Navarrete, Herrera, Oviedo y otros autores en apenas unas 400 páginas para lograr el objetivo perseguido: un manual de historia para escolares.

No cuesta poco, en verdad, reducir a pequeño espacio libros voluminosos y muchos, en que por haberse tratado puntos especiales de la historia, o por otros motivos, se encuentra una difusión perjudicial con frecuencia al orden, a la claridad y al agrado. En ocasiones no está el mal aquí, sino en el defecto contrario; extrema concisión y pobreza en pormenores útiles, según que el plan y las opiniones del autor lo requerían. ¿Y qué diremos del aparato científico de muchos de ellos y de su lujo en citas, erudición y polémicas? Que esta clase de obras, utilísimas para estudios profundos, no pueden seguirse en cuanto al método por el que se proponga hacer un compendio de enseñanza pública, y que para extraer de ella lo que pueda servirle, tiene que emplear en su lectura un tiempo considerable. Tan corto ha sido el que a nuestra disposición hemos tenido, que el doble de él, el triple basta apenas para estudiar completamente la materia.

Sin embargo, no se comportó como un simple compilador. *El Resumen* lo enriqueció con sus opiniones y el análisis de los hechos, situaciones y momentos. Por ejemplo, deja claramente asentado que para el estudio de Colón, los juicios que aparecen en la obra no son de los autores consultados, sino que son exclusivamente suyos. Por eso afirma que “las opiniones y juicios acerca del almirante, su conducta y los resultados que ésta tuvo, nos pertenecen”.

La “historia antigua” de Venezuela comienza con el estado del conocimiento geográfico y de la navegación antes de Cristóbal Colón. Inmediatamente después, desarrolla una biografía del almirante genovés desde su educación hasta su muerte. Dentro de este marco biográfico, Baralt narra los viajes colombinos, los primeros disturbios en los nuevos asentamientos americanos, la esclavitud de los indígenas, los viajes de otros exploradores como Alonso de Ojeda y, por último, la muerte de Colón, quien no pudo apreciar la importancia de su descubrimiento.

El capítulo VI es interesante, pues en él, Baralt dedica una breve biografía de Américo Vespucio y cómo impuso su nombre al Nuevo Mundo. Además, rebate una hipótesis en la que se aseveraba que antes de Colón, otros exploradores como los hermanos venecianos Zeni habían llegado a América. Refuta con fuerza a autores como Forster, Balbi y Malte-Brun que daban por ciertas esas “fábulas groseras”. Culmina este capítulo con un análisis de las civilizaciones de los aztecas, incas y muiscas, y las compara con otras civilizaciones de la antigüedad como la egipcia.

El capítulo VII es una relación pormenorizada de los viajes de otros exploradores de Tierra Firme: Alonso Niño, Cristóbal Guerra, Vicente Yáñez, Arias Pérez, entre otros. En este capítulo analiza el origen de la esclavitud en América y el papel de Bartolomé de las Casas. En el siguiente comienza la relación de la Conquista. Trata de los Welser y la creación de la Provincia de Venezuela, la búsqueda del imaginario El Dorado y la frustración de los conquistadores que jamás encontraron la riqueza fácil.

Los capítulos VIII, IX, X, XI, XII y XIII se centran en la fundación de ciudades y la resistencia aborígen de la región central. Hay un estudio de la encomienda y la esclavitud de los indígenas en el capítulo XI. En el XIV finaliza el período de la Conquista. En éste analiza el papel de las misiones como otro tipo de conquista. Según Baralt, los capítulos del VII al XIV fueron redactados con la colaboración de Ramón Díaz.

El siguiente capítulo es un verdadero salto en el tiempo histórico. Baralt no le dedica un estudio a los años que median entre el fin de la conquista y la creación de la Capitanía General de Venezuela. Simplemente comienza con la organización política, económica, religiosa, judicial y de hacienda durante la administración de la Capitanía Ge-

neral. Sin embargo, tiene el cuidado de remontarse muchas veces a los orígenes de las instituciones para dar una explicación más completa de ellas y compensar de esa manera la ausencia de relación histórica entre el fin de la conquista y 1777. En los últimos siete capítulos, analiza la población, la agricultura, el comercio, las rentas públicas, la fuerza armada, la educación pública y el carácter nacional.

Los dos tomos que constituyen la “historia moderna” están divididos por años y no por capítulos. El período que transcurre entre 1797 y 1810 forma una sola unidad y equivale a lo que sería su primer capítulo. La relación histórica de esta época comienza con la explicación de las causas de la despoblación de Venezuela que se debieron, según el autor, a la casi nula industria en el país, al monopolio del comercio, a la falta de vías de comunicación, al aislamiento e ignorancia del pueblo, a su división en clases y al hábito de la servidumbre basado en la superstición religiosa. Fue la despoblación no sólo de Venezuela, sino de toda la América española, la que impidió por siglos la anticipación de una “revolución reformadora”. Baralt se asombraba de que ante su debilidad, España pudo mantener un imperio por tanto tiempo: “Cómo duró sobre ellos tantos años sin ejército y marina, sin frutos ni manufacturas para cambiar sus producciones, es lo que causa verdaderamente admiración y pasmo; si no es que reflexionando en los motivos, hallamos más ocasión para indignarnos que para sorprendernos”.

En las causas antes expuestas se encuentra la respuesta de la larga permanencia de un imperio debilitado en sus estructuras. Así da inicio a la “historia moderna” de Venezuela: con la quiebra de una vieja empresa endeble y desolada, que más que un imperio era un cascarón vacío.

Más adelante, esboza en pocas líneas el objetivo y el contenido de la historia moderna. De nuevo se siente su aprensión por tener que bosquejar la magna gesta de la independencia:

La historia de ésta es la que ahora va a ocuparnos; arduo y magnífico argumento que será desempeñado algún día por hábiles plumas, y que no es ni puede ser en la nuestra sino un débil y descolorido bosquejo. Variada y continua sucesión de triunfos y reveses: glorias, errores y miserias propias y ajenas: héroes que brillan y desaparecen: otros que usaron la espada con que levantaron el edificio para minarlo y destruirlo: el mayor de

todos legislador, soldado, creador de naciones, derribado por la voluntad de sus conciudadanos: leyes y gobiernos que se suceden unos a otros al compás de las revueltas civiles: en fin, el grande y nuevo espectáculo de un pueblo que conquista la libertad antes de comprenderla y que se forma para ella en las batallas, requieren otro pincel y más amplio cuadro que aqueste humilde y reducido.

En este párrafo pinta lo que será su historia moderna y concluye con la idea de que el pueblo conquistó la libertad antes de comprenderla. Afirmación interesante que nos lleva a inferir que el historiador intuía que el pueblo-nación todavía no se había formado para el momento de la declaración de independencia. Se formó entonces en las batallas para conquistar la libertad, pero desconociendo su significado. Deja para otros autores la tarea de desentrañar los vericuetos sociológicos y políticos de la formación del Estado-nación. Los límites de su reducido trabajo le imponían apartar a un lado ese estudio.

Después del capítulo que abarca los años de 1797 a 1810, comienza la relación histórica año por año. El primer tomo de la “historia moderna” finaliza en 1819. El segundo se inicia en el año 1820 y termina en 1830. Este último volumen concluye con el apéndice que cubre los acontecimientos desde esta fecha hasta la sanción de los decretos del Congreso de 1837. Aquí finaliza el *Resumen de la Historia de Venezuela*.

Si bien la “historia moderna” fue escrita bajo la modalidad de los “anales”; es decir, año por año, su discurso no se restringe a la mera crónica narrativa sin análisis y discusión de los hechos; al contrario, su discurso histórico está enriquecido con las apreciaciones y juicios de su autor, basados en los documentos que disponía para la época. Además, Rafael María Baralt es el primer historiador venezolano que buscó y analizó las causas de los acontecimientos de la historia nacional y no se quedó limitado por la simple narración de los hechos.

Las fuentes en el *Resumen de la Historia de Venezuela*

Como se ha explicado más arriba, la “historia antigua” es en buena parte una recopilación de varios autores. Así lo indica Baralt en la portada del primer volumen: “Ordenado y compuesto con arreglo a Muñoz, Navarrete, Herrera, Irving, Oviedo, Robertson, Depons, Humboldt, Clemencín, Montenegro, Yanes, Alcedo, Antúnez, Acevedo, etc., etc.,

etc.". Éstos no son los únicos utilizados, pues Baralt recurrió además a Cristóbal y Hernando Colón y Diego Méndez como fuentes de primera mano. El último fue un soldado español y gran amigo de la familia del Almirante. También acudió a una buena cantidad de otros autores que aparecen a lo largo del texto y en las "Notas del Autor" al final del *Resumen*, algunos de ellos citados correctamente y otros no. Antonio Mieres, en su estudio comparativo de las fuentes empleadas por Baralt, demuestra que el historiador zuliano tomó extensos párrafos, algunos de ellos textuales, de Navarrete, Oviedo y Baños, Depons y Montenegro Colón, para construir algunos de sus capítulos, tal como lo hicieron muchos historiadores del siglo XIX, entre ellos Francisco Javier Yanes y Juan Vicente González.

Baralt justificaba la omisión de muchas de las citas debido a la falta de tiempo suficiente para imprimir la obra y al hecho de que su inserción en el texto aumentaría su costo. Por estas razones, en las "Notas del Autor" aparecían de una vez los nombres de los autores consultados y así se evitaban las citas repetidas:

El corto plazo concedido para la formación e impresión de esta obra, y más que eso, lo mucho que aumentan los costes de imprenta las numerosas citas de autores, documentos, etc., han sido causa de que no se hayan podido poner en su lugar las de aquellos que se han consultado y seguido. Para ello hubiéramos tenido que llenar el texto de notas, a tiempo que la mucha extensión que se ha dado, y que es muy otra de la que al público ofrecimos al principio, ha aumentado considerablemente nuestros gastos. Mas como por otra parte es indispensable que el público sepa en qué fuentes hemos tomado nuestras noticias, y deber nuestro imprescindible es publicarlo para su seguridad y por delicadeza propia, vamos a suplir la falta de citas multiplicadas, diciendo de una vez los autores que hemos visto.

Para la relación de la parte geográfica del *Resumen*, Baralt se sirvió principalmente de Agustín Codazzi, a quien siguió "paso a paso" en sus "interesantes observaciones". Otro importante y conocido geógrafo consultado fue Adriano Balbi, con su *Compendio de Geografía Universal*, que le auxilió en la descripción de las diferentes naciones indígenas de América del Sur y en sus diversos grados de civilización. También recurrió a las obras de V.A. Malte-Brun y George Forster.

Los cinco primeros capítulos del *Resumen* están dedicados a biografiar a Cristóbal Colón y el sexto a demostrar el mérito de sus viajes de exploración. Son varios los autores consultados para escribir sobre la vida del navegante genovés. En las “Notas del Autor” del Tomo I, señala que siguió “paso a paso la *Historia del Nuevo Mundo* escrita por el sabio Don Juan Bautista Muñoz” y que utilizó la *Colección de viajes* de Martín Fernández de Navarrete para rectificar algunos hechos y llenar el vacío que dejó la obra del primero. También se sirvió del cronista Antonio de Herrera, del biógrafo Manuel José Quintana, de Adriano Balbi y de los historiadores anglosajones William Robertson y Washington Irving. La *Historia de Colón* de este último no pudo ser suficientemente aprovechada, porque le llegó tarde a sus manos. Más adelante advierte que los juicios y opiniones acerca del Almirante son suyos. De todos estos autores tomará en cuenta únicamente los hechos, porque frecuentemente las interpretaciones de estos historiadores no coinciden entre ellos, ni con las de él:

En mucha parte de la biografía de Colón hemos seguido la Historia del Nuevo Mundo escrita por el sabio Don Juan Bautista Muñoz, rectificando algunos hechos y añadiendo otros por la autoridad de Don Martín Fernández de Navarrete, cuya preciosa Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles hemos tenido constantemente a la vista. Muñoz dejó incompleta su obra: el único volumen que pudo formar y publicar no alcanza sino hasta el año de 1500, y se detiene en la interesante circunstancia del viaje de Bobadilla, que no refiere. Para llenar el vacío desde aquel tiempo hasta la muerte del almirante, hemos tomado de Navarrete, de Herrera el cronista, de Robertson en su Historia de América, y de Washington Irving en su Historia de Colón; si bien de ésta, aunque muy estimable, nos hemos servido poco, porque desgraciadamente llegó tarde a nuestras manos. Esto en cuanto a los hechos: las opiniones y juicios acerca del almirante, su conducta y los resultados que esta tuvo, nos pertenecen. Su viaje a Veragua está tomado de las relaciones originales publicadas por Navarrete: y de éste, en la misma obra, el de Ojeda al continente. Para el capítulo 5º hemos tenido a la vista los autores citados en el texto, a Navarrete muy particularmente, a Irving, a Muñoz, a Quintana en su Biografía del padre Casas, citada ya, a Balbi en su Compendio de Geografía y a Robertson; salvo lo que son deducciones, consecuencias y juicios en que, como puede verse, nos apartamos de ellos con frecuencia.

Sin embargo, en los cinco primeros capítulos que corresponden a la biografía de Colón, Baralt no cita en el texto ni una sola vez a Fernández de Navarrete, a Robertson o a Irving. Muñoz aparece citado por primera vez en el capítulo III. Además, figuran en su discurso otros autores que no menciona en sus “Notas del Autor”, como son Bartolomé de Las Casas, Antonio de Solís, Gonzalo Fernández de Oviedo, Argensola, Hernando Colón, Cristóbal Colón y Diego Méndez. Para escribir la vida del Almirante, Baralt recurrió a once autores, además de los relatos de los protagonistas del Descubrimiento: los Colón y Méndez.

Si bien dentro de la narración de la biografía del Almirante comienza la descripción de los primeros viajes de exploración, es a partir del capítulo VII hasta el IX en donde se hace una relación detallada de las rutas emprendidas por los aventureros y exploradores españoles. Todo el itinerario está extractado de Fernández de Navarrete, como se afirma en las “Notas del Autor”. Una vez más el historiador español no es citado ni una sola vez en el texto del *Resumen*. En cambio, sí se mencionan a Pedro Martir de Anglería, al padre de las Casas, a Manuel José Quintana, Oviedo y Baños y Humboldt. Todos estos autores sirvieron no sólo para la relación de las expediciones sino también para narrar la actuación de los Welser en el país, la fundación de ciudades y la primera rebelión de los negros en Venezuela. Para explicar el origen de la esclavitud en América se valió de Isidoro Antillón.

Los capítulos X al XIV, como se ha señalado más arriba, están dedicados al proceso de la conquista. Según Baralt, “varios apuntes y extractos relativos a las guerras indianas de la conquista” fueron hechos por Ramón Díaz. Ahora bien, ¿cuáles fueron las fuentes que nutrieron estos capítulos elaborados por el colaborador Díaz? En las “Notas del Autor” se señala que se recurrió en primer lugar a José de Oviedo y Baños, Antonio de Herrera, Feliciano Montenegro Colón, Francisco Javier Yanes, William Robertson, Francisco Depons y otros.

De todos ellos, sólo aparecen debidamente citados en el discurso Oviedo y Baños, Humboldt y Joaquín Escriche. Éste último sirvió para explicar el origen del cabildo, la importancia de esta institución, sus funciones y su composición.

Buena parte del capítulo XV está dedicado a la organización religiosa en la Colonia y al papel de las misiones y su relación con los indígenas.

Sobre los ritos y religiones de aquéllos, Baralt no recurre a las crónicas de los misioneros por considerarlas poco dignas de crédito, sino a las observaciones de los viajeros como Depons y Humboldt. En este capítulo, Baralt no sólo explica la organización religiosa, sino también la política, judicial y de hacienda en el siglo XVIII. Para ello consultó a William Adam, Amadeo Paquis, Alberto Lista, historiadores españoles, Joaquín Escriche y nuevamente a Depons. Además de estos autores, recurrió a José Antonio de Villaseñor, Gil González Dávila, Montenegro Colón, los hermanos Ulloa, Robertson, Herrera, Salustio y Helvecio.

Los capítulos XVI, XVII y XVIII tratan sobre la población, la agricultura y el comercio respectivamente. Para formar el primero, consultó fundamentalmente a Depons, “a los autores citados en el texto y a otros muchos”. Entre estos últimos se halla el venezolano Manuel Palacio en su *Esquisse de la Révolution de l'Amérique espagnole*. Los autores citados en el texto son los hermanos Ulloa, Robertson, Humboldt, Depons, Fermín Toro, Guillermo Raynal y José Manuel Vadillo.

El capítulo XVII toca exclusivamente el tema de la agricultura en el período colonial. En las “Notas del Autor”, Baralt señala a quienes recurrió para redactar este apartado. Nuevamente Depons, Yanes, Humboldt y Codazzi son los escritores principalmente consultados. También se auxilió de Ramón de la Sagra, Jean Baptiste Boussingault, Fermín Toro, Diego Clemencín, Muñoz y Andrés Bello. El XVIII, referido al comercio, es muy rico en citas de autores y notas. Advierte Baralt que para elaborar este capítulo consultó a varios de los autores ya citados arriba, más una obra publicada en Londres, titulada *Colombia*, a Antúnez Acevedo y a otros escritores más. Recurrió a fuentes de primera mano para explicar el papel que jugó la Compañía Guipuzcoana desde su instalación. El archivo del Concejo Municipal de Caracas fue la cantera que sirvió para reconstruir el pleito de Juan Francisco de León con la Compañía. Baralt no se olvida de apuntar que esos “extractos fueron hechos por nuestro amigo y compatriota Ramón Díaz, juntamente con nosotros”.

Las rentas públicas son el tema del siguiente capítulo, en el cual sólo se hace una única referencia a Depons. Para la relación del origen y desarrollo de la fuerza armada, Baralt se basa en las opiniones de Yanes, Montenegro y Depons. Así como también utiliza las notas del co-

ronel José Félix Blanco para precisar la fecha de la creación del batallón veterano.

En concordancia con la afinidad que sentía por las ideas liberales, Baralt dedica el extenso capítulo XXI al tema de la educación pública. Consulta en primer lugar la revista *El Repertorio Americano*, específicamente el artículo de Juan García del Río: “*Revista del estado anterior y actual de la instrucción pública en la América antes española*”. De aquí Baralt toma extensos párrafos para construir su crítica contra la lamentable situación de la educación bajo el régimen español. Sobre el pensum de estudios superiores, el *Repertorio Americano* afirma:

Formaba la lengua latina la base de nuestros estudios, por la necesidad que de ella había para el estado eclesiástico, para la jurisprudencia civil y canónica, y para la práctica de la medicina; únicas puertas que estaban abiertas al americano para obtener una mediana subsistencia, o merecer en la sociedad alguna consideración.

Baralt apunta más o menos lo mismo: “Formaba el latín la base de los estudios y en él se leían las ciencias eclesiásticas, la jurisprudencia civil, la medicina, en una palabra, todo lo que se enseñaba entonces”.

Otros párrafos del *Repertorio* son referidos por Baralt en las “Notas del Autor”, algunos tienen las páginas de la cita textual y en otros las omite. Sobre la educación de la mujer, García del Río escribe:

Enseñarle a manejar la aguja, inspirarle el gusto del adorno, he aquí a lo que estaba reducida la educación de nuestras mujeres: muy rara vez se les enseñaba música, dibujo o baile: a algunas no se les permitía aprender a escribir, por temor de que correspondiesen con sus amantes.

Y Baralt: “El manejo de la aguja, el gusto por el adorno, los innumerables y pueriles artificios de una coquetería tan perjudicial como insulsa, rara vez la música, el dibujo o el baile, casi nunca la escritura, por temor de correspondencias peligrosas”.

En estos párrafos el autor del *Resumen* silencia la fuente consultada; pero, más adelante, toma textualmente un pasaje del *Repertorio Americano* e indica la autoría y las páginas, aunque éstas aparecen equivocadas.

Además de valerse de la revista, Baralt consultó para este capítulo a José de Viera y Clavijo citado por Sabin Berthelot, a Benito Feijoo con su obra *Teatro crítico universal* y a Juan Manuel Cagigal. Una vez más, son mencionados Diego Clemencín, Alberto Lista, Alejandro de Humboldt, Francisco Depons y otros autores.

El último capítulo se centra en el “carácter nacional” y en la conclusión del primer volumen. La influencia de los *philosophes* de la Ilustración es claramente notoria en la relación del historiador zuliano. Voltaire y Montesquieu se encuentran presentes en este apartado. Sin embargo, Baralt sólo hace referencia a Voltaire con su famosa obra: *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*. A Montesquieu no lo menciona, pero éste se manifiesta en el análisis que realiza sobre el “carácter del pueblo”, de los llaneros, el de los pobladores de las montañas y de la costa o del carácter del negro, cuando toma en cuenta elementos como el clima, el suelo y la abundancia de recursos como factores esenciales que determinan la personalidad de una nación. Baralt también recurre ampliamente a Alejandro de Humboldt, como afirma en su última nota.

En síntesis, el creador del *Resumen de la Historia de Venezuela* consultó a un nutrido número de diversos autores, entre los cuales había cronistas, historiadores, viajeros, juristas, geógrafos e importantes pensadores europeos, hispanoamericanos y venezolanos.

Los tomos II y III del *Resumen* constituyen, como lo indica Baralt, la “historia moderna”. En la última “Nota del Autor” del Tomo III, Baralt señala cuáles fueron los autores principalmente consultados y los papeles, apuntes, cartas y documentos utilizados para poder reconstruir la “historia moderna” de Venezuela:

La noticias históricas publicadas por los señores Feliciano Montenegro de Colón y doctor Francisco Javier Yanes; los documentos de la vida pública del Libertador; los archivos del gobierno; los papeles periódicos de Venezuela, el Ecuador y la Nueva Granada, y muchas apuntaciones manuscritas que nos han sido suministradas por el mismo señor Yanes y por algunos jefes militares de alta graduación, testigos o actores en la mayor parte de los acontecimientos, tales son las principales guías que hemos tenido para la redacción de esta obra. Los estrechos límites a que nos han forzado a reducirla la

escasez de tiempo y de recursos, son causa de que no se haya podido citar a cada uno en su lugar correspondiente, contentándonos con hacerlo aquí de un modo general.

Por escasez de tiempo y de recursos, Baralt se vio obligado a omitir, en muchos casos, las referencias de los autores consultados. Emplea las mismas excusas esgrimidas que en la “historia antigua”. Los historiadores arriba mencionados no fueron los únicos tratados. Se valió, una vez más, de Francisco Depons, Alberto Lista, Amadeo Paquis, José Manuel Vadillo y Mariano Torrente. También recurrió al Conde de Toreno, Gaspar Melchor Jovellanos, Adolfo Thiers, William Coxe, José Manuel Restrepo y a William Burke.

Para historiar el proceso contra Francisco de Miranda en Francia recurrió a las obras de Madame Roland del año VIII para así citar a un testigo presencial: el señor de Champagneaux, quien por cierto no era amigo del Precursor, pero de quien se expresaba con respeto y admiración por haber salido muy bien librado de un juicio por brissotino y, por extensión, por traidor. También utiliza cartas de Brissot a Dumouriez y documentos del propio Miranda, sobre aquel difícil momento en el cual estuvo a punto de ser ejecutado.

La narración de los acontecimientos de la guerra de independencia se sustenta en dos fuentes bibliográficas principales: el manuscrito de la *Relación Documentada* de Francisco Javier Yanes y los *Apuntes históricos* o la *Historia de Venezuela* de Feliciano Montenegro Colón, y en fuentes documentales: decretos del Congreso, actas, cartas y proclamas. Baralt acudió a la primera recopilación de documentos del Libertador, la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar*, obra de Francisco Javier Yanes y Cristóbal Mendoza.

Baralt parafrasea largos pasajes tomados del *Compendio de la Historia de Venezuela* de Yanes para narrar los importantes sucesos ocurridos en el país entre 1808 y 1810. Se valió muy poco de Montenegro Colón para recrear los hechos del 19 de abril, pues este autor sintetiza en unos breves párrafos aquellos sucesos. En cambio, la pluma de Yanes es muy generosa con la relación del comienzo del proceso independentista. A pesar de que Baralt sigue bastante de cerca a Yanes, no se hace eco de la acusación que el autor del *Compendio* lanza

contra Andrés Bello de haber delatado al Capitán General un plan contra la Junta Central a principios de abril de 1810. Yanes asienta en su obra:

y estando todo preparado y bien dispuesto, encalló el proyecto, porque D. Andrés Bello, oficial de la secretaría de gobierno, a quien lo había manifestado en todos sus pormenores el subteniente del batallón veterano D. José de Sata y Bussi, pensando que entraría en la revolución, lo reveló en toda su extensión al Capitán General.

Prudentemente omite Baralt ese párrafo, sin seguramente saber que Yanes repetía lo que el gacetero realista José Domingo Díaz había escrito desde su tribuna. Más adelante, ya en los hechos del Jueves Santo, Yanes llama “patriotas” a los hombres que decidieron desatar los lazos con España; en cambio, Baralt los denomina “conspiradores”. Quizá le dio esa connotación porque estaban conspirando a ese fin: el de cortar las ligaduras con el gobierno peninsular. Sin embargo, no deja de ser curioso el hecho de nombrar casi peyorativamente con ese sustantivo a aquel grupo de hombres que llevó a cabo el inicio de la mudanza política. Sobre el impacto de aquellos sucesos, recurre una vez más a Yanes, pero sin citarlo:

Desde que en los países extranjeros se supo el movimiento del 19 de abril, previendo sus consecuencias, se dirigieron a Venezuela muchos extranjeros ilustrados, ansiosos de sostener su noble causa, con miras acaso más honradas que las que algunos han supuesto. De este número fue Williams (sic) Burke, irlandés católico, a quien se permitió publicar en la gazeta del gobierno una serie de discursos bajo el título de Derechos de la América del Sur y de Méjico; obra en que con una razón superior y mucha cordura habló sobre la tolerancia religiosa y las instituciones políticas según los principios de la filosofía.

Yanes escribe lo siguiente:

Desde que en lo exterior fueron conocidos los principios liberales que había adoptado la Junta, vinieron muchos extranjeros a sostener tan noble causa. Merece entre éstos un particular recuerdo Mr. Williams (sic) Burke, irlandés católico, quien se consagró a ilustrar al pueblo en sus deberes y derechos, inculcando los principios del gobierno represen-

tativo federal, y los de libertad política, civil y religiosa, bajo el título de derechos de la América del Sur y México, cuyos discursos se publicaban en la gaceta del gobierno.

También el autor zuliano consultó la *Historia de Venezuela* de Montenegro Colón. Por ejemplo, para narrar el cierre del puerto de La Guaira a raíz de la caída de la Primera República, lo cita en su discurso.

Este episodio está estrechamente vinculado con el espinoso asunto de la prisión de Francisco de Miranda. Vale la pena detenerse brevemente en cómo Yanes, Montenegro y Baralt abordan la culpabilidad de los ejecutores del arresto. En su obra, *Relación Documentada*, Yanes es directo, y sin disimulo embiste con nombres y apellidos contra la desafortunada medida:

En la noche del 30 fue preso Miranda y asegurado en el Castillo de San Carlos, de La Guaira, por orden del comandante Manuel María Casas y del gobernador político doctor Miguel Peña.

Los ejecutores del arresto de Miranda fueron el coronel Simón Bolívar, Tomás Montilla, el francés Chatillón y otros oficiales que estaban indignados contra él, porque, decían ellos, que los había entregado a Monteverde sin ninguna garantía.

En cuanto a la prisión de Miranda se dijo que había sido por orden de Monteverde. Súpose después que éste recomendó a la Regencia el mérito relevante que contrajeron Bolívar, Casas y Peña, por haberle preso y entregado.

Montenegro no se arriesga a escribir los nombres de quienes llevaron a cabo el arresto del Precursor. Sólo menciona que fueron “tres venezolanos” los que cometieron tal acto. El discurso está tan constreñido por el autor que prácticamente no se puede saber quiénes eran aquellos tres hombres:

El 30 de julio debe ser de fatal recuerdo para todo el que comprenda la villanía cometida en La Guaira por los tres venezolanos que, llevados de miras diferentes, se coligaron para que el general Miranda cayera en poder de Monteverde, reduciéndolo a prisión a las cuatro de la mañana de dicho día, en oprobio del pueblo a que pertenecían y de la causa que habían seguido, mereciendo buen nombre entre sus compatriotas.

Baralt, al igual que Yanes, y seguramente por seguirlo, menciona a los autores de la orden de captura y a sus ejecutores:

Casas y Peña firmaron la orden, y en la noche del 30, Bolívar, Tomás Montilla, José Mires, Miguel Carabaño y el francés Chatillón le arrestaron en su casa y seguidamente le condujeron al castillo de San Carlos. El desgraciado anciano se hallaba muy ajeno de sospechar semejante tropelía.

Mientras Yanes y Montenegro no tratan de excusar la actuación de los oficiales patriotas que ejecutaron la orden, Baralt, en una nota a pie de página, explica el por qué de la acción de aquellos militares:

La prisión de Miranda fue obra de los oficiales indignados por la capitulación, a quienes no se les había permitido embarcarse por estar cerrado el puerto en virtud de órdenes anteriores del Generalísimo. Las disposiciones de Monteverde vinieron después, y cumplidas por Casas, partidario de la capitulación, dieron otro carácter a los sucesos.

Bolívar, Montilla, Mires, Carabaño y Chatillón quisieron hacer una reacción violenta, con las fuerzas existentes en La Guaira. Para llevarla a cabo tenían que arrestar al hombre que había cometido el error de celebrar la capitulación y rendir el ejército contra la voluntad de los oficiales.

El *Resumen de la Historia de Venezuela* se enriquece, además, con argumentos, reflexiones y apreciaciones propios de su autor, nutriendo así ampliamente el discurso histórico. Esta afirmación se demuestra, por ejemplo, con la descripción que hace Baralt de las crueldades llevadas a cabo por Antonio Zuazola en el año de 1813 y que sigue de cerca la *Historia de Venezuela* de Montenegro. Pero, a diferencia de éste, detalla prolijamente la maldad del vizcaíno:

Hombres y mujeres, ancianos y niños fueron desorejados o desollados vivos. A quiénes, hacía quitar el cutis de los pies y caminar sobre cascotes de vidrios o guijarros; a quiénes, hacía mutilar de uno o dos miembros o de las facciones del rostro, haciendo mofa después de su fealdad; a quiénes, mandaba coser espalda con espalda. No siempre eran unos mismos los suplicios: variábalos y combinábalos de mil maneras, para procurarse el gusto de la novedad. Las fieras matan por necesidad, por instinto; sólo el hombre mata por placer, y Zuazola era el más fiero y atroz de los nacidos. Sucedió entonces que un niño de doce años

se le presentó ofreciendo su vida por salvar la de su padre, apoyo de numerosa y desvalida familia. Hízoles matar a entrambos, antes al hijo. Obra penosísima y larga sería referir por menor las atrocidades de aquel monstruo. Pero iadmírese hasta qué punto ciegan a los hombres más pacíficos e inofensivos las pasiones políticas! Nuestro feroz vizcaíno obtuvo con motivo de sus crueldades el título de valeroso y buen vasallo: muchos cajones de orejas que envió a Cumaná fueron recibidos con salvas y algazaras por los catalanes; y estos pobres hombres conocidos antes por su modestia y honradez adornaron con ellas las puertas de sus casas, y las pusieron en sus sombreros usándolas a modo de escarapelas.

Y así como Baralt glosa a Montenegro para narrar algunos sucesos de la guerra de Independencia, también seguirá a Yanes para relatar otros. De ambos tomará datos como número de armas, municiones, hombres y caballos durante las batallas y escaramuzas. Recurre además a testigos presenciales como José Félix Blanco y José Félix Ribas para sustentar en el discurso histórico los terribles años de 1813 y 1814.

El último tomo se inicia con el papel de la expedición irlandesa, de marzo de 1820, al mando de los coroneles Mariano Montilla y Ramón Ayala. Baralt se vale de la documentación disponible para reconstruir aquel episodio, así como también de Francisco Javier Yanes. Montenegro no menciona en absoluto estos hechos. Mientras Yanes los comprime en un sólo párrafo, Baralt dedica cuatro páginas a pormenorizar las acciones vandálicas de los irlandeses en Río Hacha, para luego concluir que a raíz de este incidente, el Libertador ordenó en septiembre de aquel año que no se admitiesen más tropas ni oficiales extranjeros al servicio de la República.

Si las fuentes del primer volumen son, en esencia, bibliográficas y las del segundo se pueden definir como “mixtas”, las del último se pueden catalogar como fundamentalmente documentales, pues los decretos, proclamas, cartas y leyes inundan las páginas del Tomo III. No obstante, Baralt continuará nutriéndose de Montenegro y Yanes. Así como también citará a otros autores como Mariano Torrente, para criticarlo las más de las veces, o para reafirmar con la pluma de este realista la inmensa hazaña del Libertador en su marcha por el Sur en 1824. Apela además a protagonistas de aquella época como Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Francisco de Paula Santander, José Antonio Páez y Antonio Leocadio Guzmán, este último, según palabras

de Baralt, el más acalorado de los apologistas de la Constitución de Bolivia. El *Resumen de la Historia de Venezuela* finaliza con una lista de los decretos sancionados por el Congreso en el año de 1837.

La historia vista desde la otra orilla

Rafael María Baralt comienza el *Resumen de la Historia de Venezuela* con una visión racionalista, muy propia de los filósofos ilustrados del siglo XVIII. Un ejemplo claro de ello es su concepción de la Edad Media. Para él ese período de diez siglos, que siguió a la caída de Roma, fue de absoluta oscuridad. Por ello escribe: “apagóse por mucho tiempo en el mundo antiguo la luz del saber y gimió la humanidad bajo el triple yugo de la ignorancia, de la superstición y el despotismo”.

Más adelante afirma que ésta fue una época de disgregación política e inseguridad que hizo imposible la consecución de empresas comunes bajo el cetro centralizador y ordenador del rey. La atomización del poder impidió el desarrollo del comercio y, por ende, de la navegación y el conocimiento de la geografía:

Mal podían dedicarse entonces a empresas de común provecho reyes poco seguros sobre sus tronos, en continua guerra con vasallos poderosos que les disputaban la autoridad, ni pueblos infelices cuya suerte era vivir oprimidos por unos y por otros. Y entre todas, la que más descuidada debió ser en aquel tiempo infausto, fue la ciencia exploradora de la tierra, la que nos enseña sus diversos accidentes, situación, habitantes y costumbres; porque esta ciencia cuya perfección depende de las otras muchas, progresa a la par del comercio marítimo, casi nulo entonces.

Baralt desconocía, como muchos historiadores de su tiempo y además influidos por la historiografía de la Ilustración, los avances que en materia de comercio marítimo se habían logrado en las repúblicas italianas desde el siglo X. Pensaba que sólo a partir de las Cruzadas se habían provocado los cambios en Europa que habían ayudado al progreso de la civilización occidental. Estimaba que éstas auxiliaron poderosamente el desarrollo comercial europeo, tras siglos de inacción en exploraciones geográficas. Aparecieron ellas y el curso de la historia cambió. Por lo tanto, en la época precedente a las Cruzadas muy pocas naves se aventuraron a dirigir sus velas hacia el Levante. Actual-

mente se conoce que el comercio entre Europa y Oriente nunca se interrumpió, aún en los períodos de menor intercambio comercial. La historiografía de la Ilustración se caracterizó por estudiar de manera insuficiente y superficial los materiales de la Edad Media, o de cualquier período que fuera lejano a esos autores.

Siguiendo a estos historiadores de la Ilustración, Baralt afirmaba que sólo a finales de la Edad Media, españoles y portugueses emprendieron viajes de exploración organizados, en los cuales encontraron peligros y desastres, hasta que apareció el hombre destinado por la providencia para darle un nuevo vigor a esos viajes y a sus desanimados marinos: Cristóbal Colón.

Así que, desanimados los marinos, desistían ya de la empresa de internarse en los mares, cuando presentándose un ingenio extraordinario en la escena del mundo, indicó mejor método y camino a los descubrimientos y los hizo portentosos, poniendo al género humano en posesión del patrimonio que lo destinó la Providencia.

Este hombre extraordinario fue el genovés Cristóbal Colombo, o Colón, como se llamó en España, y como hoy le nombra la historia; sujeto doctísimo en la náutica y dotado de grande espíritu y valor.

En estos dos párrafos se aprecia la influencia de la teoría de las catástrofes en el historiador zuliano. Esta teoría, muy utilizada por los historiadores racionalistas, brinda una explicación a algunos hechos históricos como, por ejemplo, el desarrollo del comercio y la industria, a fuerzas inesperadas y sorprendentes (como la Providencia, el azar, un incidente o un personaje) que provocan fenómenos nuevos que hacían progresar la civilización europea.

Si bien la historiografía racionalista se había laicizado con Voltaire, el providencialismo en la historia de Baralt sigue teniendo una presencia de cierta consideración. En el *Resumen de la Historia de Venezuela* recurre a la Providencia diez veces a lo largo de los tres volúmenes de su obra. Unas veces ella premia a Colón por sus sacrificios; otras, le inflige una gran cantidad de penas con la finalidad de ponerlo a prueba, para luego redimirlo. A veces, tiene unos designios inescrutables e inexplicables sobre un determinado pueblo; en este caso, el pueblo americano que fue condenado –según Baralt– a la miseria de la

servidumbre una vez que los españoles conquistaron América; o, por el contrario, otorgaba un inmenso poder a una persona, como a Felipe II, y sin embargo, sus torpes manejos en política exterior diluían esa fuerza y poderío. Pero en donde mejor se complace la Providencia es en Simón Bolívar porque él era su elegido para llevar a cabo la independencia de Venezuela. Por eso Baralt sentenciaba sobre Bolívar como “aquel hombre extraordinario a quien la Providencia había escogido para cumplir el destino de su patria”.

Aún en los mayores peligros y riesgos para el Libertador, allí estaría la Providencia a su lado para protegerle la vida como había hecho en muchas otras ocasiones.

Pero, así como la Providencia elegía a los hombres destinados a cumplir una importante y gran misión, así también sembraba el camino de tropiezos y dificultades. Por eso Bolívar “como todos los hombres a quienes dio el cielo el poder de concebir lo grande y la voluntad de ejecutarlo, halló dificultades en el tiempo y en los hombres cuando trató de realizar su empresa”. Como se aprecia, no era nada fácil ser un elegido por Dios.

Sin embargo, la Providencia se veía, a veces, en minusvalía ante una fuerza desconocida que fijaba de antemano los acontecimientos: el destino. Bolívar en 1829 había logrado la independencia de América, es decir, había cumplido con el destino que la Providencia le había asignado, y aquí destino es sinónimo de meta, fin, consecución de algo. Pero el destino como sinónimo de *hado*, que no tiene nada que ver con la acción de la Providencia, llevaba a Bolívar por otros parajes que escapaban totalmente a su control.

Apagado el fuego de la guerra civil, vencidos los enemigos extranjeros, obedecida y respetada la autoridad de Bolívar de un extremo a otro de la república, parecía ser que la Providencia, segundando sus ideas, le presentaba la ocasión de realizarlas. Tal era, empero, su destino que cuando más cercano creía hallarse al vencimiento, llamábanle al combate nuevos enemigos, convirtiéndose frecuentemente en obstáculos los mismos medios que empleaba para removerlos.

Y, por último, hay otro elemento que interviene en el *Resumen de la Historia de Venezuela*: la fortuna. La diosa de la suerte no tiene

mucho espacio en esta obra, apenas es mencionada y el hecho que escoge Baralt para señalar su benéfica intervención es cuando ella salva al Libertador, tras el atentado contra su vida el 25 de septiembre de 1828. “La fortuna que tantas veces salvó al Libertador por medios maravillosos y extraordinarios, le sugirió el pensamiento de arrojar a la calle por una ventana que por descuido o precipitación se había dejado sin custodia”.

Obsérvese que es la fortuna la que induce al Libertador a lanzarse por la ventana para salvar su vida y no fue el instinto de conservación o el sentido común la causa de su decisión.

Esta digresión sobre el providencialismo en la historiografía de Baralt sirve para mostrar que su concepción de la historia tiene influencias de los historiadores de la antigüedad y de los del humanismo. Sin embargo, cuando Baralt elabora el concepto de historia, abre totalmente las puertas a la noción que de ésta tenían los ilustrados del siglo XVIII. Por ello asienta en el primer volumen del *Resumen*:

Los escritores antiguos eran más inclinados a contar batallas y sucesos sorprendentes que a conservar los hechos relativos a la industria, al comercio y a la civilización, que son los que forman la parte verdaderamente útil de la historia, si es que ésta ha de ser más bien una lección que un entretenimiento.

Por una parte ésta es la concepción de la historia pragmática de los racionalistas: la historia persigue un fin educativo, no de entretenimiento. Y, por otra, se trata de hacer la historia de la civilización, es decir, de la economía, del comercio y de la industria, y no la descripción de las guerras y la diplomacia. ¿Por qué la preocupación de Baralt de ofrecer una historia pragmática y, a la vez, de enfatizar en el modelo de la historiografía de la Ilustración? Por dos motivos que él expone, el primero es auténticamente utilitario: los habitantes de América no sólo desconocen su historia sino también la de los otros pueblos. Eso debía terminar. El segundo motivo, también pragmático y estrechamente relacionado con el anterior, se enfoca en la importancia de la elaboración de la historia desde el punto de vista del desarrollo de la civilización para así ofrecer a la América los ejemplos de progreso y desarrollo que habían obtenido los pueblos verda-

deramente civilizados. Por eso Baralt, al criticar la educación colonial, señala lo siguiente:

Un velo impenetrable cubría para los hijos de América su propia historia y la de los otros pueblos de la tierra. No esa historia vulgar y comunísima dedicada enteramente a la narración de sitios y batallas, sino la que con éstas, y aun de mejor gana, refiere cómo de pobres han pasado a ser ricas las naciones con el trabajo y la virtud: cómo algunas consiguieron a fuerza de constancia y de valor recuperar el derecho de gobernarse: cómo otras, indolentes o estúpidas, se han dejado hacer esclavas: por qué tales instituciones o costumbres son enemigas de la mejora de los hombres y de las sociedades: por qué otras favorecen su civilización y su prosperidad: y finalmente, qué caminos ha seguido el género humano para llegar al grado de cultura y bienestar que goza, y cuáles medios deberá emplear para conservar, perfeccionar y extender los bienes adquiridos.

De manera que en la época colonial la historia que se conocía era “vulgar y comunísima”, basada en “sitios y batallas”. Era una historia influida todavía por el humanismo de los siglos XV y XVI. Si bien su intención era escribir la historia enfocada en el desarrollo de la civilización (concepción ésta muy racionalista), esa aspiración no la llegó a concretar. El *Resumen de la Historia de Venezuela* se centra fundamentalmente en la historia política y militar del país.

Sin embargo, los últimos siete capítulos del primer tomo se dedican a la composición de la población, a explicar las causas de la indolencia de los habitantes, el problema de la esclavitud, la evolución de la agricultura, el comercio, las rentas públicas, la fuerza armada y la educación pública. Concluye esta parte con su visión del “carácter nacional” fuertemente influida por las ideas de la Ilustración. El Tomo I termina con seis apéndices, aportes de Ramón Díaz, que incluyen datos estadísticos del cacao, el tabaco, el café, el añil y la caña. Así como también se explican en ellos el origen del comercio en Venezuela y el estado de la educación venezolana hasta 1839. Los dos últimos apéndices son una relación de gobernadores y capitanes generales de la Provincia de Venezuela y de los prelados que había tenido el Obispado de Caracas desde 1535 hasta 1840.

Hasta aquí llega la intención de Baralt de hacer una historia basada en el desarrollo del comercio, la economía y la industria; pues el Tomo

I, que es la llamada “historia antigua de Venezuela”, es una narración descriptiva que abarca desde el Descubrimiento hasta la creación de la Capitanía General de Venezuela y, como se ha indicado más arriba, es tan sólo en los últimos siete capítulos en donde el autor analiza y emite juicios y opiniones sobre los temas tratados en ellos.

A pesar del menosprecio que expresa por la historia que se impartía en la época colonial, historia “dedicada enteramente a la narración de sitios y batallas”, Baralt señala en otro lugar, en franca contradicción con su afirmación anterior, que la paz no da material de estudio a la historia, sino los sucesos de la guerra:

Los trabajos de la paz no dan materia a la historia: cesa el interés que ésta inspira cuando no puede referir grandes crímenes, sangrientas batallas, o calamitosos sucesos. Colombia en este corto período de tranquilidad [se refiere al año 1824] nada ofrece por tanto, que merezca referirse.

Como se puede apreciar, en una parte de la obra, Baralt esgrime una concepción racionalista de la historia; en otra, su formación intelectual, nutrida con los remanentes del período colonial, hace que su concepción de la historia se incline, posiblemente de manera inconsciente, al viejo modelo que se había usado en España y en la América colonial: la concepción de la historiografía del humanismo, que tanto se interesaba por la guerra y la política.

La historia del proceso de la independencia dio a Baralt mucha tela que cortar, aportó grandes y pequeñas batallas y con ellas compuso una historia militar y, como trasfondo, la historia política de Venezuela. Por ello, al finalizar de historiar el año 1821 señala lo siguiente: “Esta es la historia militar del año 1821. La política, más corta y no menos interesante, se encuentra en las actas del primer Congreso colombiano instalado el 6 de mayo en el Rosario de Cúcuta”. El texto no necesita mayores comentarios.

Otro interés en el que Baralt pondrá su cuidado y atención será el de narrar los acontecimientos sólo con la verdad. Así lo expresa cuando declara que, independientemente de que los hechos hayan sucedido en el pasado remoto o en el reciente, el historiador debía tener presente la verdad, pero siempre utilizarla con prudencia y hasta con moderación:

Estudie y medite los sucesos el historiador, con calma y sereno, como si pertenecieran a las remotas edades, y él los viera desde la orilla del sepulcro: no a pretexto de ostentarse imparcial riegue a diestro y siniestro verdades inútiles y amargas que manchen las familias o turben el reposo público.

Así que no todas las verdades debían escribirse en la historia, porque las inútiles, aquellas que por obviarse no cambiaban los hechos, pero podían manchar reputaciones, éstas mejor se omitían. A pesar de este cuidado que quiso imponer a su obra no se silenció ante la conducta decepcionante de algunos próceres de la independencia que, luego de ella, se dedicaron a conspirar y a subvertir el orden de la República. La historia, por sí misma, le exigía ejercer su función inevitable: la de decir la verdad.

Y así empezó la época azarosa que entre vaivenes, sangre y ruinas condujo por fin a Venezuela al año de 1830. Felizmente en aquella época de regeneración, grandes acciones borraron grandes faltas, y un perdón generoso pero merecido de la patria hizo brillar de nuevo algunos nombres que las revueltas civiles habían oscurecido. Mas antes de llegar a ella ¡cuántos hombres que hemos amado en los fastos militares, van a decaer en nuestro aprecio al verlos, de guerreros convertidos en conspiradores! ¡Y cuánta noble vida desaparecerá del campo que hermozó con sus hechos! ¡Y cuánto crimen, y cuánta ingratitud, y cuánta liviandad ocupará el lugar del valor heroico, de los nobles sacrificios, de la virtud generosa! Mas es preciso que la historia ejerza su grave y difícil ministerio. En cuanto a nosotros sacerdotes indignos de la severa musa, al menos, no la deshonremos con torpes oblaciones, hijas de la adulación, del rencor o de otro avieso motivo.

Baralt pretendía abordar la historia, como todos los historiadores del siglo XIX, desde la “otra orilla”; es decir, realizar una especie de acto de desdoblamiento en donde él, como sujeto que investiga y estudia la historia, se separaba del objeto de la investigación: la historia misma. Esa necesidad de justificar la pretendida imparcialidad y objetividad era casi una actitud obsesiva en muchos historiadores de la época, fueran criollos como Yanes y Baralt, o europeos como Adolfo Thiers. No es simple casualidad que en los tomos II y III que corresponden a la “historia moderna” del *Resumen* se inserta en la primera pá-

gina una cita textual de la *Historia de la Revolución francesa* de Thiers. La cual dice lo siguiente: “Acaso el momento en que los actores (de una revolución) van a expirar, es lo más propio para escribir la historia, pues entonces se puede recoger el testimonio de ellos sin participar de todas sus pasiones”.

Tanto Baralt como Thiers desconocían que el acto de escribir la historia implicaba ver los hechos y analizarlos con sus propios ojos y no con los del testigo, y que, además, se poseía una visión del mundo particular e individual. Y si se aspiraba a no participar en las pasiones ajenas, era casi imposible huir de las propias.

Para desgracia de Baralt, parece ser que sus contemporáneos condenaron la obra, precisamente por considerarla parcial y poco veraz. Se dice que esta fue la causa por la cual la Cámara del Senado negó la ratificación del decreto de condonación de la deuda, que Agustín Codazzi había solicitado y que ya había aprobado la Cámara de Representantes. Mario Briceño Iragorry señala este asunto de manera clara y directa al afirmar:

No se trataba de Codazzi. Se trataba de sus socios Baralt y Díaz. A éstos cobran los políticos de la Cámara Alta juicios expresados en la parte contemporánea de la Historia. ¡Qué caro han pagado el consejo de Thiers, que estamparon como blasón en el primer tomo de su relato!

Baralt aprendió en carne propia que el mejor momento para escribir la historia no era aquel en que los actores iban a expirar, para recoger sus testimonios, sin participar así de sus pasiones. Erró al seguir a Thiers, porque había no sólo que “esperar a que la muerte silencie las pasiones, sino aún a que la perspectiva del tiempo las borre de la flor del suelo social”, como apunta Briceño Iragorry.

Como si previera la futura actuación del Senado, Baralt explica, al comienzo del “Apéndice”, la delicada tarea que significaba escribir la historia de manera imparcial, sobre todo después de 1830:

La tarea, siempre difícil y peligrosa, de escribir la historia contemporánea con severa imparcialidad, llega a ser imposible al entrar en aquella época en que por ser muy reciente, se abstiene todavía la opinión pública de pronunciar sus juicios sobre muchos

sucesos importantes. El voto de algunas personas ilustradas a quienes hemos consultado y nuestra propia conciencia nos mandar detener aquí.

Su conciencia y la consulta a “personas ilustradas” le habían aconsejado finalizar su discurso histórico en 1830, porque ir más allá y arriesgarse a historiar después de esa fecha era entrar en aguas peligrosas. Sin embargo, consideraba que terminar el *Resumen* en aquel momento era dejar a la posteridad un trabajo incompleto e imperfecto. Por eso se arriesgaba a escribir hasta su tiempo presente; aunque, como acotaba, de manera sucinta. Cuando narrara aquellos hechos que ocurrieron a la República a partir de 1830, lo haría con el cuidado de no emitir juicio alguno, porque eso correspondería a otro historiador y a otro tiempo.

Esto último no lo cumplió, al expresar claramente su antipatía por la “Revolución de las Reformas” y emitir juicios en contra de los involucrados en la insurrección de 1835:

Aquella gente [los reformistas] era conducida por los principales autores del trastorno: Mariño, a quien llamaban jefe supremo y que en realidad no ejercía ningún poder: los Ibarras y los Briceños, sobrinos los primeros y protegidos los segundos del Libertador: el comandante Pedro Carujo, cómplice de los que quisieron asesinarle en Bogotá: muchos militares de dudosa reputación, y algunos particulares de los que se decían, demócratas, federalistas y bolivianos; hombres todos de principios contradictorios, si principios pueden llamarse aquellas reglas de conducta que varían según el interés del momento.

Las siguientes ocho páginas las emplea Baralt en describir los sucesos protagonizados por los reformistas. En ninguna parte del *Resumen* llama a esta insurrección militar “revolución”. “Trastorno” y “motín” son las palabras empleadas para etiquetar el levantamiento.

Ya derrotada la insurrección, Baralt toma este suceso para utilizarlo como una lección con el objeto de que hechos de esa naturaleza no volvieran a repetirse nunca más en el país; pero también sirvieron para depurarlo de los “espíritus turbulentos”:

Así terminó la descabellada empresa de los reformistas, último esfuerzo de los vicios heredados de Colombia, al que concurrieron la mayor parte de los militares y todos los cuerpos de tropas veteranas que pagaba el gobierno para su defensa. Lección fue ésta

costosa para Venezuela, pero sumamente útil, porque ella le reveló en pocos meses o que la experiencia de muchos años apenas habría bastado a descubrir: que sus instituciones eran buenas y amadas del pueblo. Ella además sirvió para purgar la república de una multitud de espíritus turbulentos, de hombres que viendo con repugnancia y hastío la necesidad de ganar la subsistencia con un trabajo honesto, deseaban renovar los trastornos pasados y con ellos su poder y su ociosidad.

Como se puede apreciar, la tan ansiada imparcialidad en la historia fue de difícil consecución. Esta aspiración es todavía más ardua de alcanzar cuando se están viviendo o se han vivido muy recientemente los hechos. Si bien Baralt previó el peligro y anunció el cuidado que tendría, no pudo escapar de su propia visión y, mucho menos, de sus propias pasiones.

El héroe como vehículo de la Providencia

El primer héroe que aparece en el *Resumen de la Historia de Venezuela* es Cristóbal Colón. Dotado con unas características especiales que le hacían sobresalir sobre los demás mortales, era el hombre enviado por la Providencia para cumplir con su destino: el de descubrir un nuevo mundo. El Almirante poseía un gran espíritu, valor, ingenio, inteligencia y serenidad. Cualidades necesarias para emprender semejante empresa, la de explorar mares pocos conocidos y rutas inciertas. Su firmeza y convicción le hicieron alcanzar su meta, a pesar de la desconfianza y temor de sus hombres.

Una vez avistada tierra en dónde desembarcar, aquellos hombres que hasta hacía poco deseaban eliminarlo, ahora se le rendían de forma absoluta como a un héroe: “y aquellos hombres que hacía poco, llevados del miedo y la ignorancia, le menospreciaron y amenazaron de muerte, llenos entonces de admiración y respeto, le acatan como a un héroe y se humillan en su presencia”.

Para Baralt, el mérito de Cristóbal Colón era incomparable, pues con sus viajes de exploración se abrieron nuevos mercados para las naciones europeas, progresó la ciencia y le otorgaron a España la gloria de ser su patrocinadora. Muy pocos hombres habían dado tanto en provecho de la humanidad.

En síntesis, su figura se asemejaba –a los ojos de Baralt– con aquellos dioses de la Antigüedad, enviados a este mundo para hacer cono-

cer entre los mortales el arte de la escritura, del tejido o de la alfarería. Dioses que en la mitología del Medio Oriente y, más tarde en la griega, eran unos héroes hacedores, bienhechores.

Una vez concluidos los capítulos referidos a la vida y obra de Cristóbal Colón, Baralt salta a otro héroe que aparece mucho después: Simón Bolívar. Entre ellos dos se suceden tres siglos y durante ese largo tiempo no hubo personaje destacado que se elevara sobre los demás.

El molde del máximo héroe comienza a fraguarse desde el momento en que se convierte en negociador de la Junta en Londres. Su contacto y relación con Francisco de Miranda en aquella ciudad sirve a Baralt para comparar la personalidad de estos dos prohombres de la independencia y a los que consideró los más notables de la revolución venezolana. En el carácter del joven Bolívar ya se perfilan los rasgos peculiares del héroe: “espíritu noble y elevado, eminentemente patriótico y superior a las miserias de la envidia”. Acompañaba a estas características morales, otras personales: “elegante, ligero, dotado de una asombrosa movilidad en la acción y en el pensamiento”. La rapidez de Bolívar en la acción y pensamientos nos recuerda al más importante personaje semidivino de Homero, Aquiles, el de los pies ligeros.

Para realzar la figura del futuro Libertador, Baralt lo contrasta con un Miranda ya cansado, desubicado entre los patricios caraqueños, incomprendido e incomprensible. En pocas palabras, el viejo revolucionario del siglo XVIII inadecuado en los nuevos tiempos del XIX. Y si bien Miranda poseía las mismas virtudes de Bolívar como el valor y la constancia, igual ingenio e incluso superior instrucción, no era el personaje apropiado para llevar adelante la empresa de la guerra de independencia: “había entre los dos una grande diferencia: el uno ardiente, flexible y popular, tenía todas las cualidades necesarias a un jefe de partido; el otro prudente, frío, decaído con la edad, rígido y menos amado que temido, era más propio para detener en su marcha la revolución que para darle ensanche”.

Más adelante, Baralt utilizará nuevamente el recurso de comparar a Bolívar con otro patriota. Esta vez, con el desafortunado Manuel Piar. El Libertador era el único jefe indiscutible, la máxima autoridad en el ejército republicano, pues todos le debían rendir obediencia.

cia absoluta para poder coordinar las operaciones militares de todos los cuerpos. Sin embargo, surge esa figura ambiciosa, orgullosa y vanidosa: Piar, que al desconocer al Libertador, desconocía también la República: “Pero la vanidad irritable y violenta de Piar le cerró los ojos para que no viese estas verdades, y en seguida, como se envenenase más y más con la propia sinrazón, le condujo al horroroso proyecto de destruir al Libertador y la república”.

El contraste entre los dos hombres se agudiza cuando Baralt señala a Piar como un caudillo circunstancial, seguido por el pardaje, los ignorantes, los ambiciosos y desobedientes. Mientras que a Bolívar lo acompañaban los amigos del orden, los instruidos, los que velaban por la conservación de la República:

[Piar] comenzó a hablar ignominiosamente del Libertador, tirando a minar su crédito, a promover la división entre los jefes, la desobediencia en la tropa, y lo que es más, a revivir en el ejército la proscrita y olvidada idea de colores, concitando la guerra entre las razas. Ocupada Angostura, trasladóse Piar a ella, y cada vez más irritado y ciego, escribió a varios jefes pardos, induciéndolos a desconocer la autoridad del jefe supremo y a establecer un nuevo orden de cosas conforme al plan atroz y absurdo que se proponía.

Piar era un hombre audaz y fuerte, estaba resentido, y meditaba usar armas de una naturaleza destructora: hombres igualmente ambiciosos e inquietos, igualmente ignorantes e indóciles, igualmente enemigos de todo freno y disciplina.

¿Cuáles eran los auxiliares de Bolívar? Unos pocos jefes adictos de buena fe a su persona, amigos del orden y suficientemente instruidos para ver en su conservación la mejor esperanza de salud.

La ejecución de Piar fue un castigo justo y de consecuencias positivas. Sólo con el héroe republicano se garantizaban la disciplina, la autoridad suprema y el orden. La lección no dejaba lugar a dudas.

Por lo que toca a sus efectos, este severo castigo los produjo a nuestro parecer muy grandes en beneficio de la república, vigorando la disciplina, afirmando la autoridad suprema, dando a amigos y enemigos mejor idea de aquel gobierno militar, que hasta entonces no había sido verdaderamente otra cosa que un caos, donde Bolívar se esforzaba en vano por introducir luz y orden.

Baralt no permite posibles equívocos con respecto a Bolívar. Él se encuentra muy por encima de otros destacados patriotas de la guerra de independencia. Mariño, Piar, Bermúdez y Ribas están por debajo del máximo héroe:

Tal fue para Venezuela el año de 1814, fecundo en combates, en virtudes, en crímenes y en profundas lecciones. Bermúdez, Piar y Ribas nos han dado con los ejemplos de la constancia y el valor, el funesto de la desobediencia: Mariño el de la indecisión y de la falta de energía: los pueblos el de la división y los celos provinciales. Por fortuna sobre todas las miserias del amor propio, sobre todos los males de la guerra, sobre la nulidad, la tibieza o la impericia, se levantó un hombre superior cuyo espíritu penetró en el caos de la revolución y dio luz a sus tinieblas.

Es Bolívar el hombre superior, el que hizo posible el orden en donde había reinado el caos; dio luz en donde había habido tinieblas. Bolívar es un héroe funcional, pues realiza una serie de funciones vitales para la marcha del nuevo Estado: impone el orden, la disciplina y la concordia entre su ejército; creador-fundador de una República y hasta, en cierta medida, dueño de los destinos.

Y este hombre de espíritu superior se engrandecía aún más en las desgracias o en la adversidad. Ante el fracaso de la campaña militar de 1818 en San Fernando, Baralt apuntaba:

Mas esta situación, penosa de suyo y agravada por la falta de dinero, no era superior a las fuerzas de Bolívar: antes parece que con las desgracias adquiriría mayor penetración su ingenio, mejor temple su espíritu, más actividad su cuerpo. Lo que para otros eran dificultades insuperables, él lo veía como inconvenientes pasajeros: más altivo a medida que le abandonaba la fortuna, diríase que aspiraba a arrancarle por fuerza sus favores. Y esto es lo que principalmente distingue de las almas elevadas las comunes: para unas y otras es un goce la felicidad; mas sólo para aquellas es la desdicha ocasión de triunfos y grandezas.

Baralt reconoce en Bolívar al máximo héroe de la guerra de independencia. Si bien le otorga unas virtudes heroicas como el de ser el más poderoso guerrero, el más fuerte, el más inteligente y valiente de todos y hasta el más rápido, no quiere decir que deliberadamente haya construido un culto a la figura del Libertador. En los tres tomos del

Resumen de la Historia de Venezuela, el panegírico a Bolívar se ve reducido fundamentalmente a los párrafos textuales anteriores; por lo tanto, las características heroicas del Libertador son relativamente escasas en el discurso de la obra. Tampoco hay que olvidar la formación clásica del autor y su ideal de República, en donde los héroes tenían un papel importante. Por eso se jactaba en señalar: “la joven república, radiante de glorias militares, ufana de sus héroes, llena de vida y esperanzas apareció colosal al lado de la caduca monarquía”.

Esta República militar y cívica al mismo tiempo dio origen, además, a héroes civiles. Ellos fueron Juan Germán Roscio “que ya hemos visto poco enérgico el 19 de abril en su combate con Emparan: varón de gran virtud y doctrina, para el consejo excelente, en la acción nulo”. Francisco Javier Yanes era un “joven abogado lleno de fervor y de celo, embebido en las doctrinas religiosas y políticas de los filósofos franceses, y acérrimo enemigo de todo linaje de tiranías”. Además, “versado en varios ramos de las humanidades y sobre todo en la historia colonial, determinado partidario de las ideas democráticas, y persuadido como muchos patriotas ilustrados de su fácil aplicación en Venezuela”. Entre sus características personales se encontraban “la honradez a toda prueba, constancia, energía y firmeza en los principios capitales”. Antonio Nicolás Briceño tenía el carácter de bronce, era “fiero y denodado cual ninguno: hombre de movimiento y acción, Briceño era indispensable a un partido necesitado de medidas decisivas”. Por su parte, Francisco Javier Uztáriz se ve calificado como “joven literato de feliz organización, en quien brillaban con toda la gracia de la naturaleza las cualidades más amables del alma, las más heroicas del corazón, las más brillantes de la inteligencia”. Más adelante lo señala como “republicano de corazón y admirador entusiasta de la legislación política de los Estados Unidos, deliraba en la grata idea de verla establecida en su patria”. Era un hombre valeroso en el campo de batalla, a quien sin embargo le faltó “la actividad y la fuerza arrastradora de un jefe de partido, y también el espíritu de la ambición, fuente de virtudes y de crímenes”. Por último, Martín Tovar “figuraba en la primera línea de las filas republicanas”: en él la virtud no era esfuerzo sino instinto. “Riquísimo en dotes del alma, carecía en la persona de las que al vulgo encantan y arrebatan, y también del don de la palabra,

prenda segura de dominio sobre las asambleas y las turbas”. Su carácter no era apropiado en tiempos tormentosos.

Este grupo de próceres civiles y militares es un conjunto verdaderamente heterogéneo. Los había de acción como Antonio Nicolás Briceño; otros de pensamiento, como Roscio; los había muy cultos, pero ingenuos como Yanes y Uztáriz, o muy buenos, pero débiles e impropios para las difíciles circunstancias de la guerra, como Lino de Clemente o Martín Tovar.

A estos esforzados hombres de la revolución se les contraponen los antihéroes realistas. Ellos se complacen en la maldad, son pusilánimes e incultos. Por ejemplo, Francisco Javier Cervériz era “un insigne cobarde, muy ignorante además”. Antonio Zuazola “cometió en el tránsito las mayores violencias” y era “el más fiero y atroz de los nacidos”. Monteverde era más “pusilánime en la adversidad que fiero en la ventura”. En cambio, Boves era incansable y daba pruebas constantes de su valor. Es, en buena medida, el mismo Boves que perfilará más tarde Juan Vicente González en la *Biografía de José Félix Ribas*. Baralt describe su conducta cuando dirigía a sus hombres en el campo de batalla:

Un rasgo muy particular de la conducta de Boves, era su indiferencia por el éxito adverso o favorable de un combate; lo cual se explica por su propio valor, que le hacía no desesperar de nada, por la facilidad de rehacerse y más que todo porque, juzgando útil a su causa la disminución de los americanos, reputaba igualmente por enemigos a los que mandaba y a los que combatía.

Más adelante, cataloga de nuevo a Boves como de “audaz, activo e inteligente”, respetado por su gente y valeroso como siempre. Baralt no le lanza epítetos vergonzosos, propios de los antihéroes. Lo más duro es el de definirlo como antiguo pirata y primer asesino de Calabozo y de San Juan de los Morros.

Francisco Rosete es otro de los antihéroes realistas, a quien Baralt llama “mal hombre” y “monstruo”. Su desprecio se resume en tacharlo de antiguo “doméstico servil e ignorante: cuál de ratero había pasado a jefe militar y éste era un figonero soez”.

Por último, no se puede dejar aparte al máximo combatiente de Oriente: Santiago Mariño. Baralt le otorga el mérito de llamarlo hé-

roe, pero hace ver algunas taras de su personalidad que mancillaban su conducta y acciones. Él es el caudillo que no reconocía como superior a otro, aunque fuese Simón Bolívar. Díscolo y ambicioso, se negaba a brindar ayuda al Libertador en 1813:

La conducta de Mariño no se puede explicar sino por su ambición. Colocado efectivamente en una posición análoga a la de Bolívar, nombrado jefe supremo de oriente por las provincias de Barcelona, Cumaná y Margarita, y con un buen ejército a sus órdenes, no quería ser menos que su competidor: lejos de eso, aspiraba a gobernar separadamente las provincias orientales, del mismo modo que éste gobernaba las occidentales, y antes de concurrir a la destrucción total del enemigo común, quería que su autoridad fuera reconocida por Bolívar de un modo terminante.

Todavía más tarde, en 1817, continuaba con sus frustradas aspiraciones a mandos supremos:

En las tropas que a las órdenes del general Mariño se dirigieron inmediatamente al Carito, existía un principio de división mal disimulado. Este jefe, soñando siempre mandos supremos y absolutos, y con la memoria puesta en los primeros años de su autoridad, no quería servir bajo las órdenes inmediatas de Bolívar, y sólo deseaba volverse a Cumaná con los cuerpos que de allá había llevado. De su parte estaban uno que otro jefe y algunos oficiales; pero Soublette que era el jefe de estado mayor, Bermúdez y Valdés, que en otros tiempos habían preferido seguirle en oposición a las miras de Bolívar, se hallaban ahora decididos a obedecer a éste a todo trance.

Mariño es un héroe con graves defectos. Muy lejos del don de gentes y del desprendimiento de Bolívar. Indiscutiblemente, el Libertador es la expresión perfecta del republicano clásico, del combatiente aguerrido y valeroso, del hombre carente de bajas pasiones y adornado con virtudes cívicas. Además, es el vehículo de la Providencia para cumplir con el plan divino: el de otorgar la independencia de Venezuela. Bolívar es por antonomasia el principal héroe del *Resumen de la Historia de Venezuela*. No obstante, Baralt está muy lejos de crear deliberadamente un héroe historiográfico. Él simplemente recogió el espíritu clásico de la época de independencia y lo mudó –sin mayor exaltación– en su discurso histórico.

El agente **confidencial**

Al poco tiempo de llegar al país, Baralt tuvo que trabajar nuevamente contra reloj. Esta vez, el Gobierno Nacional le había encargado redactar una *Memoria* sobre los límites de la Guayana inglesa con Venezuela. Al parecer, estuvo lista en tan sólo quince días. El encargo del Ejecutivo obedecía a la urgencia de aclarar histórica y jurídicamente cuáles eran los verdaderos límites entre Venezuela y la colonia británica, y para ello Baralt se remontó a la historia de los establecimientos holandeses, el tratado de Münster de 1648, las usurpaciones holandesas e inglesas y la definición de los límites que correspondían a Venezuela. La bandera británica, clavada al oeste del río Esequibo, era signo inequívoco de un desplazamiento ilegal de los límites de la Guayana inglesa en detrimento de la línea venezolana.

Ante la delicada situación, el Gobierno de José Antonio Páez consideró y decidió que las personas idóneas para formar una comisión ante el Gobernador de la Guayana inglesa eran Rafael María Baralt y Agustín Codazzi. El primero se había dedicado a historiar el pasado de la nación y el segundo a dar el conocimiento más exacto de la época acerca del espacio territorial del país. Ellos eran las personas mejor formadas para llevar adelante la tarea de investigar “el origen y motivos de haberse fijado la bandera inglesa en una parte del territorio de la República que de derecho le pertenece y de hecho ha poseído quieta

y pacíficamente”. Por esa razón, Páez lo nombró, por decreto del 24 de agosto de 1841, para desempeñar dicha comisión.

Sin embargo, Codazzi alegó problemas de salud y, por lo tanto, no pudo asumir el cargo y Baralt tampoco lo tomaría porque se le había asignado otra misión más importante: la de apoyar a Alejo Fortique en la recopilación de documentos que ayudaran al esclarecimiento de los límites de Venezuela con la colonia inglesa en Guayana.

Alejo Fortique había sido designado Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Venezuela en Londres en octubre de 1839. Su misión en Europa obedecía fundamentalmente a tres puntos esenciales para el Gobierno de Venezuela: el arreglo de la deuda extranjera contraída por la Gran Colombia, las negociaciones con el Gobierno británico para acordar un Tratado de Límites entre Venezuela y la Guayana inglesa y, como Ministro Plenipotenciario en España, emprendería, más tarde, las conversaciones y negociaciones para lograr el reconocimiento de la independencia de Venezuela. Éste se logró por un tratado firmado por las dos naciones el 30 de marzo de 1845.

La nueva misión encomendada por el Gobierno venezolano a Rafael María Baralt quedó formalizada en una comunicación emanada del Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores, Francisco Aranda, el 6 de septiembre de 1841. En ella se nombraba a Baralt “con carácter de agente confidencial para desempeñar en Europa las comisiones que tenga a bien confiarle el Ministro Plenipotenciario de la República en Londres con el importante objeto de solicitar y obtener todos los datos y noticias que aclaren más la cuestión de nuestros límites con la colonia inglesa de Guayana”.

Esta es la razón por la cual Baralt se embarca rumbo a Londres el 13 de septiembre de 1841 en el vapor inglés *Tartarus*, junto con los comisionados José Santiago Rodríguez y Juan José Romero quienes llevarían a cabo las reclamaciones pertinentes que se harían ante el Gobernador de la Guayana británica, residente en Trinidad. El buque partió de La Guaira con destino a la isla, allí se quedaron los comisionados del Gobierno venezolano y Baralt continuó viaje a Inglaterra. Su partida fue definitiva, pues Baralt no volvió a Venezuela.

El agente confidencial llegó a Londres el 3 de noviembre de 1841 y, diez días más tarde, escribía a su amigo Fermín Toro las primeras impresiones de aquella ciudad:

Mas, por fin, llegué a Londres el 3, y los humos del malhumor se disiparon al pisar la tierra de esta Babilonia, o mejor dicho, torre de Babel, donde, gracias a mi pobre inglés, me quedo en ayunas de la mitad de lo que dicen estos herejes. Nada, en efecto, es más suntuoso, más imponente que el aspecto general de esta fragua de titanes, donde ni el buen tiempo, ni el sol parecen ser necesarios, según lo poco que se ve de uno y otro.

Una vez en Londres Baralt ocupará la misma habitación que anteriormente habían utilizado Toro y Cagigal en la residencia de Fortique. En los meses que estuvo Baralt en Londres no encontró documentos suficientes que favorecieran la causa de Venezuela. Por esa razón ya pensaban Fortique y Baralt en la ciudad de Madrid como el lugar donde hallarían los papeles necesarios para la argumentación y defensa de la línea venezolana. También, por esta época, Baralt se quejaba a su amigo Fermín Toro de que recibía muy poca correspondencia de Teresa, su esposa, y de sus amigos más cercanos. La distancia comenzaba gradualmente hacer estragos en las relaciones maritales y de amistad de Baralt. Se encontraba molesto y triste por el “obstinado silencio tuyo [se refiere a Toro] y de mi familia”. Además, el invierno inglés le tenía enfermo y deprimido. Se lamentaba ante Toro, en estos términos:

Ahora bien; mi resfriado me tiene casi fuera de mí con calentura y dolor de cabeza. No puedo ser más largo: ni sé si tú, ingrato, querías que lo fuera; tan desconfiado así me tiene tu conducta y la de todos los que amo (o he amado).

Estoy triste, afligido, lleno de tristes aprehensiones.

Hacia finales de febrero de 1842, Baralt llegó a Cádiz, ahí permaneció enfermo algunos días y luego pasó a Sevilla. En esta ciudad estuvo menos de un mes, para después dirigirse a Madrid, a donde llegó el 4 de abril de aquel año. Llevaba consigo las cartas de recomendación que Alejo Fortique le había entregado para presentarlas al Conde de Canga Argüelles, jefe del Archivo de Simancas, a Martín Fernández de Nava-

rrete, el geógrafo e historiador español que había servido a Baralt para componer el primer volumen del *Resumen* con su obra *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. Fernández de Navarrete era, para aquel momento, director del Depósito Hidrográfico. También contó Baralt con la ayuda y orientación de Francisco Noriega Junco y de los señores Lacayo y Cantilo.

Sin embargo, la tarea de investigación documental fue ardua, azarosa y llena de inconvenientes. Los archivos españoles eran un completo desorden, lo que convertía la búsqueda de papeles en una empresa titánica. Baralt explicaba a Fortique, en una correspondencia de 27 de abril de 1842, que sus esfuerzos habían sido, hasta ese momento, infructuosos:

La gran dificultad en este asunto es el completo desgobierno en que se hallan aquí todas las cosas y particularmente las de antigüedades. La frecuente mudanza del empleado, el trastorno de las antiguas oficinas, la creación de otras nuevas, la disminución de los archivos en Madrid, Simancas y Sevilla; la dificultad de conseguir entrada personal a los depósitos (efecto de la mala fe con que se han manejado muchos extranjeros, robándose libros y papeles importantes) y, sobre todo, la incurable desidia y la pereza nunca vista de estos hombres, son causa de que cualquier trabajo en que sea preciso contar con ellos o con sus oficinas, es un trabajo lento, fastidioso y lleno de molestias. Es muy probable que el señor Noriega, que se ha manejado perfectamente en este asunto, haya escrito a Ud. algo de esto, y el señor Lacayo, que ve mis fatigas y aflicción, dirá a Ud. otro tanto.

Pero es lo peor que hasta ahora, a pesar de tantos pasos no han aparecido ni la Memoria de Humboldt ni el expediente de límites que debió formarse con motivo de la comisión dada para arreglarlos en 1756, a Solano e Iturriaga; documentos importantes a que he contraído principalmente mi atención, no sólo por su mérito propio, sino por ser determinados; siendo así que es imposible ponerse a buscar indistintamente en los archivos cualesquiera papeles relativos a Guayana. Mas con todo no pierdo las esperanzas de dar al fin con algo útil, no sólo porque faltan aún muchos archivos que registrar cuanto porque los señores Navarrete y Canga juzgan ser imposible que tan importantes documentos hayan desaparecido, si bien el continuo trasiego de papeles, los trastornos de oficinas y archivos y la incuria que reina en todo lo hacen muy probable.

Aunado a todas estas quejas, manifestaba Baralt a Fortique su desagrado de permanecer en Madrid y de estar alejado de su familia y de sus intereses:

Por lo demás, ni este clima me conviene ni me agrada ya estar por aquí sin saber de mi casa e intereses. Así procuro despacharme pronto para marcharme inmediatamente, a menos que antes de acabar estas penosas y hasta ahora inútiles investigaciones quiera Ud. que regrese, lo cual le agradeceré me avise inmediatamente.

A pesar de sus inmensos deseos de regresar, Baralt permaneció en Madrid hasta noviembre de 1842. En el tiempo entre abril y aquel mes continuó con la búsqueda de documentos y su transcripción, pero sin mayores éxitos. En junio, Alejo Fortique le encargaba que solicitara también documentos que aclararan y comprobaran los límites de Venezuela con la Nueva Granada, “especialmente en los territorios de San Faustino y la Guajira, que son los puntos más disputados”. Este nuevo encargo no significaba marginar la búsqueda documental sobre la Guayana inglesa, pues ésta seguía siendo de la mayor importancia y prioridad. Así mismo se le encargaba la investigación de papeles sobre los límites entre Venezuela y Brasil. Este trabajo adicional lo concluyó pronto, pues en septiembre ya estaba listo. En cambio Fortique instaba a Baralt a terminar lo más rápido posible el encargo referido a la Nueva Granada, para que así pudiera “dedicarse exclusivamente y con el mayor esmero a solicitar cuanto nos favorezca en la cuestión con Inglaterra”.

Como muy poca documentación se encontró en Madrid, Sevilla y Simancas eran los lugares en los cuales debía Baralt investigar y penetrar en sus archivos para localizar y copiar los textos históricos que dieran fuerza y argumentos al justo reclamo de Venezuela. Por eso la urgencia de Fortique, que no era otra que la del Gobierno, cuando le apremiaba a enviarle los documentos sobre los puntos de San Faustino y la Guajira, para que pudiera dedicarse totalmente a los asuntos de la Guayana británica. Hasta el alegato del clima y la salud de Baralt que se resentía en Madrid, sirvió a Fortique para alentarle a terminar lo más pronto posible en la capital y dirigirse a los archivos de Simancas y Sevilla:

Espero que Vmd. se apresurará a remitirme los documentos que encontrare sobre los territorios de San Faustino y La Guajira, no sólo porque el Gobierno insta por ellos con urgencia, sino porque sufriendo la salud de Vmd. en ese temperamento quisiera que

cuanto antes examinara los papeles de Sevilla y Simancas y se restituyera a Londres cuyo clima no le sienta mal.

Más tarde, Baralt contestó a Fortique para comunicarle que en el archivo de Simancas no se hallaba ninguno de los documentos solicitados; por lo tanto, éstos debían buscarse en Sevilla. Baralt salió con destino a esta ciudad, el 21 de noviembre de 1842.

Sevilla, en cuanto a documentación que sirviera a Venezuela, será otra cosa. Baralt se enfrentó con el inmenso Archivo de Indias y tuvo que cambiar de opinión sobre los pocos papeles importantes que creería encontrar en España. En el archivo sevillano laborará infatigablemente copiando a mano papeles y más papeles para satisfacer tanto a Alejo Fortique como al Gobierno venezolano, que constantemente le apremiaban. Sin embargo, su trabajo se veía limitado, pues el horario del Archivo era entre 10 de la mañana y una de la tarde. Sólo disponía de escasas tres horas diarias para su labor de investigación.

Desafortunadamente, la situación económica de Venezuela obligó al Estado a recurrir a recortes de gastos, sobre todo los de carácter diplomático, para poder llevar a cabo algunas economías en el país. En junio de 1843, Fortique anunciaba a Baralt las nuevas noticias que provenían del Gobierno Nacional y que eran las de suprimir su cargo y misión en España:

Por el vapor Thames, que trajo la correspondencia de las Indias Occidentales, he recibido del señor Secretario de Relaciones Exteriores una comunicación de fecha 29 de abril que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“Con motivo de la disminución que va ocurriendo anualmente en las rentas nacionales el Congreso ha decretado la supresión de algunos gastos de la administración y aun algunos de sus miembros pretendían que quedase negada la partida puesta en el presupuesto para gastos diplomáticos. En esta virtud, y deseando el Gobierno por su parte hacer todas las economías posibles, ha dispuesto que el señor Baralt, que ha concluido ya la comisión que le llevó a España, regrese inmediatamente al territorio de la República”.

A pesar de la urgencia que el Gobierno venezolano imponía al regreso del historiador, Alejo Fortique consideraba de más peso los documentos que aquél había encontrado en Sevilla. Por esta razón, Forti-

que le indicaba a Baralt que se tomara el tiempo necesario para copiar aquellos papeles tan importantes para la causa venezolana:

Como Vmd. ha visto, es la escasez que se empieza a notar en el erario público la que ha obligado a aquél a retirar el nombramiento de Ud. y mientras esta causa exista es necesario hacer todas las economías posibles. Mas pienso que, a pesar de ello, lo importante de los documentos encontrados me autoriza para prolongar su permanencia en Sevilla por todo el tiempo que sea necesario para copiarlos.

Este intercambio epistolar corresponde a los meses de junio y julio de 1843, y por este tiempo Fortique dejaba en libertad a Baralt para que dispusiera el regreso a su conveniencia. Pero éste se pospondrá por una serie de razones, que explica Baralt: las escasas horas de trabajo que disponía en el Archivo de Indias, junto a los innumerables días de asueto del personal que allí laboraba, aunados a los que se restaban por las asonadas, revueltas y alborotos revolucionarios ocurridos entonces en España, hacían que los días disponibles para el trabajo se viesen prácticamente reducidos a muy pocos. Las otras razones del atraso en la investigación documental se debían a su propia contextura enfermiza y a la ingente cantidad de papeles a revisar y copiar.

Todavía en octubre de 1843, Baralt manifestaba a Fortique su deseo de regresar a la patria y de ver nuevamente a su familia, de la que estaba separado desde hacía más de tres años. Sin embargo, ya por esta fecha comenzaba a involucrarse en la política española, al tomar parte en la coalición de progresistas y moderados, es decir, de los liberales. Él mismo afirmó que ese fue su primer acto político en España.

Para enero de 1844, Baralt comunicaba oficialmente a Fortique el envío de las últimas copias de los documentos sobre Guayana y la conclusión de su misión por encargo del Gobierno venezolano y que, debido “a los apuros pecuniarios en que, según me ha dicho V.S. varias veces, se halla el Gobierno, he resuelto exonerarme del empleo que ejercía y a este efecto estimaré que V.S. lo comunique así al Señor Secretario de Relaciones Exteriores”. De esta manera Baralt renunciaba a su cargo, que el Gobierno Nacional le había solicitado dejar meses atrás. Ahora, él definía su destino: se quedaba en España para siempre.

Adiós a **la patria**

¿Por qué se quedó Baralt en España? ¿Por qué no regresó a Venezuela, si como decía en su correspondencia con Fortique, añoraba a su familia? La respuesta debe encontrarse en una combinación de razones lo suficientemente poderosas que hicieron anclar al historiador zuliano en la madre patria. Baralt señala, en un breve documento autobiográfico, que “motivos independientes de la política me determinaron a fijarme en la Metrópoli”. Si esto es así, y si se lo estaba confesando sinceramente, no tiene mayor peso lo que manifestó Agustín Codazzi en su memoria dirigida al Congreso hacia el año de 1844 y los escritos de Aristides Rojas tiempo después. En ese documento, Codazzi se quejaba ante el Congreso y aseguraba que la negativa de la condonación de la deuda de los 15.000 pesos por parte de la Cámara del Senado se debía al *Resumen de la historia de Venezuela*, cuyos únicos responsables eran Rafael María Baralt y Ramón Díaz y que él, Codazzi, pagaba ahora los platos rotos por las opiniones de sus antiguos colaboradores.

Ellos [los senadores] me dieron a conocer las razones en que se apoyan los votos negativos, reducidas a considerar como parte integrante de mis trabajos la historia de Venezuela, obra exclusiva de los señores R.M. Baralt y R. Díaz, únicos responsables de sus propios fallos.

Empero si la historia no está escrita con imparcialidad, si oculta algo, si elogia a quien no debe, si olvida a unos y ensalza con injusticia a otros, si, en fin, ella no es de la aprobación de la mitad del Senado es preciso convenir que nada tiene de común con los trabajos puramente científicos del exponente.

¿Tener a la mitad del Senado de Venezuela en contra sería razón suficiente para no volver a Venezuela? Posiblemente sí o, posiblemente, no. En la correspondencia oficial entre Fortique y Baralt no hay ningún indicio que demuestre que Baralt perdió su puesto por razones políticas. Simplemente le pidieron el cargo por razones económicas.

Arístides Rojas señala que el primero que se molestó con la obra fue el general Páez, seguido de otros militares de distintas graduaciones que llegaron hasta amenazarlo. Sin embargo, parece ser que Páez no estuvo muy molesto, pues ofreció a Baralt un cargo en el servicio diplomático junto a Alejo Fortique, mes y medio después de haber llegado de París el *Resumen de la Historia de Venezuela*, tiempo suficiente para haber hojeado, al menos, los puntos que se referían directamente a su desempeño político y militar. Ramón Díaz Sánchez considera que la destitución de Baralt de su cargo como secretario de Fortique se debió a intrigas forjadas desde el Senado. Para ello toma en cuenta una carta de Alejo Fortique fechada el 16 de enero de 1844 y dirigida al Presidente de la República, general Carlos Soublette, que expresaba lo siguiente:

Ya sabía yo que Cagigal y Baralt estaban quejositos, con algo más y es que me atribuyen la supresión de sus destinos. Esto se llama pagar por otro, sin más razón que la de ser más débil. No sé si Vmd. recuerda un loco que hubo en Caracas llamado QUE TE COJA LA LUNA. Tan furioso lo volvió el tal nombre que al oirlo fajaba con las ventanas, burros u objeto cualquiera que hallaba cerca. Yo soy, pues, el burro de estos señores, que como objeto inmediato pago lo que el Congreso debe sin atender aquí a mi silencio y sufrimiento.

Indudablemente, hay un mar de fondo en toda esta situación poco clara. En la superficie es poco lo que se revela; en cambio, la verdadera agitación se encuentra en las profundidades: en el Senado de la República. Sin embargo, la actitud del Senado con los socios de la empresa intelectual más grande de la primera mitad del siglo XIX no puede ser

considerada como la única causa de la decisión de Baralt de permanecer en España. Es una de las razones válidas, pero no la única.

La conducta de Baralt se debió también a la obtención de un puesto burocrático como oficial tercero en el Gobierno Político de Sevilla y, posiblemente, a la unión sentimental con la joven peruana Dolores López, quien seguramente ya convivía con él en Sevilla, pues Fortique, cuando le vio en esa ciudad, después de la firma del Tratado de Reconocimiento de Venezuela por España, escribió, en junio de 1845, al Presidente de la República, Carlos Soublette, lo siguiente:

A Baralt lo vi en Sevilla vestido y mal vestido de sevillano (...) Supe también en Cádiz que era segundo oficial del gobierno policial, con 25 pesos de sueldo al mes, que escribía en los periódicos y que estaba amancebado. Buen secretario me enviaron de allá.

Al parecer, Alejo Fortique no conocía la mujer con quien vivía Baralt, pero el chisme le llegó muy bien desde Cádiz. Dolores López había nacido en Lima el 27 de mayo de 1822; era, por lo tanto, doce años menor que Rafael María. Se tiene conocimiento de esta relación por el padrón de vecinos realizado en Madrid en 1855, en el cual quedó asentado que Dolores vivía con Rafael María en la calle de Embajadores, N° 14 y que, además, era su único familiar. Seguramente este lazo sentimental fue lo suficientemente fuerte para impedir el regreso al hogar del historiador zuliano.

La elección de Baralt de adoptar a España como su patria fue una señal de despedida, posiblemente de ruptura, con la tierra que le vio nacer. Como había nacido en 1810, antes de la declaración de independencia, Baralt podía recuperar por posliminio su ciudadanía originaria; es decir, la española. Por eso apuntaba en 1855:

Al elegir a España por patria, al recuperar por derecho de postliminio mi ciudadanía (porque yo nací antes de la emancipación de las colonias de España), mi primer deber fue renunciar los diversos destinos que acumulaba en el servicio de Venezuela.

En esta época sevillana, que va de 1843 a 1845, posiblemente escribió el núcleo de su más conocido y divulgado poema *Adiós a la patria*, que significó la despedida, sin regreso total, de Venezuela.

*Tierra del sol amada
donde, inundado de su luz fecunda,
en hora malhadada,
y con la faz airada
me vio el lago nacer que la circunda.*

Pero también escribió un poema a la nación que le acogía y que había elegido como su *Patria adoptiva*:

*Del reino de la aurora
que el atlántico mar sonoro baña
y Febo ardiente dora,
viene un triste que implora
asilo en tu regazo ¡oh madre España!*

Además, escribió algunos sonetos como “La redención”, “A la señorita venezolana doña Teresa G****”, “A Simón Bolívar”, “A Sevilla” y “Al general español que presidió el bombardeo de Barcelona en 1843”. También realizó trabajos en prosa: “Sevilla”, “De la libertad de comercio” e “Historia de un suicidio”, publicado en 1847. Estas producciones literarias aparecieron en revistas y periódicos como *La Floresta Andaluza*, *El Siglo Pintoresco* y el *Semanario Pintoresco*. Por este tiempo cultivó la amistad de Alberto Lista y probablemente conoció a Bartolomé José Gallardo, ambos destacados personajes de la literatura, la crítica y la política de la España de la primera mitad del siglo XIX.

El Liberalismo había quedado firmemente implantado en España a partir de 1833 cuando comenzó la regencia de María Cristina, en nombre de su hija Isabel II. Si bien la guerra civil entre carlistas y liberales puso en entredicho la vigencia del nuevo sistema, el bando de don Carlos nunca llegó a dominar a España.

El Liberalismo político europeo de la primera mitad del siglo XIX era, por antonomasia, minoritario y excluyente. Aborrecía la democracia y el gobierno popular. Proclamaba una constitución como ley fundamental, pero se olvidaba de consignar en ella los derechos del pueblo, entendido éste como masa. Poseía un sistema parlamentario en el cual la asamblea representaba a la Nación, pero esta asamblea

era elegida por unos pocos electores, y para ser diputado había que reunir unos requisitos imprescindibles como ser propietario, percibir rentas o poseer un mínimo de ingresos exigido. Sólo años más tarde, el Liberalismo se fue democratizando, al permitir el voto universal masculino. Francia fue el primer país que se avino con una democracia liberal a partir de 1848.

En España, el sentido minoritario y excluyente del Liberalismo fue más marcado que en otros países europeos. La elite gobernante estaba formada por los intelectuales, los hombres de negocios o propietarios y los militares. Éstos últimos se convirtieron en el pilar del régimen liberal durante la guerra civil y la débil burguesía española tuvo que apoyarse en ellos para sostenerse en el poder.

Hasta 1836 la dirección de la ideología liberal la había llevado el ala progresista que era partidaria de la libertad a ultranza y de la soberanía del pueblo. Pero pueblo entendido como minoría, como clase dirigente, jamás como la masa o la plebe. Los progresistas abogaban por el voto indirecto, censitario y restringido, que se había consagrado oficialmente en España por la Constitución de 1837. Los moderados eran aquellos que no eran progresistas ni carlistas; es decir, predicaban un liberalismo sin excesos. Esta ala era el bastón político de María Cristina.

En 1839 terminó la guerra carlista y más tarde, en 1840, también caía la regente. El general Baldomero Espartero, caudillo de los liberales durante la guerra civil, fue atraído por los progresistas una vez finalizada ésta para derrocar a María Cristina y a los moderados que la apoyaban.

Así, después del golpe de 1840, comenzaba una nueva alianza entre Espartero y los progresistas. El General se convirtió en el nuevo regente en 1841. A partir de ese momento su prestigio comenzó a hacer aguas. Como político demostró poca o ninguna capacidad y hasta se enajenó el apoyo de la plana mayor del progresismo. Su miopía política lo llevó a bombardear Barcelona como respuesta a las protestas de industriales y obreros de Cataluña ante su política de gravar con impuestos muy bajos los productos extranjeros en detrimento de los españoles. Cuando la ciudad se rindió, el prestigio del General regente estaba por el suelo. La rebelión también se reprodujo en Sevilla y enseguida estalló un alzamiento general en el que se unieron progresistas y moderados. El General espartarista Van Halem atacó la ciudad con bombas y balas.

Baralt, quien todavía era para julio de 1843 agente confidencial del Gobierno venezolano, escribió a Alejo Fortique el día 31 sobre el bombardeo:

Desde el día 20 hasta el 28 del presente, estuvo atacada esta ciudad con bombas y balas rasas, como lo habrá visto V.S. quizá por los papeles públicos de Inglaterra; y esta circunstancia le habrá explicado la causa de mi silencio. Yo he sufrido el bombardeo aquí, no porque a ello de ninguna manera se haya intentado obligarme, sino porque me pareció preferible el fuego a la emigración, mayormente cuando los pueblos circunvecinos se vieron obstruidos de gentes en tal disposición, que millares de familias vivieron en el campo debajo de los árboles durante el bombardeo. Gracias a Dios, aunque con no pequeños peligros, hemos escapado a éste.

Tiempo después volvía a comunicarse con Fortique para darle una idea de la situación española y, además, consignarle sus impresiones sobre tanta inestabilidad política:

Espartero ha entrado solo en Cádiz: su ejército se ha desbandado, y esta pobre nación, sin saber lo que quiere, marcha hoy a merced de nuevos intereses individuales, ciega y perezosa, hasta que intereses contrarios la conduzcan a otra revolución, igualmente desordenada, inmoral e inútil. Nuestras revoluciones interiores en la época de 1826 a 1830 son nada en comparación de lo que aquí sucede; nosotros luchábamos por intereses generales conocidos; proclamábamos un principio bueno o malo, y sabíamos poco más o menos cuáles eran los intereses y principios de nuestros enemigos. Aquí no se sabe lo que unos y otros quieren; los partidos no tienen ni siquiera un programa fijo; las cuestiones son puramente personales; los empleos, el único objeto de las revoluciones; y éstas, hechas a merced de las defecciones de un ejército desmoralizado hasta el último grado, no tienen más vida y consistencia que las que le quieren conceder los jefes de la soldadesca.

El general Espartero marchó rumbo al exilio y la coalición entre progresistas y moderados se disolvió. Los primeros volvieron a las armas. Por dos meses y medio desafiaron al Gobierno en la ciudad de Barcelona, que sufrió un nuevo bombardeo dirigido, esta vez, por el general Sanz. Es a este episodio que Baralt dedicó un soneto, como se ha indicado más arriba.

Las Cortes se reunieron de manera extraordinaria para decretar, el 8 de noviembre de 1843, la mayoría de edad de Isabel II cuando apenas había cumplido los trece años de edad.

Baralt no permaneció por mucho tiempo en Sevilla. En febrero de 1846 renunció formal y definitivamente a su empleo por razones políticas, y ya tomada su decisión de establecerse definitivamente en España, eligió Madrid como la ciudad que le podía brindar las mejores condiciones para desarrollarse en los planos intelectual y político.

A finales de 1845, posiblemente en noviembre, ya se había trasladado a la capital para comenzar allí una nueva etapa de su vida. A partir de entonces se dedicó intensamente, en distintas épocas, a la tarea periodística en *El Tiempo*, *El Siglo*, *El Espectador* y *El Clamor Público*, periódicos de relevancia en la vida peninsular. Paralelamente a esta labor, realizó una importante producción como escritor, poeta y crítico literario. En el campo político se ubicó inequívocamente en las filas liberales progresistas.

Ya instalado en Madrid, asumió la redacción principal de *El Tiempo*, periódico que representaba, al decir del propio Baralt, sus principios y doctrinas, el que más se acercaba a ellas y el que mejor defendía “el único sistema coetáneo que hermanaba la libertad progresiva con el orden”. Orden y libertad eran los pilares fundamentales del Liberalismo político de mediados del siglo XIX, y en ellos creía fervientemente Rafael María Baralt.

Además de sus artículos de carácter político, publicó en *El Tiempo* tres composiciones poéticas. Una motivada por la boda de Isabel II con su primo Francisco de Asís; otra titulada “A España” y una oda “A la isla de Cuba, con motivo del huracán del 11 de octubre de 1846”, dedicadas las dos últimas a Cayetano Rosell y Manuel Cañete respectivamente.

Hasta mediados de 1847 se desempeñó como redactor principal de aquel impreso. Se libraba de este cargo para dedicarse con mayor holgura a escribir. En ese año pronunció en el Ateneo de Madrid un discurso sobre el escritor romántico francés Chateaubriand y su obra, y escribió para *El Espectador*, periódico de tendencia progresista y de cortísima vida, siete artículos bajo el nombre de “Política”. En ellos, daba muestras, una vez más, de su posición política y de sus ideas

sobre los dos partidos liberales en pugna, de la defensa de la Constitución y de las instituciones como únicas garantes de la convivencia pacífica. Se había compenetrado tanto con la vida política de España que podía escribir con desenvoltura sobre los partidos, opinar sobre los decretos gubernamentales, sugerir las mejores vías para conseguir la estabilidad política y hasta defender al duque de la Victoria, Baldomero Espartero, de los agravios que le había lanzado *El Foro* desde sus columnas.

Los años del **demiurgo**

La tendencia liberal que se impuso con el advenimiento de la reina Isabel II al trono fue la del partido moderado. Éste gobernó ininterrumpidamente entre 1844 y 1854, y esta época es conocida como la “década moderada”. A estos diez años corresponde el período más fructífero e intenso de Baralt como escritor y contendiente político en la escena peninsular.

En enero de 1848 Simón Santos Lerín fundaba *El Siglo* y aparecía como su redactor principal Rafael María Baralt. Fue él el encargado de escribir el “Prospecto” del periódico para exponer al público la tendencia política del nuevo impreso y actuar como uno de los voceros del partido progresista. El objetivo de *El Siglo*—señalaba el “Prospecto”—era atraerse la juventud y agruparla “alrededor de una bandera que tiene por mote: Cristianismo; Ciencia; Progreso continuo; Democracia”.

Por ese tiempo, sufrió dos percances que le afectaron directamente. El primero de ellos estuvo relacionado con una petición, que había hecho junto a varios redactores de los periódicos progresistas el 6 de marzo de 1848, para suplicarle a su Majestad “negar su sanción al proyecto de ley por el gobierno de las Cortes, pidiendo autorización para suspender las garantías consignadas en el artículo 7º de la Constitución, y levantar un empréstito de doscientos millones”. Inmediatamente se levantó un revuelo porque entre los peticionarios se encontraba

un extranjero. Los periódicos *El Siglo* y *El Español* se encargaron de aclarar la nacionalidad del escritor zuliano, y este último impreso lo consideró español “porque ha nacido en dominios españoles, y ha obtenido empleos en España, y el gobierno no creemos haya pensado en hostilizar a ningún escritor público, sólo por serlo”.

El otro incidente revistió mayor gravedad, pues acarrió a Baralt once días de prisión. Todo fue producto de un mal entendido y del azar. La historia de este hecho se encuentra en el periódico de tendencia moderada *El Heraldo* del 4 de abril de 1848, que narraba lo siguiente: una persona de Madrid había recibido días antes una nota anónima que, con amenazas, le exigía que depositase veinte mil reales en la fuente de las Cuatro Estaciones. La policía supo del asunto y arregló que a la hora determinada por los delincuentes se apostaría en la referida fuente para apresarlos. Resulta que a esa hora y a ese lugar se presentaron, por pura casualidad, Baralt y su colega Luciano Pérez Acevedo junto con una tercera persona que no revela el diario. La policía, convencida de que eran los malhechores, los aprehendieron y los llevaron a la jefatura. Desafortunadamente, para los detenidos, los procesos judiciales en España no se caracterizaban por su rapidez y eficiencia y tuvieron que padecer varios días incomunicados en prisión.

Como suplemento de *El Siglo*, Baralt y Santos Lerín proyectaron la revista *Antología Española* de la que sólo se publicaron tres números entre los meses de enero y marzo de 1848. Esta revista trataría diversas áreas como las ciencias, la literatura, las bellas artes y la crítica. Entre sus más importantes colaboradores destacaron: Juan Eugenio Hartzenbusch, que prologaría años más tarde el *Diccionario de galicismos* de Baralt; Manuel Cañete, crítico y autor teatral, que sucedió a Rafael María en los cargos de director de *La Gaceta* y administrador de la Imprenta Nacional; Domingo del Monte y Aponte, oriundo de Maracaibo; el célebre editor del Romancero español, Agustín Durán; el General colombiano Joaquín Acosta; Bartolomé José Gallardo; Aureliano Fernández Guerra y Orbe; Pedro Gómez de la Serna; José Joaquín de Mora; Tomás Rodríguez Rubí y Gabino Tejado y Rodríguez.

En mayo fue suspendido *El Siglo* y al mes siguiente eran desterrados Simón Santos Lerín, Nemesio Fernández Cuesta y José María de la Llaneta a Burgos, León e Ibiza respectivamente. La razón de esta diáspora

fue la dura censura de la prensa independiente que impuso la dictadura militar del Duque de Valencia, Ramón María Narváez, el 7 de mayo de 1848, con el fin de neutralizar la presión ejercida por los liberales progresistas ante los movimientos revolucionarios que estremecían a toda Europa durante aquel año.

En 1849 el periódico reapareció bajo la dirección y redacción principal de Rafael María Baralt. En ese mismo año, el nuevo director de *El Siglo* decidió reunir su larga y dispersa obra que se encontraba diseminada entre distintos periódicos, en dos volúmenes con la idea de que no se perdieran en el anonimato eterno sus artículos sin firma. En este proyecto se asoció con Nemesio Fernández Cuesta, compañero de redacción y amigo. Así nacieron los *Programas políticos*. La primera parte fue publicada el 1º de junio de 1849 y la segunda, el 15 del mismo mes. Otras obras en que aparecen los dos compañeros como coautores son: *Historia de las Cortes de 1848 a 1849*, *Lo pasado y lo presente*, *Causa formada al brigadier don Eduardo Fernández San Román*, y el prólogo a *Las angélicas fuentes o el tomista en las Cortes*, de Joaquín Lorenzo Villanueva. En *Libertad de Imprenta* firma sólo Baralt como autor, pero la introducción es de Fernández Cuesta. También, por esta época, Rafael María hizo la traducción de un folleto del político e historiador francés François Guizot: la *Democracia en Francia* y, al final de la misma, escribió una refutación a esta obra.

No sólo escribió prosa política en el prolífico año de 1849, también ocupó sus horas componiendo varios madrigales y dos sonetos que se incluyeron en la *Corona poética* publicada en Sevilla con motivo de la muerte de Alberto Lista. Participó en el concurso convocado por el Liceo Artístico y Literario de Madrid con su *Oda a Colón* por la cual recibió el primer premio mientras que el segundo fue concedido a otro venezolano: José Heriberto García de Quevedo.

Con tan sólo treinta y nueve años de edad, Baralt tenía ya un nombre en las letras españolas y era reconocido por la crítica como uno de los mejores escritores de la lengua castellana. El dominio del idioma le llevó a concebir una empresa extraordinaria, pero de horizonte inalcanzable: el *Diccionario matriz de la lengua castellana*. A finales de 1850 publicó su "Prospecto" en un folleto de veintidós páginas. Por él se sabe que se proponía investigar la etimología de cada una de las

palabras del idioma español, clasificarlas por grupos o familias de acuerdo con sus raíces y reunir alrededor de ellas “la numerosa prole de sus derivados y compuestos”. Sólo las “matrices” se ordenarían alfabéticamente. La obra contendría, además, la paleografía y la ortografía antigua y moderna. En síntesis, sería un diccionario histórico, etimológico y completo de la evolución de la lengua castellana.

Semejante trabajo era imposible de llevar a cabo por la ejecución de una sola persona. De ahí que en el “Prospecto” Baralt anunciara la colaboración y auxilio de autoridades en la materia, “cuyos nombres célebres” eran muy bien conocidos en el mundo de las letras y de la lengua. Entre los invitados a participar de este singular proyecto se encontraba el destacado bibliógrafo y lingüista español Bartolomé José Gallardo, quien rechazó el ofrecimiento. Esta negativa no significó para el escritor zuliano la renuncia a la empresa; al contrario, el disgusto que ciertamente le causó Gallardo lo estimuló a seguir en su empeño de realizar el *Diccionario matriz*, como consta en las 10.621 papeletas reunidas para la obra que guardaba Baralt y que a su muerte fueron entregadas a la Real Academia Española. Esta corporación había aprobado el ambicioso proyecto en 1851; pero, sugería algunas modificaciones como el de sustituir el título original por el de *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana* o por otro afín.

También del año 1850 es la “Carta-prólogo” que escribió Baralt con motivo de la segunda edición de la novela *Caramurú*, escrita por el uruguayo Alejandro Margariños Cervantes, y que apareció por la Biblioteca de *El Siglo*. En ese prólogo manifiesta su admiración por ese tipo de narrativa que exponía los paisajes naturales y las costumbres de los pueblos americanos.

Al año siguiente, y bajo los auspicios de Isabel II, Rafael María y su amigo Manuel Cañete publicaron las *Odas* en las que hacían votos por el feliz alumbramiento de la Reina. Cuando la Soberana dio a luz a la princesa de Asturias, Baralt le dedicó el soneto “¡La Reina es madre! Venturoso día”. Semanas más tarde, el 2 de febrero de 1852, Isabel II sufrió un atentado por parte de Manuel Martín Merino, ex fraile franciscano y capellán de una parroquia de Madrid. Afortunadamente para la Reina, la herida fue superficial y sin consecuencias. En cambio, Mar-

tín Merino pagó con su vida semejante osadía. Pocos días después de estos hechos, Rafael María compuso un nuevo soneto en alusión al frustrado regicidio y al restablecimiento de la salud de Su Majestad. El otrora admirador de las repúblicas americanas se convirtió en España en un fiel monárquico liberal o, para definirlo con mayor precisión, en un monárquico constitucional de ideas liberales. Y éstas comenzaban a abrazarse, por esta época, a la forma de gobierno democrático, si no en España, al menos en Europa occidental.

Indudablemente, Baralt fue nítida expresión de la Europa intelectual y culta de mediados del siglo XIX y, sobre todo, de la Europa que había traspasado el hito de uno de sus períodos más importantes: el de las revoluciones de 1848. No es de extrañar que Rafael María se enganchara en una polémica con el periódico de los moderados *El Heraldo*, en razón de la doctrina de Pierre Joseph Proudhon, el padre del anarquismo político, inspirador de Miguel Bakunin y creador de la célebre frase “la propiedad es un robo”.

El redactor de *El Heraldo* argumentaba su desacuerdo con la idea de permitir y propagar en España la doctrina del anarquista francés a través de su emblemático diario *Le Peuple*. Baralt, en cambio, asumió la defensa de Proudhon de los ataques atrabiliarios que se expresaban desde las columnas del diario moderado.

El escritor zuliano comenzaba con la premisa de que *El Heraldo* desconocía completamente las ideas de Proudhon y que sus críticas se basaban en simples retazos de lecturas mal digeridas y sin ninguna comprensión. Además, *El Heraldo* se había impuesto “la mezquina y degradante tarea de calumniar diariamente a cuantos pensadores distinguidos hacen la guerra a los principios reaccionarios”. Rechazaba que a Proudhon se le endilgaran características que no poseía y que en sus escritos tampoco se manifestaban. Para ello recurrió a textos del pensador francés que demostraban que no era un hombre impío, ni hereje, tampoco ateo y mucho menos enemigo jurado de la familia y la propiedad. Consideraba que el Dios de Proudhon estaba lejos de ser el Dios del antiguo régimen. Eso era lo que no podía comprender *El Heraldo*. Respondía desde su trinchera periodística de *El Siglo* con estas palabras:

No negamos que el altísimo economista francés se distingue por el atrevimiento y la originalidad de su estilo, lo cual hace que sus ataques a los vicios de la vieja sociedad y al Dios del feudalismo y de la hipocresía, escandalicen a los fanáticos y a los hipócritas; pero haciendo al Heraldo la justicia de no contarlos entre ellos, no insistiremos más sobre el asunto.

Tampoco hemos dicho que El Heraldo es un ignorante en la materia; tan sólo hemos probado que no ha leído a Proudhon, lo cual dista mucho de lo postulado; ¿por qué ha de ser ignorante quien no haya leído a Proudhon?

Explicaba que el establecimiento del *Banco del pueblo* por parte del anarquista francés, a raíz de la revolución de febrero de 1848, tuvo una importante repercusión en París y lo colocó por encima de otros socialistas y economistas de su tiempo, porque ofreció “una solución práctica, legal y pacífica de los arduos problemas sociales que hoy se agitan en Europa”.

Terminaba Baralt su polémica con *El Heraldo* con esta idea: “No somos apologistas de Proudhon, lo repetimos; predicamos la propaganda de *Le Peuple* en España, como pudiéramos aconsejar cualquiera otra propaganda salvadora que impulsara de un modo decisivo la civilización española”.

Indudablemente Rafael María Baralt leía *Le Peuple*, además, seguía muy de cerca los acontecimientos europeos en general y de los franceses en particular. Cuando defendió a Proudhon de los ataques de *El Heraldo* que lo catalogaba como enemigo de la propiedad y la familia, Baralt asumió la defensa con criterio y conocimiento de la obra y acción de este singular pensador francés. Aunque la expresión más conocida y famosa de Proudhon define la propiedad como un robo, éste no era contrario a la propiedad en sí misma, sino de las perversiones que ella llevaba por arreglos institucionales injustos. Tampoco fue enemigo de la familia; al contrario, su anarquismo se basó en una clara distinción entre Estado y sociedad y esta última la concebía esencialmente como una agrupación de familias. Estaba muy lejos de Proudhon atacar la familia, el matrimonio y, mucho menos, la herencia a la que consideraba parte del grupo familiar.

A los 41 años de edad, la salud de Baralt se encontraba disminuida y debilitada. Acompañaba a ese estado físico un carácter inclinado al

fatalismo y pesimismo que impidió, indudablemente, la recuperación de su maltrecho organismo. Sobre Rafael María pesaban la ausencia de la familia, la muerte de su amado tío Luis Andrés ocurrida en 1849 y el distanciamiento de los amigos que había dejado en Venezuela. La enfermedad minaba su cuerpo y también su espíritu. Una carta enviada desde Madrid a su padre el 22 de junio de 1851 revelaba sus aprehensiones y ánimo:

El bien, la dicha de mi familia es mi único deseo en este mundo; pues en cuanto a mí, ya sé por lo pasado lo que debo esperar de lo porvenir. Resignado al trabajo y a las tribulaciones que han acompañado todos los pasos de mi vida, con una tenacidad fatal y no interrumpida, la felicidad, o siquiera el reposo, me parecen cosas inverosímiles a las cuales no estoy predestinado. Mis últimas esperanzas murieron con mi inolvidable tío Luis y en su sepulcro moran.

Rafael María confesaba a su padre su infelicidad y, como más adelante escribirá, la nostalgia por su patria. Al parecer, su compañera Dolores López no llenaba el vacío de su vida y debía colmarlo con el trabajo intelectual para olvidar o apartar esa soledad que lo agobiaba sin darle tregua. Continuaba la carta:

Mi salud, ya quebrantada, ha ido desde entonces [se refiere a su permanencia en Londres] cada día en mayor decadencia: mi espíritu ha desfallecido con el cuerpo; y no sabiendo ya donde volver la vista en busca de luz y de consuelo, he pedido en vano la una y el otro a la paciencia. Como quiera, todavía me queda íntegro el corazón para amar a usted, para amar a todos y para ser dichoso con sus prosperidades.

Más adelante, expresaba a su padre toda la añoranza que sentía por él y por su tierra, Maracaibo:

Todo se ama en la patria cuando uno está distante de ella: los hombres y las cosas y los amigos, y los enemigos, y el aire, y la tierra, y las piedras! ¿Quién me diera ver, aunque fuera por un instante, esa playa querida; ver a usted, abrazarle y morir? Salude usted en mi nombre todo lo que contienen esos sitios santos para mi corazón, y dirija al Cielo una ferviente súplica por que me conceda la dicha de verle una vez más antes de dejar el mundo.

A pesar de su intenso deseo de volver a Venezuela, Baralt no pudo hacer realidad ese viejo anhelo. La distancia física, los compromisos con su trabajo político e intelectual y, sobre todo, su decadente estado de salud, impidieron el regreso a su patria. Lo lograría más de un siglo después, cuando sus restos llegaron a Maracaibo el 20 de noviembre de 1982.

En el cenit de su vida: la academia y la diplomacia

Durante el Gobierno de Juan Bravo Murillo (1851-1852), Baralt fue nombrado individuo de la Junta de Teatros. A ésta pertenecían otras distinguidas personalidades españolas como Juan Eugenio Hartzenbusch, Manuel Bretón de los Herreros y Miguel de los Santos Álvarez. Más tarde, la Junta fue suprimida por el Gobierno de Luis José Sartorius, conde de San Luis, y en compensación esta administración otorgó cierta cantidad de dinero a algunos de sus miembros. Entre los beneficiarios se encontraba Baralt. Por esta razón, el director del periódico *La Soberanía Nacional* acusaba, en 1855, al académico de ser un pensionado de los ministerios de Bravo Murillo y del conde de San Luis. Rafael María se defendió en estos términos:

Suprimida por el señor Conde de San Luis la Junta de Teatros, se pensó en dar a algunos de sus vocales una compensación del empleo de que sin causa se les había desposeído, y que les sirviese para continuar con cierto desahogo importantes trabajos literarios en que por aquel tiempo se ocupaban. A uno que otro literato se le dio, y aún la conserva; y por lo que a mí toca, cinco o seis meses después de suprimida la Junta de Teatros, se me concedió la de 24.000 rs. anuales para un trabajo enteramente literario que está ya en curso de publicación, y cuyos productos, llegado el caso de la venta, que debe hacerse en la Imprenta Nacional, son reversibles al Gobierno a título

de reembolso del auxilio o adelanto pecuniario prestado al autor para la continuación de su trabajo.

El 3 de mayo de 1853 moría en París, víctima de una dolencia cardiaca y con apenas 44 años de edad, Juan Francisco Donoso Cortés, marqués de Valdegamas. Este acontecimiento fue de capital importancia en la vida de Baralt: determinó su admisión en la Real Academia Española para ocupar el sillón que dejaba vacío el fallecimiento del pensador español. Sin lugar a dudas, este es el momento de mayor brillo en la vida intelectual del escritor zuliano por ser el primer americano y, por lo tanto, el primer venezolano, en ser honrado con tan alta distinción.

Desde aquel momento, Rafael María tuvo la certeza de que sería escogido como próximo miembro de esa corporación, pues en julio invitó a Manuel Cañete y a otros amigos a reunirse en la casa de Aureliano Fernández-Guerra para hacerles conocer su discurso de ingreso. Dos meses más tarde, el 15 de septiembre, la Real Academia lo elegía y el 13 de octubre Baralt le hacía entrega de su disertación. Aquella designó para contestarle a Joaquín Francisco Pacheco.

El acto solemne de recepción del nuevo individuo de número tuvo lugar el 27 de noviembre de 1853 y, cumpliendo con el ritual tradicional de estos eventos académicos, Baralt pronunció su discurso de rigor titulado *Juicio crítico del marqués de Valdegamas*.

De todos los escritos de Donoso Cortés, Baralt escogió, para analizar las ideas y el estilo del polémico autor, la última de sus obras: el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Pero más que el estudio del estilo, que lo deja para el final, al nuevo individuo de número le interesa someter a la crítica el pensamiento político y la ideología teocrática del finado académico. A Donoso lo cataloga de ser “el más elocuente publicista de la escuela neocatólica” que condenaba las revoluciones como lo hicieron en el pasado el irlandés Edmundo Burke y el saboyano Joseph de Maistre.

Según Baralt, el marqués de Valdegamas estaba convencido de que la humanidad se hallaba al borde de su fin y que se encontraba colocada entre “el socialismo y el catolicismo y, por lo tanto, entre la negación y la afirmación, entre la muerte y la vida, entre el infierno y el

cielo”. ¿Cuál era la solución para Donoso? Ante este dilema y el inminente peligro, el único refugio de la sociedad amenazada era la teocracia católica. Esta tendencia política reaccionaria siempre la repudió Baralt por considerarla contraria a la razón y a la evolución política de los pueblos. Más aún, estimaba que el pensamiento teocrático y absolutista de Donoso Cortés no hundía sus raíces más profundas en el suelo español, pues aquél había sido implantado en España por la casa de Austria. “El absolutismo y la teocracia ni son españoles ni cristianos, cuanto más que, si bien se mira, España no ha sido en lo antiguo otra cosa que un conjunto de reinos y provincias libres formadas por la naturaleza, construidas por las primeras razas pobladoras, caracterizadas por lenguas y costumbres varias y sostenidas por leyes y fueros privativos. Gobernárolas reyes, es verdad, pero era administrada por comunidades, ayuntamientos y concejos; aúnolas, es verdad, la religión, pero sólo cortas porciones del territorio nacional fueron políticamente regidas por la Iglesia”.

No es este el lugar para hacer un análisis acucioso del discurso de incorporación, pero es, sin lugar a dudas, una pieza magistral y brillante en la que se expuso con evidente maestría y fina ilación los conocimientos variados y profundos que poseía su autor sobre la historia, la política y la lingüística. Baralt fue un hombre de su tiempo y lo entendió a cabalidad, en razón de su simbiosis con el mundo que lo rodeaba. Por eso pudo desnudar el *Ensayo* de Donoso Cortés sin ruborizarse, sin disculparse ante los académicos presentes, para luego reconocer, una y más veces, la valía de la obra del marqués de Valdegamas.

En su *Antología de poetas hispanoamericanos*, publicada a finales del siglo XIX, Marcelino Menéndez Pelayo emitió su juicio sobre el discurso de incorporación de Rafael María Baralt a la Real Academia Española. La autoridad intelectual de quien lo expresó hace necesaria la obligación de separar un extracto del texto para su lectura:

La obra maestra de Baralt es sin duda su discurso de entrada en la Academia Española: discurso que, a juicio nuestro y sin ofensa de nadie, no cede a ningún otro entre los muchos, y excelentes algunos, que en aquella Corporación y en acto análogo, se han pronunciado. Al ocupar la silla ennoblecida por Donoso Cortés, parece que Baralt sintió toda la grandeza del empeño en que tal situación le colocaba; y al juzgar las ideas y

estilo de su predecesor, no sólo se mostró el pulcro escritor de siempre, sino que levantándose mucho sobre su manera habitual y haciendo bizarro alarde de aptitudes de pensador, hasta entonces no sospechadas en él, como no fuese por algún rasgo fugitivo de sus opúsculos políticos, se levantó a las cimas serenas de la contemplación filosófica, y desde allí, con maravillosa lengua, tan rica de precisión como de vigor y armonía, con un sentido tradicional a la vez que expansivo, con audacia mesurada (...) reivindicó los fueros de la razón humana, escarnecidos por las elocuentes paradojas de Donoso (...) Este magnífico discurso, aislado como está, nos hace entrever un Baralt muy superior al que en el resto de sus obras y en el tenor de su vida se nos aparece.

Los últimos gobiernos moderados fueron excavando su propia tumba: la política de camarillas, la corrupción administrativa, la censura de la prensa y los abusos de toda índole fueron elementos que utilizaron los progresistas para lanzarse a una revolución en julio de 1854. En ella tuvo un papel activo Baralt, pues fue designado por los revolucionarios, el 19 de aquel mes, ingeniero de barricadas del distrito sur de la capital.

Además de esta actuación, escribió a la reina Isabel II para que expidiera una proclama redactada por él y así salvar el trono. Esta proclama fue modificada con algunos arreglos que hicieron el general San Miguel y Joaquín Francisco Pacheco. Fue así como este texto se convirtió en el manifiesto firmado por la reina, que apareció fijado en las calles y en la *Gaceta* el 26 de julio de 1854. A este año pertenecen sus colaboraciones para la *Revista española de ambos mundos*, que reunidas dio por título *Revista política*.

Al mismo tiempo, dentro del partido progresista se fue formando una tercera fuerza que representaba un punto intermedio entre los progresistas más radicales y los moderados. Esa nueva fuerza era enemiga de la demagogia y se oponía a que se utilizasen las masas para arrojarlas contra el orden existente. Baralt fue uno de estos progresistas que vio con estupor la anarquía que protagonizó la multitud desmandada en la revolución de 1854. Por eso conceptuaba en 1855, en pleno bienio progresista, su idea de democracia y libertad:

Es cierto que fui redactor principal de El Siglo; lo es también que proclamé en sus columnas el advenimiento más o menos próximo de la democracia: no el de la democra-

cia agresiva y callejera, díscola y perseguidora, que mata en vez de vivificar, que trastorna sin fruto los fundamentos de la sociedad, que cifra la libertad en la tiranía de las turbas, y la igualdad en el reinado de la anarquía; sino el de la verdadera y genuina democracia, hija de la razón y del cristianismo, fundada en el derecho común y el dogma religioso, derivada de la ley natural y de la revelación divina, amiga del orden y compatible con la Monarquía, como cualquiera otra institución que no viole la verdad del progreso social y el respeto a los derechos y a la dignidad del hombre.

Esta reciente corriente política se manifestó en la persona del general Leopoldo O'Donnell y del partido que le siguió: *Unión Liberal*. Éste formará el “gobierno largo”, entre 1858 y 1863, después de la caída de los moderados que habían vuelto a gobernar España desde el 56 hasta el 58. La Unión Liberal fue un partido de concordia para todos los liberales de distintas tendencias. Hizo posible un gobierno sólido que brindó a España paz y estabilidad y la condujo hacia una prosperidad económica significativa, al menos durante ese quinquenio.

Otro importante documento político, escrito por Baralt, fue el *Manifiesto de la Unión Liberal*, leído por el propio autor en reunión solemne, el 17 de septiembre de 1854. Según el historiador Millares Carlo, el relieve del texto se manifiesta en que: “Los once puntos concretos del programa expuesto en este documento, coinciden esencialmente con el que se contiene en el *Manifiesto de Manzanares*, redactado, como sabemos, por Cánovas del Castillo e inspirado por O'Donnell”.

El *Manifiesto de la Unión Liberal* fue publicado en *El Siglo XIX*. Éste no era órgano del Gobierno, pero tampoco se encontraba encuadrado dentro de la oposición. Su director apuntaba que su lema era “defender la revolución sin ser revolucionario, y apoyar al Gobierno sin ser ministerial”. Para aquel momento, Rafael María era redactor de este periódico y estuvo al frente del mismo entre agosto y noviembre de 1854. Los motivos de su renuncia se debían al mal estado de su salud y a la necesidad urgente de reponerla en el extranjero. Parece que estas razones fueron más una excusa que una realidad, pues a finales de 1854, la República Dominicana le encargó gestionar con el Gobierno español el tratado de reconocimiento de su independencia. Inmediatamente aceptó el compromiso y los negocios diplomáticos concluyeron con la firma del Tratado el 18 de febrero de 1855.

Este tiempo fue el de los logros, el prestigio y el de las importantes relaciones, tanto políticas como literarias. España fue la época de la cosecha, de la r ecogida de los buenos frutos. En cambio, Venezuela hab ıa sido la  epoca de la siembra, de la cinceladura intelectual. Como muestra del prestigio bien ganado y como reconocimiento a su talento, el 7 de noviembre de 1854 fue nombrado comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, y en mayo de 1855 fue designado director de la *Gaceta de Madrid* y administrador de la Imprenta Nacional.

En este a o public o su *Diccionario de galicismos, o sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio cr ıtico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castiza de las que no se hallan en este caso*, con pr ologo de Juan Eugenio Hartzenbusch, quien aseguraba que esta obra "No proscribe todo lo nuevo; escoge, s ı, de las novedades, las que tiene por  ıtiles; no patrocina ciegamente lo antiguo, antes rebusca los que le parecen defectos hasta en los autores m as venerables". El escritor Manuel Mil a y Fontanals apunt o en el *Diario de Barcelona* (octubre de 1856) que el tratado de Baralt "que en cierto modo puede llamarse el primero que sobre la materia se ha compuesto, tanto por su valor intr ınseco, como por los resultados que pueda producir (y que producir a indudablemente, sin que extirpe el mal de ra ız), debe contarse entre las publicaciones m as notables de la literatura espa ola de nuestra  epoca".

Andr es Bello reconoci o que era un libro "que hac ıa falta en los pa ıses castellanos de uno y otro hemisferio". Sin embargo, le hizo varias observaciones estrictamente ling u ısticas que, por l ımites de espacio, no viene al caso comentarlas aqu ı.

Men endez Pelayo asever o que la obra de Baralt "es un ensayo docto, ingenioso y ameno, con raz on muchas veces, con chiste casi siempre. Hasta cuando no acierta ense a, y m as veces flaquea cuando propone el remedio que cuando denuncia la falta". Tambi en este autor tuvo sus reparos sobre el *Diccionario* cuando apuntaba severamente: "Otro inconveniente grave de la obra, y lo que le da el car acter casu ıstico y arbitrario que amengua en parte su valor, es la ausencia de una clasificaci on general de los galicismos, seg un sean de palabra, de giro o de

concepto, además de otra clasificación histórica que permitiese distinguir los verdaderos galicismos de aquellas otras palabras que pertenecieron en un tiempo a todas las lenguas romances o a varias de ellas, y que cualquiera de las hijas del latín puede reivindicar con pleno derecho". Pero aún con todos sus defectos, Menéndez Pelayo aseguraba que el "*Diccionario de galicismos* es un libro que no puede faltar de la mesa de ningún escritor que estime en algo la pureza de dicción".

Con sus virtudes y con sus defectos, esta obra tuvo una innegable repercusión en el mundo de habla hispana como lo atestiguan sus distintas ediciones de los siglos XIX y XX.

Adiós a la vida y **regreso** a la patria

Sin embargo, los reconocimientos, cargos y honores no impedirán que la vida de Baralt tome un giro funesto para él y su carrera, que le amargaré los últimos años de su existencia. El 29 de marzo de 1856 el Gobierno dominicano le designaba, una vez más, como Ministro Plenipotenciario *ad hoc* para que revisara y aclarara el artículo 7 del Tratado entre España y Santo Domingo.

El artículo en cuestión señalaba lo siguiente:

Conviene a ambas partes contratantes en que aquellos españoles que por cualquier motivo hayan residido en la República Dominicana y adoptado aquella nacionalidad, podrán recobrar la suya primitiva, si así les conviniere; en cuyo caso, sus hijos mayores de edad tendrán el mismo derecho de opción; y los menores, mientras lo sean, seguirán la nacionalidad del padre, aunque unos y otros hayan nacido en el territorio de la República.

Lo mismo equivalía para los súbditos españoles, nacidos en la isla, que desearan recuperar la nacionalidad dominicana. Más adelante, sentenciaba:

Para adoptar la nacionalidad [fuera española o dominicana], será preciso que los interesados se hagan inscribir en la matrícula de nacionales que deberán establecer los Consulados y Legaciones de ambos Estados...

Este artículo había creado un verdadero problema entre los dos gobiernos. Cuando se procedió a abrir la matrícula, la mitad de la población isleña deseó hacerse española. El Presidente de la República Dominicana, el general Pedro Santana, alarmado por la respuesta desmesurada de sus conciudadanos resolvió, para impedir semejante deserción de nacionales, encarcelar a los ya inscritos. El cónsul español, Antonio María Segovia, dispuso suspender la matrícula e informar a su gobierno de la irregularidad.

La respuesta del gobierno de Madrid, en un principio, fue la de amenazar al Gobierno dominicano con posibles actos de fuerza. Sin embargo, el 14 de julio de 1856 se reabrió la matrícula y medio país, una vez más, se precipitó a inscribirse en el Consulado de España. Pero Segovia no sólo obró como Cónsul, sino que se inmiscuyó en los asuntos internos de la política dominicana. Como producto de esta descarada intromisión, fue el clima de incertidumbre y desasosiego en la isla lo que preparó el camino a la llegada al poder del general Buenaventura Báez, como el mismo Segovia confesó.

A pesar de que el Consejo de Ministros de España fue muy claro en exigirle al Cónsul General que no interviniera en la política dominicana, éste hizo por su cuenta lo que le vino en gana, desacatando las expresas órdenes de su Gobierno. La interpretación de Segovia sobre el artículo 7 fue tan laxa que privó –según palabras de Baralt– “a la República de sus más importantes ciudadanos, es decir, de los más ricos e ilustrados; los cuales, aprovechando la ocasión que se les ofrecía para negar a su patria el sagrado tributo de su sangre, sus luces y sus bienes, corrieron por millares a matricularse en el Consulado español”.

En septiembre de 1856, Rafael María Baralt solicitó al Gobierno de Leopoldo O'Donnell el permiso para aceptar dicha comisión diplomática, el cual le fue otorgado el 6 de octubre. Días más tarde, el 12, la reina Isabel II llamó al poder a los moderados. La política de España dio un giro de 180 grados. El nuevo Gobierno de Narváez impuso el orden, acabó con los motines y deshizo en pocos días la obra de los progresistas.

La caída en desgracia de Baralt comenzó cuando una carta escrita por él y dirigida al Ministro de Relaciones de la República Dominicana, de 25 de noviembre, con la característica de reservada y confiden-

cial, se hizo pública por maniobras e intrigas de Segovia y del Gobierno del presidente Buenaventura Báez. En ella, Baralt hacía comentarios desfavorables del marqués de Pidal, Ministro de Estado, y se quejaba de la “desidia española” que frenaba el avance de cualquier asunto y retardaba su solución. Este hecho va a crear una situación muy difícil y complicada para el académico venezolano. El primer dardo provino del propio Gobierno dominicano al destituirle de su cargo como representante plenipotenciario ante la Corte en enero de 1857. Por su parte, el Gobierno español le entabló un juicio ante el Tribunal Supremo “por apreciaciones injuriosas y ofensivas a la moralidad de los encargados de la gestión de los negocios públicos” y le destituyó de sus cargos de administrador de la Imprenta Nacional y de director de la *Gaceta*. El comunicado enviado a Baralt fue el siguiente:

La Reina (Q.D.G) ha tenido a bien destituir a U.S. del cargo de Administrador de la Imprenta Nacional y Director de la Gaceta.

De Real Orden lo comunico a U.S. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios guarde a U.S. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1857

Noce dal

Al señor don Rafael María Baralt.

Esta ruda e imprevista separación de sus cargos aceleró y acentuó el mal estado de su salud, que nunca fue buena desde su llegada a Europa. Baralt sintió en carne propia el peso de la arbitrariedad, la injusticia y la intriga solapada, dura y cruel. Su honor y credibilidad fueron puestos en entredicho, afectando irremediablemente su ya debilitado cuerpo.

La pérdida de los puestos de director de la *Gaceta* y de administrador de la Imprenta Nacional no significó un menoscabo en sus ingresos, pues esos empleos los había ejercido honoríficamente. Es más, desde la llegada de Narváez al Gobierno, Baralt había pensado renunciar a ellos por incompatibilidad con la política imperante en aquel momento. Ahora se encontraba envuelto en un proceso judicial por el que se le acusaba de “desacato grave a la autoridad y tentativa de estafa”. No es difícil imaginar cuál era su estado de ánimo.

Esta es la época de repliegue sobre sí mismo y de espaciar la asistencia a las reuniones y sesiones de la Real Academia. La salud y la moral de Rafael María no eran las más propicias para alternar, con la frecuencia de antes, con los círculos intelectuales madrileños. Por este tiempo se dedicó a organizar su producción poética, a reelaborar composiciones en verso ya hechas para pulir el estilo, y ordenar muchos de sus escritos en prosa.

Entre la segunda mitad de 1857 y principios de 1858, publicó en la revista madrileña *La América* una serie de poemas, algunos de los cuales ya habían sido editados con anterioridad, mientras que otros habían permanecido inéditos hasta ese momento. También en el difícil año de 1857 recibió la triste noticia de la muerte de su pequeña nieta, Carmen López Baralt, hija de Ana Francisca. Para la niña escribió el epitafio que se grabó en su tumba.

En julio de 1857 cayó el breve Gobierno de Buenaventura Báez en Santo Domingo. Las nuevas autoridades acordaron una pública y total reivindicación para Baralt. Por decreto del 9 de marzo de 1859 el Senado Consultor aprobó un voto de gracias a favor del académico, por su labor como Ministro Plenipotenciario en la celebración del tratado hispano-dominicano y la aclaración de su artículo 7º. En cambio, el proceso judicial que el Estado español le había abierto seguía su marcha, aún en 1859. Habría que hurgar en los archivos del Ministerio de Gracia y Justicia para aclarar definitivamente si en fecha posterior a julio de aquel año, que es el último documento del que se tiene conocimiento, hubo o no sobreseimiento de la causa.

Con la cercanía del invierno madrileño, la salud de Rafael María fue deteriorándose rápidamente. Sin llegar a estar grave, pero ya en cama, decidió redactar su testamento para dejar todos sus asuntos en orden para el momento de la partida definitiva. Por este documento se conoce el magro capital que poseía entonces: 1.056 pesos fuertes en posesión de su tío Lucas Pérez, residente en Puerto Rico, que los tenía colocados al 12 por ciento anual. De esta suma se pagaría a su hermana Juana los gastos del viaje a Madrid que ella había realizado para visitarlo, así como también dejaba constancia del pago de una letra vencida debitada a esta cuenta. Su albacea, Luis Estrada, tenía en su poder 3.000 pesos fuertes en depósito, sin devengar intereses. El

Gobierno dominicano le debía la cantidad de 3.700 pesos fuertes como resultado de su sueldo devengado como Ministro Plenipotenciario. Se añade a estas cifras los restos de una suma de consideración que había colocado en la Casa de Sir John Irvin y Compañía de Londres, ya quebrada, por los que pensaba percibir los dividendos que de tiempo en tiempo hacía a sus clientes la finada institución financiera. Nacido en cuna de ricos, moría en una situación económica estrecha, que rayaba en la pobreza.

A su hija natural, Ana Francisca, legaba el remanente del quinto de todos sus “bienes, derechos, acciones y futuras subcesiones”. A su hija legítima, Manuela Luisa Agustina, la nombraba como única heredera universal de lo que quedase de “todos sus bienes muebles y raíces, derechos y futuras subcesiones”. Ella debía pagar a su amigo Fermín Toro la cantidad de 40 libras esterlinas como precio de unos cuadros de su pertenencia, vendidos en Madrid años atrás. En el testamento, Baralt no hace mención de su compañera Dolores López. Las razones se desconocen.

Seguramente, por esta época, tenía en mente donar su rica y valiosa biblioteca a la República Dominicana, aunque en el testamento no hace alusión a esta disposición. Después de su muerte, llegaron a Santo Domingo cinco baúles con parte de los libros que componían su biblioteca. El destino de estos volúmenes no fue del todo afortunado. Por varios años estuvieron encajonados en el depósito del Palacio de Gobierno, hasta que en 1874 una sociedad literaria, *La Juventud*, fundó la primera biblioteca pública del país y estos libros constituyeron su fondo principal. Dos años más tarde, los libros fueron mudados para formar parte de otra biblioteca pública fundada por el Ayuntamiento de Santo Domingo, la Biblioteca Municipal.

La colección de Baralt no llegó completa a República Dominicana, pues faltaban las obras fundamentales de los clásicos griegos y latinos, así como también las obras del siglo de oro español, que seguramente estuvieron en los anaqueles de su biblioteca en Madrid.

Rafael María Baralt murió en su casa el miércoles 4 de enero de 1860 a las 11:30 de la noche. Tenía sólo 49 años de edad. Al día siguiente de su muerte, Luis Estrada, albacea del difunto, comunicaba a la Real Academia Española el fallecimiento de uno de sus ilustres miembros

e invitaba a “asistir al acto del sepelio el día 6, a las once de la mañana, en la Sacramental de San Nicolás”. En este cementerio estuvo Baralt por espacio de cincuenta y dos años, pues en 1912, sus restos fueron trasladados al cementerio sacramental de San Justo, en las afueras de Madrid. Allí fueron encontrados en 1982, exactamente en el Paseo de la Ermita del Santo N° 70, sección de adultos, nicho 339. El Gobierno Nacional, presidido por Luis Herrera Campins, dispuso que los restos de Baralt fuesen traídos a Venezuela y nombró una comisión, encabezada por Edgar Sanabria, que viajó a Madrid con ese fin. El 18 de noviembre de 1982 la comisión, previa verificación de los restos, al llegar al cementerio de San Justo procedió a celebrar una misa de difuntos en memoria del historiador venezolano. Posteriormente, sus reliquias fueron conducidas a la Real Academia Española de la Lengua, en donde académicos españoles y venezolanos le rindieron homenaje. El día 20 de noviembre llegaron sus restos a Maracaibo, allí recibieron honores nuevamente. Dos días más tarde llegaron a Caracas y fueron expuestos en capilla ardiente en el paraninfo del Palacio de las Academias. En la mañana del 23 de noviembre, el féretro fue conducido al salón de sesiones de la Cámara del Senado para tributarle honores militares, y más tarde fue llevado al Panteón Nacional.

Con el regreso a Venezuela se cumplía un viejo e íntimo deseo que Baralt plasmó en la última estrofa de su oda *Adiós a la patria*:

*iDichoso yo si un día
a ti vuelve compasivo el cielo;
dulce muerte me envía;
y me das, patria mía,
digno sepulcro en tu sagrado suelo!*

La muerte de Baralt causó pesar en España y en Venezuela. La prensa madrileña le dedicó algunas necrologías, al igual que en su tierra, Maracaibo, varios escritores editaron en febrero de 1860 un *Álbum funerario* dedicado a su memoria.

Su recuerdo, a diferencia de quienes escribieron sobre la historia de Venezuela por su misma época como Feliciano Montenegro Colón, Francisco Javier Yanes, José de Austria, Juan Vicente González y Felipe

Larrazábal, permanece todavía vivo en la vida cotidiana del pueblo zuliano: un teatro, una plaza, un distrito e instituciones escolares llevan su nombre. En Caracas, hay una céntrica e importante avenida con su apellido y también una escuela. ¿Quién recuerda hoy en día a Montenegro, Austria y Yanes? Casi nadie o, simplemente, nadie. Más conocidos que estos últimos son González y Larrazábal, pero ellos también se encuentran en los umbrales del olvido. Baralt tuvo mejor suerte en su relación con la posteridad. Si bien su obra en España fue vasta y de altísima calidad, en Venezuela siempre se le recordará como el creador del *Resumen de la Historia de Venezuela*.

Fuentes primarias:

- BARALT, Rafael María y Ramón Díaz: *Resumen de la Historia de Venezuela*, París, Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1841, 3 vols.
_____. *Resumen de la Historia de Venezuela*, Brujas – París, Desclée, De Brouwer, 1939, 3 vols.
- BARALT, Rafael María: *Obras completas*, Maracaibo, Universidad del Zulia, 1960, 1963, 1964, 7 vols.
_____. *Letras españolas* (primera mitad del siglo XIX), Madrid, Editorial América, s/f.
_____. *Diccionario de galicismos*. Prólogo de Juan Eugenio Hartzenbusch, Buenos Aires, Editorial Glem, 1945.
_____. *Discurso de incorporación a la Real Academia Española*, Maracaibo, Universidad Católica Cecilio Acosta, 2003.
- CARACAS EN EL EPISTOLARIO DE BELLO, Caracas, Ediciones de la Casa de Bello, 1979.
- CODAZZI, Agustín: *Resumen de la Geografía de Venezuela*, París, Imprenta de H. Fournier y Compañía, 1841.
- MONTENEGRO COLÓN, Feliciano: *Historia de Venezuela*, ANH, 1960 2 vols.
- TORO, Fermín: "El Resumen de la Historia de Venezuela de Rafael María Baralt". *El Liceo Venezolano*, Caracas, Nº 1, enero 1842, en: *La Doctrina Conservadora. Fermín Toro*, (Col. PPVS XIX, vol. 1), Caracas, Publicaciones del Congreso de la República), 1983.
- YANES, Francisco Javier: *Compendio de la Historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró Estado independiente*, Caracas, ANH, editorial Élite, 1944.
_____. *Relación Documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año 1821*, Caracas, ANH, editorial Élite, 1943, 2 vols.

Periódicos:

- *El Liberal*, Caracas, 1840, 1841
- *El Venezolano*, Caracas, 1841
- *Gaceta de Venezuela*, 1836, 1840, 1841, 1843, 1844.

Bibliografía auxiliar:

- ALONSO, María Rosa: "Por qué no volvió Baralt a Venezuela". *Revista Baraltiana*, Caracas-Maracaibo, Nº 5, febrero de 1965.
_____. "Rafael María Baralt y su familia". *Boletín de la Biblioteca Nacional*, Caracas, Nº 7, enero-marzo de 1960.
- ALVARADO, Flor: "Rafael María Baralt. Su época. Su obra de historiador y de filólogo". *Letras y Artes*, Maracaibo II, Nº 3, abril-junio de 1950.
_____. "Baralt y Fortique". *Revista Baraltiana*, Caracas-Maracaibo, Nº 7, enero de 1967.
- BARNOLA, Pedro Pablo: "Génesis de la Historia de Venezuela por Baralt". *Apropósitos. Cuadernos literarios de la Asociación de Escritores Venezolanos*, Nº 124, Caracas, 1965.
- BLANCO FOMBONA, Rufino: "Rafael María Baralt". *Revista Baraltiana*, Caracas-Maracaibo, Nº5, febrero de 1965.
- BRICE, Ángel Francisco: "Rafael María Baralt, historiador". *Revista de la Universidad del Zulia*, Maracaibo, (segunda época), Nº 8, octubre-diciembre de 1959.
- BRICEÑO IRAGORRY, Mario: *Pasión y triunfo de dos grandes libros*. (Homenaje a Codazzi y a Baralt en el centenario de la Geografía y de la Historia), Caracas, Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia, Tipografía Americana, 1941.
- COMELLAS, José Luis: *Historia de España moderna y contemporánea*, Madrid, editorial Rialp, 1978.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón: "Baralt, un venezolano del siglo XIX", en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Caracas, Nº 169, enero-marzo, 1960.
- DICCIONARIO DE HISTORIA DE VENEZUELA, Caracas, Fundación Polar, 1997, 4 vols.
- GONZÁLEZ OROPEZA, Hermann s.j.: "Estudio preliminar" a Baralt, Rafael María. *Memoria sobre los límites entre las Guayanas inglesa y venezolana. Obras Completas*, Maracaibo, Universidad del Zulia, Vol. II, 1960.
- GRASES, Pedro: *Biografía de Rafael María Baralt. 1810-1860*, Caracas, Ministerio de Educación/Dirección General, Departamento de Publicaciones, 1973.
_____. "El caso de **Letras españolas** obra falsamente atribuida a Rafael María Baralt". En *Revista Nacional de Cultural*, Nº 151,152 (marzo-junio de 1962).

- _____. "Un texto primerizo de Rafael María Baralt". *Temas de bibliografía y cultura venezolanas*, Caracas, Monte Ávila Editores, 1973.
- GUERRERO, Luis Beltrán: "Con Rafael María Baralt". *Candideces*, (segunda serie), Caracas, Editorial Arte, 1963.
 - LOVERA, José Rafael: *Codazzi y la comisión corográfica, 1830-1841*, Caracas, Biblioteca Nacional, 1993.
 - LYNCH, John: *España bajo los Austrias. Imperio y absolutismo, 1526-1598*, Barcelona, Ediciones Península, 1970, 2 vols.
 - MIERES, Antonio: *Tres autores en la historia de Baralt*, Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, UCV, 1966.
 - MIJARES, Augusto: "Las ideas políticas de Baralt". *Boletín de la ANH*, N°169, Caracas, tomo XLIII, enero-marzo de 1960.
- _____. "Baralt historiador". *Historia de la historiografía venezolana. Textos para su estudio*. Selección, introducción e índices de Germán Carrera Damas, Caracas, Imprenta Universitaria, 1961.
- MILLARES CARLO, Agustín: *Rafael María Baralt (1810-1860). Estudio biográfico, crítico y bibliográfico*, Caracas, UCV, 1969.
 - PÉREZ, Francisco Javier: "Baralt en la Real Academia Española. 150 años de un hito en la historia de la lingüística venezolana (1853 – 2003)". En Baralt, Rafael María: *Discurso de incorporación a la Real Academia Española*, Maracaibo, Universidad Católica Cecilio Acosta, 2003.
 - PLAZA, Elena: "Historiografía y nacionalidad: el *Resumen de la Historia de Venezuela*, de Rafael María Baralt". *Tiempo y Espacio*, Caracas, Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, vol. 13, enero-junio de 1990.
 - ROJAS, Arístides: "Recuerdos de Baralt". En *La América ilustrada y pintoresca*, Caracas, n° 22, 15 de agosto de 1889. Reproducida en *Obras escogidas*, París, 1907.
 - ROJAS, José María de: "El pobre Baralt". En *Recuerdos de la patria*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, (Colección Venezuela peregrina), 1963.
 - ROMERO LUENGO, Adolfo: *Rafael María Baralt. Gran señor de la historia y de la lengua*, Caracas, Editorial Panapo, 1996.
 - SANABRIA, Edgar: *Rafael María Baralt*, Caracas, edición facsimilar, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982.

- _____. "Don Rafael María Baralt". *Revista de la Universidad del Zulia*, Maracaibo, segunda época, II, Nº 8, octubre-diciembre de 1959.
- SEIJAS, Rafael: "Historiadores de Venezuela". En *Historia de la historiografía venezolana. Textos para su estudio*. Selección, introducción e índices de Germán Carrera Damas, Caracas, Imprenta Universitaria, 1961.
 - USLAR PIETRI, Arturo: "Tres momentos de Baralt". *Revista Baraltiana*, Caracas-Maracaibo, Nº 2, diciembre de 1959.
 - ZERPA, Víctor Antonio: "Rafael María Baralt", *Revista Crónica de Caracas*, Caracas, Nº 43, enero-marzo de 1960, Publicaciones del Concejo Municipal del Distrito Federal, Tipografía Vargas, S.A., 1961.

| | |
|--|------------|
| En la tierra del sol amada | 9 |
| La fragua | 17 |
| Una empresa intelectual | 23 |
| Los ecos y resonancias de una obra monumental: <i>Atlas, Geografía e Historia</i> | 35 |
| El <i>Resumen de la Historia de Venezuela</i> | 45 |
| <i>Las fuentes en el Resumen de la Historia de Venezuela</i> | 52 |
| <i>La historia vista desde la otra orilla</i> | 64 |
| <i>El héroe como vehículo de la Providencia</i> | 73 |
| El agente confidencial | 81 |
| Adiós a la patria | 89 |
| Los años del demiurgo | 97 |
| En el cenit de su vida: la academia y la diplomacia | 105 |
| Adiós a la vida y regreso a la patria | 113 |
| Bibliografía | 121 |

Biblioteca Biográfica Venezolana

Títulos publicados

Primera etapa / 2005-2006

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / Ildemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibíades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

Segunda etapa/ 2006-2007

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca

28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / Ildemaro Torres
30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soubllette / Magaly Burguera
36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
41. Rómulo Gallegos / Simón Alberto Consalvi
42. Eugenio Mendoza / Carlos Alarico Gómez
43. José Gregorio Monagas / Agustín Moreno Molina
44. José Rafael Revenga / Carlos Hernández Delfino
45. Gustavo Machado / Manuel Felipe Sierra
46. Rafael Arias Blanco / Manuel Donís Ríos
47. José María Vargas / Carolina Guerrero
48. Mario Briceño-Iragorry / Laura Febres
49. José Antonio Ramos Sucre / Alba Rosa Hernández Bossio
50. Laureano Vallenilla Lanz / Elsa Cardozo

Tercera etapa / 2007-2008

51. Francisco De Venanzi / Sonia Hecker
52. Antonio Leocadio Guzmán / Rogelio Altez
53. Antonio Guzmán Blanco / María Elena González Deluca
54. Isacc J. Pardo / María Ramírez Ribes
55. Julián Castro / Tomás Straka
56. Carlos Eduardo Frias / Edgardo Mondolfi Gudat
57. Arturo Michelena / Javier Duplá
58. Diógenes Escalante / Maye Primera Garcés

59. Juan Vicente Gómez / Simón Alberto Consalvi
60. Tulio Febres Cordero / Ricardo Gil Otaiza
61. Lucila Palacios / Carmen Mannarino
62. José Cortés de Madariaga / Antonio Sánchez García
63. Rafael María Baralt / Lucia Raynero
64. Manuel R. Egaña / Luis Xavier Grisanti
65. Antonio Lauro / Ivo Hernández
66. Juan Antonio Pérez Bonalde / Antonio Padrón Toro

Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de septiembre de 2007, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.

Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.

Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.

Eugenio Montejo

Rafael María Baralt

Biblioteca
Biográfica
Venezolana

Lucía Raynero

Cuando el gobierno de José Antonio Páez le solicitó a Agustín Codazzi la realización de la Geografía de Venezuela, el discreto italiano pensó con muy buen juicio que mal podía intentarse la geografía de un país si paralelamente no se escribía su historia. Por consiguiente, propuso a Rafael María Baralt, un escritor de apenas 30 años, asumir el encargo. De lo que se trataba era de fijar en el tiempo y en el espacio al país que se había desgajado, unos años antes, de Colombia la Grande. Codazzi, Baralt, Díaz y el pintor Carmelo Fernández, viajaron a París en 1840 para imprimir el Atlas, y allá, en un año de jornadas agobiantes, Baralt escribió la versión final del *Resumen de la Historia de Venezuela*, uno de nuestros textos clásicos, "empatando las noches con los días".

A fines de julio del 41, los viajeros regresaron con el Mapa, el Atlas, la Geografía y la Historia. "La llegada de estos hombres despertó la mayor expectación en el público culto de aquel tiempo". Rafael María Baralt, nacido en "la tierra del sol amada" en 1810, apenas vivió 50 años. Sin embargo, como si su reloj no le diera tregua, dejó una obra vasta, diversa y profunda.

Al poco tiempo, Baralt decide regresar a Europa, y se establece en España. Fue en Madrid donde el zuliano llevó a cabo lo sustancial de su obra como intelectual de ideas avanzadas y como protagonista de innumerables episodios. Fue el primer latinoamericano en ingresar a la Real Academia de la Lengua, con un discurso que hizo historia. Con profundo conocimiento de la Historiografía venezolana, de la cultura y la política española del siglo XIX donde actuó Baralt, de su obra histórica y periodística, Lucía Raynero ha escrito una biografía ejemplar. En estas páginas se analiza con sagacidad y admiración al hombre y a su pensamiento democrático.

ISBN 980-395-157-3



9 789803 951573

Simón Alberto Consalvi

J-00012242-3

EL NACIONAL

J-00002949-0

BANCARIBE 